





www.cajamurcia.es

Datos de Identificación

Caja de Ahorros de Murcia. Fundada en 1965 por la Excm. Diputación Provincial de Murcia.

Inscrita en el Libro Especial de Cajas de Ahorros Popular de Banco de España, con el número 124, al folio 87; y en el de Cajas de Ahorros de la Comunidad Autónoma de Murcia, con el número 1/84.

Domicilio social: Gran Vía Escultor Salzillo nº 23, 30005 Murcia.

Los Estatutos y demás información pública pueden consultarse en el domicilio social indicado.

La Asamblea General celebra una reunión ordinaria anual dentro de los seis primeros meses, a contar

desde la fecha del cierre del ejercicio. La convocatoria se efectúa por el Consejo de Administración y es publicada en el Boletín Oficial del Estado, en el de la Región de Murcia, y en los periódicos de mayor circulación de ésta. Asimismo, pueden celebrarse asambleas extraordinarias siempre que lo estime conveniente el Consejo de Administración, o a petición de un tercio de los miembros de la propia Asamblea, o por acuerdo de la Comisión de Control, en materia de su competencia.

La Caja de Ahorros de Murcia es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos de Cajas de Ahorros.

Índice

PRESENTACION	5
ACTIVIDAD INSTITUCIONAL Y ORGANOS DE GOBIERNO Asamblea General Consejo de Administración Comisión Ejecutiva Comisión de Control Comisión de Retribuciones y Comisión de Inversiones Equipo Directivo	9
INFORME DE AUDITORIA CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES	19
CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES Balances de situación Cuentas de pérdidas y ganancias Memoria	23
INFORME DE GESTION INDIVIDUAL Entorno económico y financiero Principales magnitudes Control y gestión de riesgos Plan Estratégico Informe anual del servicio de atención al cliente	91
INFORME DE AUDITORIA CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS	105
CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Balances de situación Cuentas de pérdidas y ganancias Memoria	109
INFORME DE GESTION CONSOLIDADO Entorno económico y financiero Principales magnitudes Gestión de riesgos Plan Estratégico	181
INFORME COMISION DE CONTROL	195

INFORMACION COMPLEMENTARIA	199
Productos y servicios	
Información referente al balance	
<i>Tesorería y entidades de crédito</i>	
<i>Inversión crediticia</i>	
<i>Cartera de valores</i>	
<i>Recursos ajenos</i>	
<i>Cuentas de resultados de Cajamurcia y del Grupo Consolidado</i>	
Cierre del ejercicio y distribución de excedentes	
Recursos humanos	
RED DE OFICINAS	227
OBRA SOCIAL Y CULTURAL. FUNDACION CAJAMURCIA	235
Área asistencial, sanitaria y desarrollo regional	
Promoción y difusión cultural	
Área de docencia e investigación	
Patrimonio Histórico y Natural	

Informe anual 2004

presentación

Señoras y señores consejeros:

El Informe Anual que les presentamos resume los hitos más importantes de la labor llevada a cabo por el Grupo Cajamurcia en 2004 y refleja su compromiso con el desarrollo económico y social de su zona de actuación. Su actividad tuvo lugar en un entorno muy exigente, pues, a pesar del mayor crecimiento económico, los tipos de interés se mantuvieron en niveles reducidos y la competencia bancaria acentuó su intensidad.

La economía española se situó, un año más, entre las más dinámicas de su entorno, con un crecimiento del producto interior bruto del 2,7 por 100, dos décimas más que el ejercicio anterior. Un balance global positivo al que contribuyó la continuidad en la creación de empleo y el rigor presupuestario en las Administraciones Públicas.

Desde el punto de vista financiero, el Banco Central Europeo mantuvo inalterado su tipo de interés de intervención en el 2 por 100. Así, el Euribor año, la principal referencia bancaria, permaneció en niveles reducidos, lo que continuó facilitando el acceso al crédito a las familias y empresas. Por su parte, el IBEX-35 acumuló una revalorización del 17 por 100 -superior a la de los principales mercados de valores internacionales- que estu-

vo apoyada en la mejora de los resultados empresariales y la disminución de los rendimientos de la Deuda Pública.

En este contexto, la trayectoria de Cajamurcia puede calificarse como favorable al haber compatibilizado, de forma equilibrada, un importante crecimiento de sus principales magnitudes con el mantenimiento de unos elevados indicadores de rentabilidad, eficiencia y solvencia.

La entidad ha aprovechado las oportunidades que brinda el desarrollo de su actividad en una de las zonas más dinámicas del país con una adecuada actuación en materia de control de riesgos. Los recursos de clientes y la inversión crediticia aumentaron un 22 y un 25 por 100, respectivamente, mientras que el índice de morosidad se situó en niveles reducidos, el 0,7 por 100, con una cobertura que triplica a los riesgos dudosos. Un destacado comportamiento que se ha visto favorecido por la política, iniciada hace algunos años, de diversificación de mercados, productos y negocios.

En lo referente a la expansión geográfica, Cajamurcia mantiene los dos objetivos básicos definidos en su Plan Estratégico, el fortalecimiento de la posición competitiva en Murcia y la consolidación como

una de las entidades de referencia del Arco Mediterráneo, a través de la apertura selectiva y especializada de oficinas.

Con relación al catálogo de productos y servicios, la entidad mantiene un continuo proceso de revisión, incorporando tanto innovaciones en la oferta como mejoras en las herramientas de gestión. Entre estas últimas destacan las incluidas en el Plan de productividad que ha permitido, con su extensión a casi un tercio de nuestras oficinas, aumentar la calidad de servicio al cliente mediante una mayor disponibilidad de los recursos destinados al asesoramiento y la atención personalizada.

Por otro lado, la toma de participaciones empresariales supone una diversificación de los negocios y ha facilitado la obtención de un beneficio atribuido al Grupo de 100 millones de euros, un 19 por 100 superior al del año anterior, lo que permite presentar, para su aprobación, a la Asamblea, una propuesta de dotación de 22,5 millones de euros a la Obra Social y Cultural.

De esta forma, la actividad desarrollada por Cajamurcia como entidad de crédito ha posibilitado cumplir, de forma eficiente, con su compromiso de servir a la colectividad, favoreciendo el progreso de

las zonas en las que actúa. Un compromiso que constituye un componente esencial de nuestra naturaleza como caja de ahorros.

La labor realizada en este ámbito se manifiesta, entre otros, en la financiación de proyectos de elevado interés socioeconómico, en el apoyo al crecimiento del tejido empresarial y en la apuesta por la inclusión financiera de las capas más desfavorecidas de la población.

Asimismo, Cajamurcia contribuye al desarrollo de las regiones donde está implantada mediante la adaptación permanente de la Obra Social y Cultural a las demandas cambiantes de la sociedad. En este sentido, durante 2004 la Fundación Cajamurcia continuó apoyando las actividades relacionadas con el aprovechamiento, la investigación y la relevancia de los recursos hídricos, a través de dis-

tintas actuaciones como la exposición "La Cultura del Agua en la Cuenca del Segura" celebrada en la ciudad de Murcia, o los planes de mejora y modernización de zonas de regadío.

El interés mostrado en tareas de restauración y conservación del patrimonio histórico artístico refleja el arraigo de la entidad en sus zonas de actuación y su compromiso con las futuras generaciones, al traspasarles los principales legados de la historia. En este ámbito, la Fundación participa en la puesta en valor de numerosos monumentos, como distintos elementos del patrimonio de la ciudad de Lorca, el Teatro Romano de Cartagena o el Museo Salzillo de Murcia.

Desde el área de asistencia social y sanitaria se han impulsado diversos programas para atender las necesidades surgidas del fenómeno de la inmigración y sensibilizar

a la población hacia los recién llegados. Asimismo, la atención a las discapacidades, drogodependencias y personas mayores se ha visto reflejada en la suscripción de convenios de colaboración con distintas asociaciones.

Para finalizar, quisiera significar el importante papel que las mujeres y hombres de nuestra Caja vienen desarrollando en su actividad cotidiana. Su ilusión, profesionalidad y adhesión a la cultura corporativa -junto con la colaboración y apoyo de los Órganos de Gobierno y la confianza de nuestros clientes- suponen las bases más sólidas en las que continuar cimentando nuestra gestión diaria, con el objetivo de mantener un crecimiento equilibrado que nos permita fortalecer el compromiso de ser útiles a la colectividad.

El Director General
Carlos Egea Krauel

actividad
institucional y
órganos de
gobierno

La administración, gestión, representación y control de la Caja de Ahorros de Murcia corresponde a los siguientes Organos de Gobierno:

- a) La Asamblea General.
- b) El Consejo de Administración.
- c) La Comisión de Control.

Asamblea General

La Asamblea General es el órgano que asume el supremo gobierno y decisión de la Entidad. Sus miembros, que representan los intereses sociales y colectivos del ámbito de actuación de la Caja, ostentan la denominación de Consejeros Generales.

La Asamblea General está integrada por ciento cuarenta Consejeros Generales, que ostentan las siguientes representaciones y con el número de miembros que se indica para cada una de ellas:

- a) Treinta y cinco Consejeros Generales representantes de las Corporaciones Municipales en cuyo término tiene abierta oficina la Caja, designados directamente por las propias Corporaciones.
- b) Cincuenta y seis Consejeros Generales representantes de los impositores de la Caja, elegidos por el sistema de compromisarios.

- c) Treinta y cinco Consejeros Generales representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia, en su condición de Entidad fundadora de la Caja, designados por mitades por el Consejo de Gobierno y la Asamblea Regional.
- d) Catorce Consejeros Generales representantes de los empleados de la Caja, elegidos por todo el personal de la Entidad.

La representación en la Asamblea General de los distintos grupos, con excepción de los previstos en las letras c) y d), deberá ser, en observancia del principio de igualdad, proporcional a la cifra de depósitos entre las diferentes Comunidades Autónomas en que la Caja tenga abiertas oficinas, dentro del porcentaje atribuido a cada uno de ellos.

Los Consejeros Generales son elegidos por un período de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por sucesivos períodos de igual duración, siempre que continúen cumpliendo los requisitos exigidos para su nombramiento. En todo caso, la duración del mandato no podrá superar los doce años, sea cual sea la representación que ostente el Consejero, sin perjuicio del régimen transitorio previsto en la Disposición Transitoria Décima de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del

Sistema Financiero. Cumplido el mandato de doce años de forma continuada o interrumpida, y transcurridos ocho años desde dicha fecha, podrá volver a ser elegido en las condiciones establecidas en los Estatutos.

La renovación de los Consejeros Generales se efectúa parcialmente por mitades cada dos años, respetando la proporcionalidad de las representaciones que componen la Asamblea General.

Por lo que se refiere a las competencias de este órgano, sin perjuicio de las facultades generales de gobierno, corresponden a la Asamblea General las siguientes funciones:

- a) El nombramiento de los Vocales del Consejo de Administración y de la Comisión de Control, así como la adopción de los acuerdos de separación del cargo que correspondan.
- b) Separar de su cargo a los Consejeros Generales, previo expediente instruido al efecto.
- c) La aprobación y modificación de los Estatutos y Reglamentos.
- d) Acordar la disolución y liquidación de la entidad, o su fusión con otras.
- e) Definir anualmente las líneas generales del plan de actuación de la entidad, para que pueda servir de base a la labor del

Consejo de Administración y de la Comisión de Control.

- f) La aprobación, en su caso, del informe de gestión, cuentas anuales y la propuesta de aplicación de los resultados a los fines propios de la Caja.
- g) La creación y disolución de obras benéfico-sociales, así como la aprobación de sus presupuestos anuales y de la gestión y liquidación de los mismos.
- h) Decidir la emisión de cuotas participativas.
- i) Cualesquiera otros asuntos que se sometan a su consideración por los órganos facultados al efecto.
- j) Aquellas otras funciones que la legislación vigente atribuya a este Órgano de Gobierno.

De acuerdo con los Estatutos de la Entidad se celebrará una Asamblea General anual ordinaria dentro del primer semestre natural de cada año.

Las Asambleas extraordinarias se celebrarán tantas veces cuantas sean expresamente convocadas, pero sólo podrá tratarse en ellas el objeto para el cual hayan sido reunidas.

Los acuerdos de la Asamblea General se adoptan por mayoría simple de votos de los concurrentes, excepto en los supuestos de aprobación y modificación de Estatutos y Reglamento y de acuerdos de diso-

lución y liquidación de la Entidad, o su fusión con otras, en los que se requerirá, en todo caso, la asistencia de la mayoría de los miembros, siendo necesario, además, como mínimo, el voto favorable de los dos tercios de los asistentes.

Cada Consejero General tiene derecho a un voto, otorgándose a quien preside la reunión voto de calidad. Los acuerdos válidamente adoptados obligan a todos los Consejeros Generales, incluidos los disidentes y ausentes.

En el primer semestre del ejercicio 2004 se llevó a cabo el Proceso Electoral para la renovación parcial de los Organos de Gobierno de la Caja de Ahorros de Murcia que, de conformidad con la normativa vigente, ha de realizarse cada dos años, y culminó con el nombramiento de nuevos miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control en la sesión Ordinaria de la Asamblea General de la Caja, de fecha 24 de junio de 2004, única reunión celebrada por este Organó de Gobierno durante el ejercicio 2004.

En la citada Asamblea General Ordinaria se adoptaron los acuerdos que se relacionan a continuación:

- Aprobación de las líneas generales del Plan Anual de Actuación.

- Aprobación de la Gestión y Liquidación del Presupuesto y Memoria Anual del ejercicio 2003, correspondientes a la OBS y a la Fundación Cajamurcia, el Presupuesto de la OBS y de la Fundación Cajamurcia para el ejercicio 2004, y bases para su ejecución, que se someterán a la preceptiva autorización de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Aprobación de la modificación de los Estatutos de la Fundación Cajamurcia, para su adaptación a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, que serán sometidos a la preceptiva autorización de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- Autorización al Consejo de Administración para que, de conformidad con lo establecido en la normativa que sea de aplicación, pueda emitir obligaciones subordinadas, participaciones preferentes, cédulas y participaciones hipotecarias, Cédulas Territoriales, bonos, pagarés, obligaciones y, en general, cualesquiera otros títulos valores actuales o futuros autorizados por la normativa vigente, en los términos propuestos.

Asimismo, la Asamblea General Ordinaria aprobó la modificación de los Estatutos y Reglamento de Procedimiento para la Desig-

nación de los Organos de Gobierno de la Caja de Ahorros de Murcia, para su adaptación a la Ley Autonómica 1/2004, de 24 de mayo, de modificación de la Ley 3/1998, de 1 de julio, de Cajas de Ahorros de la Región de Murcia, para su adecuación a la Ley 62/2003, de 30 de diciembre. Dichos textos obtuvieron la preceptiva autorización de la Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Murcia, siendo aprobados mediante Orden de la citada Consejería de 23 de julio de 2004, publicada en el B.O.R.M. de 17 de agosto de 2004. Tras su elevación a público, fueron objeto de inscripción en el Registro Mercantil de Murcia con fecha 11 de octubre de 2004.

Igualmente, en el segundo semestre del ejercicio 2004, en cumplimiento de lo previsto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 1/2004, de 24 de mayo, de modificación de la Ley 3/1998, de 1 de julio, de Cajas de Ahorros de la Región de Murcia, y Disposición Transitoria Segunda de los vigentes Estatutos de la Entidad, se realizó el proceso de adecuación de la Asamblea General a lo previsto en el artículo 12.1 de los citados Estatutos, que regula la distribución territorial de los Consejeros Generales representantes de las Corporaciones Municipales y de Impositores. Como consecuencia

de la citada adecuación, se incorporaron nuevos Consejeros Generales, quedando la composición de la Asamblea General incrementada transitoriamente, en seis Consejeros Generales, tres correspondientes al grupo de representación de Impositores y tres correspondientes al grupo de las Corporaciones Municipales, hasta la próxima renovación parcial que corresponda realizar en el año 2006, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 de la Disposición Transitoria Segunda de los Estatutos.

Por lo que respecta a la actividad en el presente ejercicio 2005, la Caja de Ahorros de Murcia hará público su primer Informe de Gobierno Corporativo, en relación con el ejercicio de 2004, una vez se apruebe y haga pública la Circular de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre Informe anual de Gobierno Corporativo y otra información de las Cajas de Ahorros que emitan valores admitidos a negociación en Mercados Oficiales de Valores. De igual forma, la Entidad adaptará su página web a los contenidos e información prescritos en la referida Circular.

En cuanto a la composición de este órgano de gobierno, tras la renovación parcial y el proceso de adecuación de la composición de la Asamblea General de la

Entidad, a que se ha hecho referencia en este apartado, queda como sigue:

Consejeros Generales

Representantes de las

Corporaciones Municipales

D. José Manuel Abellán Abellán

D^a M^a Elena Albentosa Ruso

D. Domingo Aranda Muñoz

D^a Pilar Barreiro Alvarez

D. Juan Miguel Benedito Rodríguez

D. Fernando Berberena Loperena

D. Jesús Caballero López

D. José Antonio Cabañero Losa

D. Miguel Angel Cámara Botía

D. Andrés Castellón Carrillo

D. José Castillo Viñolo

D^a Paz Chazarra Navarro

D. Domingo Flores Parodi

D. Daniel García Madrid

D. Pedro Hernández Mateo

D. Antonio Hernández Pérez

D. José Hernández Sánchez

D. José Iborra Ibáñez

D. Jesús López Molina

D. José M^a López Sánchez

D. Alfonso Martínez Baños

D. Antonio Martínez Martínez

D. Diego Martínez Parra

D. Francisco Martínez Rojas

D. Lázaro Mellado Sánchez

D^a Mónica Meroño Fernández

D^a Adoración Molina López

D. Joaquín Moya-Angeler Sánchez

D. Segundo Muñoz Paredes

D. Brígido Fulgencio Palazón Garrido

D^a M^a del Carmen Pelegrín García

D. José Ramón Pérez Sánchez
 D. José M^a Rodríguez Galant
 D. José Luis Sánchez Alegre
 D^a M^a Beatriz Sandoval Carrillo
 D. Manuel Sevilla Miñarro
 D^a M^a Dolores Soler Celdrán

Consejeros Generales

Representantes de los Impositores

D^a Remedios Alarcón Barbero
 D. Eusebio Alonso Pérez
 D. Alfredo Andrés Peris
 D. Francisco Barado Piqueras
 D. José Borreguero Guilabert
 D. Jesús Cabrera Alcázar
 D. Carlos Javier Cabrerizo Láiz
 D^a Gloria Cánovas Gil
 D^a María Caridad Carles Madrid
 D. Juan Bautista Casabán Valero
 D^a Carmen María Crevillén Garrido
 D^a Amparo De Gea Guillén
 D^a Isabel De Maya Ruiz
 D. Juan Antonio Delgado Tezanos
 D^a Ana María Gabarrón Navarro
 D. Juan Diego Giménez Giménez
 D. Arnaldo Gosálvez Amorós
 D. Juan José Guijarro Moreno
 D^a Alicia Hernández Rubio
 D. Antonio Hernández Vicente
 D. José Manuel Jódar Martínez
 D. Pascual Juan Verdú
 D^a María Isabel Juliá Gómez
 D. José Lledo Gómez
 D. Antonio López Amor
 D. Santiago Madurga Tristán
 D. Joaquín Longinos Marín Rives
 D^a Josefa Martínez Marín
 D. José Martínez Martínez
 D^a Juana María Martínez Segura
 D^a Catalina Miras Ruiz

D^a Regina Morales Serramía
 D. Joaquín Moreno Caselles
 D. Francisco Muñoz Barba
 D. Pedro Navarro Alonso
 D. Baltasar Jesús Navarro García
 D. Antonio Navarro López
 D. Virgilio Navarro Miralles
 D^a Juana Navarro Vivancos
 D. Eugenio Pedreño Sánchez
 D. José Peñalver Fernández
 D. Manuel Pérez Palao
 D. Silvano Pinar Martínez
 D. César Augusto Ramírez García
 D. Ulpiano Ródenas García
 D. José María Rodríguez Latorre
 D. José Ros Marín
 D^a María Carmen Ruiz Giménez
 D. Ramón Sabater Sánchez
 D^a María José Sabuco Sorribes
 D^a Rocío Sáez Cutanda
 D^a Antonia María Sánchez Gavilán
 D. Diego Sánchez Guijarro
 D. Trinitario Selma García
 D. Manuel Serrano Almagro
 D. Ceferino Simón Navarro
 D. Francisco Javier Tito Villaso
 D. Antonio Tomás Asensi
 D. Ramón Vera Navarro

Consejeros Generales

*Representantes de la Comunidad Autónoma**

D. Simón Alcaraz Alcaraz
 D. Alberto Barba Navarro
 D. José Francisco Bellod Redondo
 D^a Antonia M^a Buendía Almagro
 D. Antonio Cabezos Navarro
 D. Mariano Cano Martínez
 D. Jaime Alfonso Cano Nortes
 D. Antonio Castillo Pérez

D. Ignacio Duréndez Sáez
 D. Antonio García Rodríguez
 D. Luis Gestoso de Miguel
 D. Pedro Gil López
 D. Antonio Gomariz Moya
 D. José Gómez Sánchez
 D. Juan Guzmán López
 D. Vicente Hernández Baño
 D. Manuel Huéscar Valero
 D. Rafael Laorden Carrasco
 D. José Luis López Ayala
 D. Jesús López García
 D. Francisco Lorenzo Fernández
 D. Fernando Molina Parra
 D. Pedro Morales Manzanera
 D^a Esther Natividad Dulce
 D. Agustín Navarrete Montoya
 D. José Luis Oñate Marín
 D. Miguel Pérez Martínez
 D. Fulgencio Andrés Puche Oliva
 D. Juan Ramírez Soto
 D. José Manuel Robles Aracil
 D. José Ros Mayor
 D. José Segura Mateo
 D^a Montserrat Tudela Cano
 D. Francisco Vera-Meseguer Sánchez

() Existe una vacante como consecuencia del fallecimiento del Consejero de esta representación, D. Ceferino Bañón Albacete, acaecido el 29 de enero de 2005.*

Consejeros Generales

Representantes del Personal

D. Antonio Belmar Hernández
 D. Florestán Botía Martínez
 D. Julio Calvo Soto
 D. Andrés Cánovas González
 D^a Dolores Iniesta Baños
 D. Julio Izquierdo Mateo

D. Manuel Carlos Losada Rodríguez
 D^a María Luisa Nieto Molina
 D. José Ortuño Azorín
 D. Francisco Piñero Valero
 D. Josep Vicent Rodríguez García-
 Abadillo
 D. Blas Ruiperez Hernández
 D. José Antonio Ruiz Rex
 D. Sebastián Vázquez Moreno

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano que tiene encomendada la administración, representación y gestión financiera, así como la de la Obra Benéfico-Social de la Entidad, con plenitud de facultades, sin más limitaciones que las funciones expresamente reservadas a los restantes Organos de Gobierno de la Entidad en los Estatutos de la Caja.

El Consejo de Administración es el representante de la Entidad para todos los asuntos pertenecientes al giro y tráfico de la misma, así como para los litigiosos.

El Consejo de Administración está integrado por veinte miembros, que ostentan la denominación de Vocales del Consejo de Administración, y su composición se acomoda a las siguientes representaciones:

- a) Cinco Vocales representantes de las Corporaciones Municipales.
- b) Ocho Vocales representantes de los Impositores de la Caja.

- c) Cinco Vocales representantes de la Comunidad Autónoma.
- d) Dos Vocales representantes de los Empleados de la Caja.

Los Vocales del Consejo son elegidos por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por sucesivos periodos de igual duración, siempre que cumplan las mismas condiciones, requisitos y trámites que para su nombramiento. En todo caso, la duración del mandato no podrá superar los doce años, sea cual sea la representación que ostente el vocal, sin perjuicio del régimen transitorio previsto en la Disposición Transitoria Décima de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Cumplido el mandato de doce años de forma continuada o interrumpida, y transcurridos ocho años desde dicha fecha, podrá volver a ser elegido en las condiciones establecidas en los Estatutos de la Entidad.

La renovación de los Vocales del Consejo de Administración se realiza parcialmente por mitades cada dos años, respetando en todo caso la proporcionalidad de las representaciones que componen dicho Consejo.

El Consejo se reúne cuantas veces resulta necesario para la buena marcha de la entidad y por lo menos una vez al trimestre.

Los acuerdos se adoptan por mayoría de los asistentes, salvo que por disposición legal se exija una mayoría superior. En caso de empate, decide el voto de calidad del Presidente.

En el transcurso del ejercicio 2004 el Consejo de Administración ha celebrado once reuniones.

A 31 de diciembre de 2004, la composición del Consejo de Administración era la que se recoge a continuación:

Presidente

D. Juan Roca Guillamón

Vicepresidente

D. José Iborra Ibáñez

Secretario

D. José Luis Sánchez Alegre

Vocales

D^a Remedios Alarcón Barbero

D. Alfredo Andrés Pérís

D^a M^a Angeles Balibrea Gil

D^a Pilar Barreiro Alvarez

D. Florestán Botía Martínez

D. Miguel Angel Cámara Botía

D. Antonio Castillo Pérez

D^a Carmen M^a Crevillén Garrido

D. Juan Antonio Delgado Tezanos

D. Vicente Hernández Baño

D. Manuel Huéscar Valero

D. Francisco Jódar Alonso

D. Agustín Navarrete Montoya

D. Fulgencio Andrés Puche Oliva

D. José María Rodríguez Latorre

D. Ramón Sabater Sánchez

D. Sebastián Vázquez Moreno

Comisión Ejecutiva

Tras la modificación de los Estatutos de la Entidad en el año 2004, la anteriormente llamada Comisión Permanente, ha pasado a denominarse Comisión Ejecutiva.

En el seno del Consejo de Administración, compete a la Comisión Ejecutiva ejercitar todas aquellas facultades que éste delegue en la misma, con excepción de las relativas a la elevación de propuestas a la Asamblea General o cuando se trate de facultades especialmente delegadas en el Consejo, salvo que fuese expresamente autorizado para ello.

La Comisión Ejecutiva está compuesta por ocho Vocales, designados por el Consejo de Administración de entre sus miembros, que ostentan la siguiente representación:

- a) Dos representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- b) Dos representantes de las Corporaciones Municipales.
- c) Tres representantes de los Impositores de la Caja.
- d) Un representante del Personal de la Entidad.

Los miembros de la Comisión Ejecutiva ejercen su cargo mientras ostentan la condición de Vocales del Consejo de Administración por el grupo de representación al que

pertenezcan. No obstante, en cualquier momento podrán ser cesados por acuerdo del Consejo de Administración, que determinará las personas que, en su caso, hubieran de sustituirlos.

La Comisión Ejecutiva se reunirá, a instancias del Presidente, cuantas veces lo estime necesario.

Los acuerdos se adoptan por mayoría simple de asistentes, siendo necesaria para que éstos sean válidos la asistencia de, al menos, la mitad más uno de los miembros de la Comisión en primera convocatoria, y tres en segunda. Sus normas de funcionamiento interno son las establecidas para el Consejo de Administración.

Durante el año 2004 la Comisión Ejecutiva mantuvo tres reuniones. A 31 de diciembre de 2004, la composición de la Comisión Ejecutiva era la que se recoge a continuación:

Presidente

D. Juan Roca Guillamón

Secretario

D. José Luis Sánchez Alegre

Vocales

D^a Remedios Alarcón Barbero

D^a M^a Angeles Balibrea Gil

D. Florestán Botía Martínez

D. Miguel Angel Cámara Botía

D. Antonio Castillo Pérez

D. Agustín Navarrete Montoya

Comisión de Control

La Comisión de Control tiene por objeto cuidar que la gestión del Consejo de Administración se cumpla con la máxima eficacia y precisión, dentro de las líneas generales de actuación señaladas por la Asamblea general y de lo dispuesto en la normativa vigente.

Está constituida por ocho Vocales, que ostentan la siguiente representación:

- a) Dos representantes de la Comunidad Autónoma de Murcia.
- b) Dos representantes de las Corporaciones Municipales.
- c) Tres representantes de los Impositores.
- d) Un representante del Personal.

Los miembros de la Comisión de Control se eligen por un periodo de cuatro años, pudiendo ser reelegidos por periodos iguales, con los mismos requisitos y trámites que para el nombramiento.

La duración del mandato no podrá superar los doce años, sea cual sea la representación que ostenten. Cumplido el mandato de doce años de forma continuada o interrumpida, y transcurridos ocho años desde dicha fecha, podrán volver a ser elegidos en las condiciones establecidas en los Estatutos.

La renovación de los miembros de la Comisión de Control se hará parcialmente, por mitades, cada dos años.

La Comisión de Control tiene atribuidas las siguientes funciones:

- a) El análisis de la gestión económica y financiera de la entidad, elevando a la Consejería de Economía y Hacienda y al Banco de España información semestral sobre la misma, y a la Asamblea General en la sesión ordinaria anual.
- b) Estudio de la censura de cuentas que resuma la gestión del ejercicio y la consiguiente elevación a la Asamblea General del informe que refleje el examen realizado.
- c) Informar a la Asamblea General sobre los presupuestos y dotación de Obra Benéfico-Social, así como vigilar el cumplimiento de las inversiones y gastos previstos.
- d) Informar a la Consejería de Economía y Hacienda y al Ministerio de Economía y Hacienda en los casos de nombramiento y cese del Director General.
- e) Proponer la suspensión de la eficacia de los acuerdos del Consejo de Administración de la Entidad, cuando entienda que vulneran las disposiciones vigentes o afectan injusta y gravemente a la situación patrimonial, a los resultados, o al crédito de la Caja o de sus clientes. Estas propuestas se elevarán a la Consejería de Economía y Hacienda y al Ministerio de

Economía y Hacienda, que resolverán dentro de sus respectivas competencias, sin perjuicio de las acciones que procedan.

- f) Nombrar los auditores de cuentas.
- g) Informar sobre cuestiones o situaciones concretas a petición de la Asamblea General, de la Consejería de Economía y Hacienda y del Ministerio de Economía y Hacienda.
- h) Vigilar el proceso de elección y designación de los miembros de los Organos de Gobierno, informando al respecto a la Consejería de Economía y Hacienda. A tal efecto se constituirá en Comisión Electoral, correspondiéndole la función de resolver cualquier conflicto o duda en la interpretación de las normas que regulen el procedimiento electoral.
- i) Requerir al Presidente la convocatoria de Asamblea General extraordinaria, en el supuesto previsto en el apartado e) de este número.
- j) La supervisión y control del régimen de incompatibilidades de los Organos de Gobierno.

Asimismo, la Comisión de Control ha asumido estatutariamente las funciones atribuidas al Comité de Auditoría, en cuanto sean de aplicación a las Cajas de Ahorros, y en particular, la supervisión de los servicios de auditoría interna y relación con los auditores externos.

La Comisión de Control se reúne siempre que es convocada por el Presidente, a iniciativa propia o a petición de un tercio de sus miembros y, como mínimo, una vez al trimestre.

Los acuerdos de la Comisión de Control se adoptan por mayoría de los miembros asistentes, salvo en los supuestos para los que la normativa aplicable prevea una mayoría cualificada.

Durante el ejercicio 2004 se reunió diez veces como Comisión de Control y seis veces en su calidad de Comisión Electoral, con motivo del Proceso de Renovación Parcial realizado durante el primer semestre de este año y el proceso de adecuación llevado a cabo en el segundo semestre.

A 31 de diciembre de 2004, la composición de la Comisión de Control era la que se recoge a continuación:

Presidente

D. Joaquín Moya-Angeler Sánchez

Vicepresidente

D. Ceferino Bañón Albacete

Secretario

D^a Ana M^a Gabarrón Navarro

Vocales

D. Francisco Barado Piqueras

D. Juan Guzmán López

D. Julio Izquierdo Mateo

D. Eugenio Pedreño Sánchez

D. Manuel Sevilla Miñarro

Con motivo del fallecimiento del Vicepresidente de la Comisión de Control, D. Ceferino Bañón Albacete, el 29 de enero de 2005, se produjo una vacante en el citado Órgano de Gobierno, que en la actualidad permanece sin cubrir. Asimismo, en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2005, la Comisión de Control acordó por unanimidad designar al Vocal de este Órgano de Gobierno, D. Juan Guzmán López, para ostentar el cargo de Vicepresidente de la Comisión de Control, en sustitución del fallecido D. Ceferino Bañón Albacete.

Comisión de Retribuciones y Comisión de Inversiones

En cumplimiento de la normativa vigente, los Estatutos de la Entidad fueron modificados en el año 2004, para regular las nuevas Comisiones de Retribuciones y de Inversiones.

La Comisión de Retribuciones tiene la función de informar al Consejo de Administración sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y personal directivo.

El Consejo de Administración en sesión de 24 de septiembre de 2004, acordó por unanimidad constituir en su seno la Comisión de Retribuciones, que quedó formada por los siguientes Vocales del Consejo:

Presidente

D. Juan Roca Guillamón

Secretario

D^a M^a Angeles Balibrea Gil

Vocal

D. José Iborra Ibáñez

La Comisión de Retribuciones celebró una reunión durante el ejercicio 2004.

Por lo que se refiere Comisión de Inversiones, tiene la función de informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, ya sea directamente o a través de entidades del grupo, así como sobre la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la Entidad.

El Consejo de Administración, en sesión de 24 de septiembre de 2004, aprobó por unanimidad constituir la Comisión de Inversiones, integrada por los siguientes Vocales del Consejo:

Presidente

D. Ramón Sabater Sánchez

Secretario

D. José María Rodríguez Latorre

Vocal

D. Miguel Angel Cámara Botía

La Comisión de Inversiones celebró tres reuniones durante el ejercicio 2004.

Equipo Directivo

A 31 de diciembre de 2004 la composición del Comité de Dirección era la siguiente:

Director General

D. Carlos Egea Krauel

Subdirector General Particulares y Gestión de Red

D. Joaquín Cánovas Páez

Subdirector General Marketing y Canales complementarios

D. Juan Antonio Campillo Paredes

Subdirector General de Inversiones y Área de Empresas

D. Francisco Javier Navarro Valls

Subdirector General Secretaria General

D. Federico Ros Pérez

Subdirector General Finanzas y Banca Privada

D. Ignacio Ezquiaga Domínguez

Subdirector - Jefe Asesoría Jurídica

D. Juan Enrique Martínez-Users Mateos

Subdirector - Jefe Servicio de Estudios

D. Joaquín Aranda Gallego

Subdirector Operativo

D. Fulgencio Martínez Jiménez

Subdirector - Jefe Recursos Humanos

D. Jerónimo García Abellán

Subdirector Planificación y Control de Gestión

D. Máximo Rafael Jaime Alonso

Informe anual 2004

informe de
auditoría de las
cuentas anuales
individuales

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Murcia:

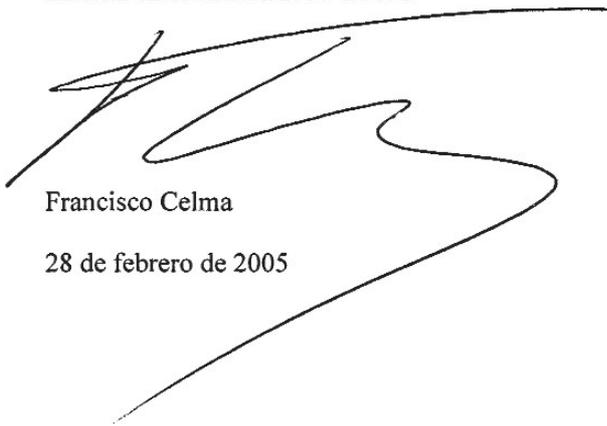
Hemos auditado las cuentas anuales de CAJA DE AHORROS DE MURCIA que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 27 de febrero de 2004 y 28 de febrero de 2003, emitimos nuestros informes de auditoría acerca de las cuentas anuales de los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente, en los que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Murcia al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Francisco Celma

28 de febrero de 2005

**COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2005 N° 15SD-000015/5

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Informe anual 2004

cuentas
anuales
individuales

Caja de Ahorros de Murcia
Balances de situación al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002
(Notas 1, 2 y 3) (Miles de euros)

Activo	2004	2003(*)	2002(*)
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	85.815	74.954	79.581
Banco de España	73.508	115.097	10.054
	159.323	190.051	89.635
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)	363.486	374.328	424.251
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5):			
A la vista	67.890	51.284	32.714
Otros créditos	513.617	579.476	593.682
	581.507	630.760	626.396
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)	7.936.949	6.350.809	5.221.078
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 7):			
De emisión pública	22.984	23.042	39.742
Otros emisores	223.481	259.647	363.909
	246.465	282.689	403.651
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	192.822	174.204	21.202
PARTICIPACIONES (Nota 9):			
En entidades de crédito	-	-	573
Otras participaciones	70.693	69.706	120.927
	70.693	69.706	121.500
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10)	25.107	26.673	15.269
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 11)	4.700	2.997	2.667
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):			
Terrenos y edificios de uso propio	68.463	63.462	60.627
Otros inmuebles	12.381	11.325	9.400
Mobiliario, instalaciones y otros	84.541	80.375	79.326
	165.385	155.162	149.353
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	152.438	153.647	120.014
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	55.469	50.237	54.215
TOTAL ACTIVO	9.954.344	8.461.263	7.249.231
CUENTAS DE ORDEN (Nota 25)	2.843.774	2.151.893	1.536.680

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 31 descritas en la Memoria y los anexos I a IV forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2004.

Pasivo	2004	2003(*)	2002(*)
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 15):			
A la vista	19.520	17.657	4.601
A plazo con preaviso	474.396	466.213	468.230
	493.916	483.870	472.831
DEBITOS A CLIENTES (Nota 16):			
Depósitos de ahorro			
A la vista	3.493.566	2.959.613	2.484.760
A plazo	3.522.140	3.118.045	2.766.360
Otros débitos			
A plazo	807.536	615.085	619.998
	7.823.242	6.692.743	5.871.118
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VAL. NEGOCIABLES (Nota 17)	352.837	265.071	36.355
OTROS PASIVOS (Nota 13)	115.461	100.850	88.166
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	46.873	42.694	36.906
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 18):			
Fondo de pensionistas	38.119	43.149	48.877
Otras provisiones	27.550	21.611	10.901
	65.669	64.760	59.778
FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 19)	7.158	7.158	7.158
BENEFICIOS DEL EJERCICIO (Nota 3)	91.671	76.131	73.451
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 20)	435.102	260.102	190.102
FONDO DE DOTACION (Nota 21)	18	18	18
RESERVAS (Nota 22)	507.499	452.968	398.450
RESERVAS DE REVALORIZACION (Nota 22)	14.722	14.722	14.722
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176	176	176
TOTAL PASIVO	9.954.344	8.461.263	7.249.231

Caja de Ahorros de Murcia
Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002
(Notas 1, 2 y 3) (Miles de euros)

- Debe/Haber	2004	2003(*)	2002 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	353.943	341.651	345.631
de los que: cartera de renta fija	30.815	37.665	41.622
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-120.901	-115.888	-133.741
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:			
De acciones y otros títulos de renta variable	11.092	5.966	461
De participaciones	4.644	2.039	4.098
De participaciones en empresas del grupo	3.600	1.200	-
	19.336	9.205	4.559
MARGEN DE INTERMEDIACION	252.378	234.968	216.449
COMISIONES PERCIBIDAS	72.302	62.902	57.927
COMISIONES PAGADAS	-8.871	-7.250	-7.457
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	4.362	16.290	-3.711
MARGEN ORDINARIO	320.171	306.910	263.208
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	757	570	447
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:			
De personal (Nota 27)	-86.962	-81.536	-76.360
de los que:			
Sueldos y salarios	-63.224	-58.910	-54.341
Cargas sociales	-17.769	-16.575	-15.934
de las que: pensiones	-2.555	-2.535	-2.886
Otros gastos administrativos	-43.788	-40.275	-37.625
	-130.750	-121.811	-113.985
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES (Notas 11 y 12)	-13.902	-15.640	-13.305
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-2.305	-1.994	-1.820
MARGEN DE EXPLOTACION	173.971	168.035	134.545
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto) (Nota 6)	-51.860	-53.692	-39.445
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	-1.669	222	-4.060
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 27)	7.327	4.012	10.552
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 27)	-4.615	-11.445	-4.211
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	123.154	107.132	97.381
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 24)	-31.483	-31.001	-23.930
RESULTADO DEL EJERCICIO	91.671	76.131	73.451

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 31 descritas en la Memoria y los Anexos I a IV forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.

Caja de Ahorros de Murcia
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2004

1. Reseña de la Entidad y bases de presentación de las cuentas anuales

Reseña de la Entidad

Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, Cajamurcia) es una Entidad Benéfico-Social, fundada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia. Como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas, mejorar la garantía de los fondos administrados y financiar su propio desarrollo, así como a realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetos a, o han sido invertidos en parte, de acuerdo con lo requerido por, determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
2. Distribución del excedente neto del ejercicio a la dotación de Reservas y al Fondo de la Obra Social y Cultural.
3. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos propios computables.
4. Aportación anual de un porcentaje de los recursos ajenos y otros activos financieros computables al Fondo de Garantía de Depósitos.

Cajamurcia es la entidad dominante del Grupo, definido de acuerdo con la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y disposiciones que la desarrollan, especialmente el artículo segundo del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y las circulares de Banco de España 4/1991, de 14 de junio y 5/1993, de 26 de marzo.

Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cajamurcia y se han preparado a partir de sus registros contables.

Las cuentas anuales adjuntas, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 28 de febrero de 2005, y serán presentadas para su aprobación a la Asamblea General de la Entidad. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2003 y de 2002 fueron aprobadas por la Asamblea General de 24 de junio de 2004 y 30 de mayo de 2003, respectivamente.

Consolidación

Cajamurcia mantiene participación mayoritaria en determinadas sociedades, cuyo detalle se incluye en el Anexo II. En aplicación de la normativa vigente, formula cuentas anuales consolidadas de forma independiente a sus cuentas anuales individuales. El efecto de la consolidación, realizada sobre la base de los registros contables de las sociedades que componen el Grupo Cajamurcia, en comparación con las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio 2004, supone un incremento del resultado después de impuestos del ejercicio, del total activo y de las reservas de 10.870, 37.507 y 16.215 miles de euros, respectivamente. En el Anexo IV se presentan los balances de situación consolidados y las cuentas de resultados consolidadas al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002.

Principios contables

Las cuentas anuales se presentan de acuerdo con los modelos establecidos por Banco de España para las entidades de crédito. Para su elaboración se han seguido las normas de valoración descritas en la Nota 2. No existe principio contable obligatorio alguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el patrimonio neto de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 hay que considerar los siguientes epígrafes de los balances de situación adjuntos:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Fondo de dotación (Nota 21)	18	18	18
Reservas (Nota 22)	507.499	452.968	398.450
Reservas de revalorización (Nota 22)	14.722	14.722	14.722
Beneficios del ejercicio (Nota 3)	91.671	76.131	73.451
Resultados de ejercicios anteriores	176	176	176
Patrimonio neto contable	614.086	544.015	486.817

Composición de las provisiones y coberturas para riesgos

De acuerdo con la normativa establecida por Banco de España, las provisiones y coberturas para riesgos figuran asignadas a los activos a los que se refieren y/o en cuentas específicas. El detalle, que se indica a continuación, muestra, de forma agregada, la composición de estas provisiones, coberturas y garantías, con independencia de su clasificación contable:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Fondo de insolvencias			
Créditos sobre clientes (Nota 6)	179.468	144.028	100.994
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	4.001	4.581	5.945
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 18)	20.259	10.682	7.221
Fondo de fluctuación de valores			
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	-	-	3.813
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 8)	2.831	3.595	5.441
Participaciones (Nota 9)	-	12	4.030
Participaciones en empresas del Grupo (Nota 10)	1.705	24	429
Cobertura de los compromisos por pensiones y similares			
Fondo interno (Nota 2-j)	38.119	43.149	48.877
Compromisos exteriorizados (Nota 2-j)	59.406	55.546	52.756
Fondo para riesgos generales (Nota 19)	7.158	7.158	7.158
Fondo de cobertura de activos materiales			
Activos adjudicados (Nota 12)	3.217	3.429	4.420
Bloqueo de beneficios (Nota 13)	253	425	482
Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones (Nota 18)	7.291	10.929	3.680
Total	323.708	283.558	245.246

2. Normas de valoración aplicadas

En la preparación de las cuentas anuales adjuntas se han aplicado las siguientes normas de valoración:

a) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de

liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor con la que se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los riesgos clasificados como dudosos se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos denominados en moneda extranjera, las operaciones al contado no vencidas y las operaciones a plazo que supongan una cobertura se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a cierre del ejercicio, a excepción de las inversiones financieras permanentes que se valoran al coste histórico.

Las operaciones a plazo, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo a cierre del ejercicio, tomando para ello las cotizaciones publicadas por Banco de España a tal efecto.

Las diferencias de cambio, producidas como consecuencia de la conversión a euros, se han registrado en los epígrafes "Beneficios/Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias de cada ejercicio.

El contravalor de los elementos de activo y pasivo expresados en moneda extranjera convertidos a euros asciende a 99.560 y 100.057 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2004 (100.277 y 99.986 miles de euros, al 31 de diciembre de 2003 y 143.571 y 141.482 miles de euros, al 31 de diciembre de 2002).

c) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden (véase Nota 25).

d) Créditos a clientes, otros activos a cobrar y fondos de provisión de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan, fundamentalmente, en los epígrafes "Entidades de crédito" y "Créditos sobre clientes" del activo del balance de situación adjunto, se contabilizan, generalmente, por el efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento con vencimiento inferior a un año que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho

importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo del balance de situación adjunto.

Los fondos de provisión de insolvencias se presentan, en su caso, minorando los saldos de los epígrafes "Entidades de crédito", "Créditos sobre clientes", "Obligaciones y otros valores de renta fija" y, en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones" en el caso de los pasivos contingentes, del balance de situación adjunto y, tienen por objeto la cobertura de los riesgos de insolvencia.

Los fondos de provisión de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Provisiones específicas: la provisión para insolvencias se ha determinado, de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991, de Banco de España. El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minoran por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de las operaciones hipotecarias establecidas en la citada circular) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.
2. Provisión genérica: adicionalmente, y en cumplimiento de la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica del 1 por 100 de las inversiones crediticias, títulos de renta fija no incluidos en la cartera de negociación, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria de sectores residentes y no residentes (siendo el porcentaje del 0,5 por 100 para los créditos hipotecarios establecidos en la citada circular), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro.
3. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: la Entidad está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, que están comprendidos entre el 0 por 100 y el 1,5 por 100), como minuendo, y las dotaciones específicas netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. El límite máximo de cobertura de dicho fondo al 31 de diciembre de

2004 asciende a 100.860 miles de euros, quedando totalmente cubierto por las dotaciones realizadas al efecto.

4. Provisiones para riesgo país: en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, correspondientes a residentes en países con diferentes grados de dificultad, cumplen los requerimientos exigidos por Banco de España. Al 31 de diciembre de 2004, dicha provisión asciende a 87 miles de euros.

e) **Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija**

Los valores que constituyen la cartera de títulos de renta fija se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. Valores asignados a la cartera de negociación (aquellos títulos con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios). Se presentan valorados al precio de mercado del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
2. Valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento (aquellos títulos que ha decidido mantener hasta su amortización por tener capacidad financiera para hacerlo). Se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe que resulta de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor.
3. Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (aquellos títulos no clasificados en ninguna de las otras dos carteras). A efectos de valoración, se compara su precio de adquisición corregido (según se indica en el apartado 2 anterior) con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye, en su caso, un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los epígrafes "Deudas del Estado" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación adjunto. Este fondo de fluctuación de valores se constituye con cargo a una

periodificación activa o con cargo a resultados si los cambios en las condiciones de mercado se prevén duraderos.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.

f) Valores representativos de capital

Los valores de renta variable se presentan en los epígrafes “Acciones y otros títulos de renta variable”, “Participaciones” y “Participaciones en empresas del Grupo” del balance de situación adjunto, de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Valores asignados a la cartera de negociación (aquellos títulos que se mantengan con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de sus precios). Se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran, por el neto, según su signo, en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.
2. Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (títulos no incluidos en la cartera de negociación o la cartera de participaciones permanentes). Se valoran al precio medio de adquisición, regularizado o actualizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, o a su valor de mercado, si este último fuese menor.

Para la determinación del valor de mercado de estos títulos se han utilizado los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: su valor de mercado viene determinado por la cotización media del último trimestre o la del último día, si esta es menor.
- Títulos no cotizados: su valor de mercado viene determinado por el valor teórico contable de las participaciones, obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles de las sociedades participadas, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de valoración.

3. Valores asignados a la cartera de participaciones permanentes (los pertenecientes a sociedades del Grupo y asociadas, consolidables o no). Se valoran del mismo modo que los títulos no cotizados mencionados en el punto anterior.

Con el objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye, en su caso, un fondo de fluctuación que se presenta minorando el saldo de los correspondientes capítulos del activo del balance de situación adjunto (véanse Notas 8, 9 y 10).

g) Operaciones de futuro

Cajamurcia utiliza estos instrumentos, tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones y comprenden, entre otros, las compraventas de divisas y valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores y tipos de interés, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA's) y las permutas financieras de interés. Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas, véase Nota 2-b.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nomenclador de estos productos no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido. Por otra parte, el importe de las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas se recoge en los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación adjunto, respectivamente.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, interés o mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no sean de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Los resultados de las operaciones de negociación, contratadas fuera de dichos mercados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada periodo, se han efectuado valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones.

h) Activos inmateriales

Este epígrafe del balance de situación incluye, fundamentalmente, los costes incurridos en la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una plataforma informática, desarrollada por Cajamurcia junto con otras cuatro cajas de ahorro, cuya utilidad se va a extender a varios ejercicios. Dicho proyecto se inició en el ejercicio 2002, estando prevista su finalización, en una primera etapa, para 2006. La amortización se efectúa linealmente en un período máximo de 3 años.

i) Activos materiales

El inmovilizado material de Cajamurcia en el ejercicio 1996 se valoró a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las cuales se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 12 y 22).

Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición. El inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural se presenta valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario y equipos de oficina	10
Instalaciones	8 a 17
Mecanización	4

Para los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos, que no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones

constituidas por este concepto se presentan minorando el saldo del epígrafe "Activos materiales – Otros inmuebles" del balance de situación adjunto (véase Nota 12).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) **Compromisos por pensiones**

La Circular 4/1991, de Banco de España, establece los criterios de externalización de los compromisos por pensiones de las entidades de crédito con sus trabajadores y beneficiarios, bien a través de planes de pensiones, o mediante contratos de seguros adaptados a los requisitos de externalización. Asimismo, especifica los criterios que se regirán para la realización de los cálculos actuariales necesarios para determinar las provisiones que deberán constituirse por las entidades que opten por mantener la cobertura de dichos compromisos mediante fondos internos.

El 29 de diciembre de 2000, Cajamurcia alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para la exteriorización de los compromisos por pensiones con su personal que sustituyó y derogó, en esta materia, el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros y los Convenios de empresa preexistentes, así como el anterior sistema de cálculo.

En virtud de dicho acuerdo, los compromisos futuros se determinan mediante un sistema de aportación definida, a la vez que, para el personal activo, se reconocían unos servicios pasados cuya integración en un plan de pensiones externo del sistema de empleo se realizó en virtud del acuerdo alcanzado por la comisión promotora del Plan de Pensiones, mediante el correspondiente Plan de Reequilibrio, aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 30 de marzo de 2001, y en los términos establecidos en la Circular 4/1991, de Banco de España. El importe pendiente de trasvasar, que ascendía a 19.108, 22.293 y 24.849 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente, se recoge dentro del epígrafe "Depósitos a plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos, tal y como se indica en la referida circular. Durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se transfirieron unos importes de 3.185, 2.556 y 3.515 miles de euros, respectivamente, al referido Plan.

Como consecuencia del mencionado acuerdo, Cajamurcia ha realizado las aportaciones establecidas al fondo de pensiones externo del sistema de empleo "Cajamurcia empleados, Fondo de Pensiones", inscrito con el número F0759 en el correspondiente registro por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Por su parte, los compromisos por pensiones causadas y restantes de la Entidad, están cubiertos íntegramente con contratos de seguro suscritos con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., y han sido adaptados a los requisitos previstos en el Capítulo III del Real Decreto 1588/1999, quedando acogidos, igualmente, a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones.

Las aportaciones realizadas en el ejercicio 2004, para hacer frente a los referidos compromisos por pensiones causadas y no causadas, han ascendido a 2.555 miles de euros (2.535 y 2.886 miles de euros en los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente), que se encuentran registrados, en virtud de lo dispuesto en la referida Circular 4/1991, de Banco de España, en el epígrafe "Gastos de personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 27).

Asimismo, Cajamurcia tiene contabilizado un fondo interno para la cobertura de los compromisos devengados en concepto de prejubilaciones, premio de antigüedad y conceptos similares, constituido de acuerdo a los criterios establecidos en la citada circular, y cuyo importe ascendía a 38.119, 43.149 y 48.877 miles de euros, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente (véase Nota 1). Las hipótesis utilizadas en los correspondientes estudios actuariales han incluido, entre otros, un tipo de interés técnico del 4 por 100 y las tablas de supervivencia GRM/F-95.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

l) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo vigente al resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por los ajustes permanentes derivados de las diferencias entre la normativa fiscal y contable, entendiendo los ajustes referidos como las diferencias producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa (véase Nota 24).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones, deducción por inversiones y otras deducciones de cuota se consideran como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

m) Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, salvo los negociables, y los pasivos emitidos a descuento se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y los importes pagados o cobrados se registra en los epígrafes “Cuentas de periodificación” del pasivo y del activo del balance de situación adjunto.

n) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos se efectúan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/1991, de Banco de España. A partir de la entrada en vigor de dicha circular, la aportación al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros es el equivalente al cuatro por mil de una base integrada por los depósitos a los que se extiende la garantía. La aportación a este fondo se imputa a los resultados del ejercicio en que se devenga.

3. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del beneficio neto del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración de Cajamurcia propondrá a la Asamblea General para su aprobación y las ya aprobadas correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002 son las siguientes:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Dotación a reservas	69.192	54.531	54.519
Dotación a la Obra Social y Cultural	22.479	21.600	18.932
Beneficios del ejercicio	91.671	76.131	73.451

4. *Deudas del Estado*

A continuación se presenta la composición del saldo de este epígrafe del activo de los balances de situación adjuntos:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Otra Deuda del Estado:			
De negociación	-	10.099	-
De inversión ordinaria:			
Letras del Tesoro	4.429	5.529	13.182
Otra Deuda Anotada	1.983	1.996	87.146
De inversión a vencimiento	357.074	356.704	323.923
	363.486	374.328	424.251

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2004, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	Total
2004:				
Saldo al inicio del ejercicio	10.099	7.525	356.704	374.328
Compras y otros	107.451	11.006	18.400	136.857
Ventas, amortizaciones y otros	-117.550	-12.119	-18.030	-147.699
Saldo al cierre del ejercicio	-	6.412	357.074	363.486

Al 31 de diciembre de 2004, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 6.458 y 370.229 miles de euros, respectivamente (7.638 y 393.712 miles de euros al 31 de diciembre de 2003, y 108.610 y 379.580 miles de euros al 31 de diciembre de 2002).

El tipo de interés medio anual de la cuenta "Letras del Tesoro", en 2004, 2003 y 2002 ha ascendido al 2,14; 2,76 y 3,66 por 100, respectivamente.

La cuenta "Otra Deuda Anotada" recoge Obligaciones, Bonos y Deuda del Estado. El tipo de interés medio anual de esta cuenta, en 2004, 2003 y 2002, ha sido del 6,05; 6,21 y 6,27 por 100, respectivamente.

El desglose de este epígrafe, por plazos de vencimiento residual es el siguiente:

Concepto	Miles de euros
	2004
Hasta 3 meses	18.026
Entre 3 meses y 1 año	4.429
Entre 1 año y 5 años	67.636
Más de 5 años	273.395
	363.486

De los activos registrados en este epígrafe, en el de "Obligaciones y otros valores de renta fija" y de los adquiridos temporalmente, registrados en el epígrafe "Entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos, Cajamurcia tenía cedidos, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, un importe efectivo de 868.872, 791.688 y 694.551 miles de euros, respectivamente, a otros intermediarios financieros y a acreedores del sector privado, básicamente, y figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de crédito – A plazo con preaviso" y "Débitos a clientes – Otros débitos" de los balances de situación adjuntos.

Al cierre del ejercicio 2004 no existe Deuda del Estado afecta a obligaciones propias; el importe nominal de la misma ascendía a 89 miles de euros en 2003 y 84 miles de euros en 2002.

5. Entidades de crédito - activo

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda de contratación:			
En euros	540.250	605.325	608.936
En moneda extranjera	41.257	25.435	17.460
	581.507	630.760	626.396
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cuentas mutuas	67.890	51.284	32.714
Otros créditos:			
Depósitos en entidades de crédito y financieras	49.088	163.563	360.061
Adquisición temporal de activos	464.529	415.913	233.621
	513.617	579.476	593.682
	581.507	630.760	626.396

A continuación, se indican los tipos de interés al cierre del ejercicio y el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo de "Otros créditos" de este epígrafe de los balances de situación adjuntos:

	Miles de euros				Tipo de interés medio al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Saldos al 31 de diciembre de 2004					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	21.526	546	27.008	8	1,57
Adquisición temporal de activos	242.689	221.840	—	—	2,09
	264.215	222.386	27.008	8	
Saldos al 31 de diciembre de 2003					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	106.138	15.524	41.355	546	2,23
Adquisición temporal de activos	313.142	102.771	—	—	2,00
	419.280	118.295	41.355	546	
Saldos al 31 de diciembre de 2002					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	91.678	240.929	22.100	5.354	3,34
Adquisición temporal de activos	208.621	25.000	—	—	3,18
	300.299	265.929	22.100	5.354	

6. Créditos sobre clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	7.924.394	6.343.706	5.205.323
En moneda extranjera	12.555	7.103	15.755
	7.936.949	6.350.809	5.221.078
Por sectores:			
Administraciones Públicas	114.688	108.076	111.884
Otros sectores residentes	7.698.855	6.166.615	5.043.371
No residentes	246.045	172.547	117.481
Activos dudosos	56.829	47.599	49.336
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 1)	-179.468	-144.028	-100.994
	7.936.949	6.350.809	5.221.078

A continuación, se indica el desglose de este epígrafe por plazo de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias, así como la composición del epígrafe "Créditos sobre clientes - Otros sectores residentes" atendiendo a su modalidad:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por plazo de vencimiento residual:			
Hasta 3 meses	872.168	687.717	707.213
Entre 3 meses y 1 año	816.261	655.442	480.442
Entre 1 año y 5 años	1.921.746	1.467.608	1.185.635
Más de 5 años	4.415.777	3.571.630	2.862.534
Duración indeterminada	90.465	112.440	86.248
	8.116.417	6.494.837	5.322.072
Otros sectores residentes:			
Cartera comercial	662.484	553.551	511.194
Deudores con garantía real	5.069.495	3.879.814	2.930.877
Otros deudores a plazo	1.832.644	1.610.238	1.467.247
Deudores a la vista y varios	134.232	123.012	134.053
	7.698.855	6.166.615	5.043.371

El movimiento habido en la cuenta "Fondos de insolvencias", correspondiente a este epígrafe, durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se muestra a continuación:

Conceptos	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	144.028	100.994	70.486
Más - Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio	47.264	55.511	40.760
Menos - Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-1.345	-1.526	-1.471
Menos - Fondos utilizados por traspasos a activos en suspenso	-9.955	-10.477	-7.910
Menos - Traspaso a otros fondos especiales	-473	-470	-856
Más/Menos - Ajustes por diferencias de cambio	-51	-4	-15
Saldo al cierre del ejercicio	179.468	144.028	100.994
<i>De los que:</i>			
<i>Provisiones para riesgos específicos</i>	<i>29.288</i>	<i>25.589</i>	<i>22.522</i>
<i>Provisión genérica</i>	<i>62.263</i>	<i>50.153</i>	<i>40.878</i>
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	<i>87.917</i>	<i>68.286</i>	<i>37.594</i>

A continuación, se presenta el detalle del epígrafe "Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 que incluye, además de las dotaciones correspondientes a provisiones de insolvencias de clientes, las correspondientes a provisiones para la cobertura de títulos de renta fija y de riesgos de firma (véanse Notas 7 y 18).

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias	56.841	57.630	42.927
Más - Amortizaciones	978	374	354
Menos - Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-1.925	-1.547	-1.471
Menos - Recuperación de activos en suspenso	-4.034	-2.765	-2.365
Total Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)	51.860	53.692	39.445

7. Obligaciones y otros valores de renta fija

La composición por sector que lo origina y naturaleza del saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por sectores:			
Administraciones Territoriales	22.984	23.042	39.742
De entidades de crédito residentes	7.728	7.686	3.647
De entidades de crédito no residentes	11.928	14.717	14.679
De otros sectores residentes	4.589	4.703	16.822
No residentes	203.237	237.122	334.940
Más - Minusvalías en la cartera de inversión de renta fija	-	-	3.579
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-	-3.813
Menos - Fondo de insolvencias	-4.001	-4.581	-5.945
	246.465	282.689	403.651
Por naturaleza:			
Bonos y obligaciones	224.413	252.794	363.146
Obligaciones subordinadas	26.053	34.476	46.684
Más - Minusvalías en la cartera de inversión de renta fija	-	-	3.579
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 1)	-	-	-3.813
Menos - Fondo de insolvencias (Nota 1)	-4.001	-4.581	-5.945
	246.465	282.689	403.651

Del total de "Obligaciones y otros valores de renta fija" al 31 de diciembre de 2004, un total de 43.705 miles de euros están expresados en moneda extranjera (64.883 y 105.005 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente). Asimismo, el importe de las obligaciones y otros valores de renta fija admitidos a cotización asciende a 231.701 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (271.410 y 399.341 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ni el fondo de insolvencias, atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	
2004:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	258.307	28.963	287.270
Compras y otros	1.227	11.984	509	13.720
Ventas, amortizaciones y otros	-1.227	-49.181	-116	-50.524
Saldo al cierre del ejercicio	-	221.110	29.356	250.466
2003:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	360.080	49.750	409.830
Compras y otros	21.409	50.629	-	72.038
Ventas, amortizaciones y otros	-21.409	-152.402	-20.787	-194.598
Saldo al cierre del ejercicio	-	258.307	28.963	287.270
2002:				
Saldo al inicio del ejercicio	3.990	479.744	45.988	529.722
Compras y otros	5.579	26.127	3.851	35.557
Ventas, amortizaciones y otros	-9.569	-145.791	-89	-155.449
Saldo al cierre del ejercicio	-	360.080	49.750	409.830

Al 31 de diciembre de 2004, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 224.617 y 29.750 miles de euros, respectivamente (259.035 y 33.069 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 363.060 y 55.750 miles de euros al 31 de diciembre de 2002).

El tipo de interés medio anual aproximado de los valores de renta fija en cartera, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, ascendía al 3,38; 4,61 y 4,52 por 100, respectivamente.

Una parte de los títulos de "Administraciones territoriales" en cartera al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 había sido cedida, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación adjuntos (véase Nota 4).

El desglose de este epígrafe, por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias y el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Hasla 3 meses	-	9.777	5.859
Entre 3 meses y 1 año	72.904	24.378	53.598
Entre 1 año y 5 años	85.949	164.323	201.267
Más de 5 años	91.613	88.792	149.106
	250.466	287.270	409.830

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	-	3.813	-
Más - Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-	234
- Otros movimientos	-	-	3.579
Menos - Recuperaciones netas con abono a resultados	-	-233	-
- Otros movimientos	-	-3.580	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	3.813

Por su parte, el movimiento habido en la cuenta "Fondo de insolvencias" en los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	4.581	5.945	5.812
Más - Dotaciones netas en el ejercicio	-	-	133
Menos - Recuperaciones netas en el ejercicio	-580	-1.364	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.001	4.581	5.945
<i>De los que:</i>			
<i>Provisión genérica</i>	<i>1.984</i>	<i>2.330</i>	<i>3.389</i>
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	<i>2.017</i>	<i>2.251</i>	<i>2.556</i>

8. Acciones y otros títulos de renta variable

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades en las que la participación de Cajamurcia es inferior al 3 por 100, en el caso de sociedades con cotización oficial en Bolsa, y al 20 por 100, en caso de sociedades no cotizadas, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a su admisión o no a cotización en Bolsa, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	195.653	177.799	26.643
En moneda extranjera	—	—	—
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-2.831	-3.595	-5.441
	192.822	174.204	21.202
Por cotización:			
Cotizados	166.155	155.468	24.102
No cotizados	29.498	22.331	2.541
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-2.831	-3.595	-5.441
	192.822	174.204	21.202

A continuación, se indica el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, y atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España:

Concepto	Miles de euros		
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Total
2004:			
Saldo al inicio del ejercicio	1.221	176.578	177.799
Compras y otros	317.715	72.382	390.097
Ventas y otros	-316.719	-55.524	-372.243
Traspasos	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.217	193.436	195.653
2003:			
Saldo al inicio del ejercicio	648	25.995	26.643
Compras y otros	237.607	173.686	411.293
Ventas y otros	-237.034	-93.982	-331.016
Traspasos	-	70.879	70.879
Saldo al cierre del ejercicio	1.221	176.578	177.799
2002:			
Saldo al inicio del ejercicio	-	43.614	43.614
Compras y otros	40.920	13.888	54.808
Ventas y otros	-40.272	-30.162	-70.434
Traspasos	-	-1.345	-1.345
Saldo al cierre del ejercicio	648	25.995	26.643

La mayoría de los movimientos de compraventa corresponden a cartera de negociación. Dentro de la cartera de inversión ordinaria destaca en 2004 la adquisición de 894.500 y 350.000 acciones de Endesa e Iberdrola, S.A., respectivamente.

El valor de mercado de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria ascendía a 304.813, 227.316 y 20.774 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente. El precio de adquisición de los valores asignados a la cartera de negociación ascendía a 2.217, 1.198 y 681 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	3.595	5.441	11.221
Más - Dotación del ejercicio y otros	1.695	286	2.065
Menos - Fondos disponibles y otros	-2.459	-2.132	-7.845
Saldo al cierre del ejercicio	2.831	3.595	5.441

9. Participaciones

Este epígrafe del balance de situación adjunto recoge los derechos sobre el capital de las sociedades que, sin formar parte del Grupo, mantienen con él una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991, de Banco de España, es decir, que no están sometidos a la dirección única de Cajamurcia y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20 por 100 (3 por 100 si cotizan en Bolsa) y el 50 por 100.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación, atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a su admisión o no a cotización en Bolsa, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	70.693	69.718	125.530
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-12	-4.030
	70.693	69.706	121.500
Por cotización:			
Cotizados	-	-	63.008
No cotizados	70.693	69.718	62.522
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-12	-4.030
	70.693	69.706	121.500

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	69.718	125.530	94.450
Compras y otros	975	25.474	50.774
Ventas y otros	-	-11	-14.303
Trasposos	-	-81.275	-5.391
Saldo al cierre del ejercicio	70.693	69.718	125.530

El detalle de "Compras y otros" de la cartera de "Participaciones" correspondiente a los ejercicios 2004, 2003 y 2002, por sociedades, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros								
	2004			2003			2002		
	Adquis.	de cap.	Total	Adquis.	de cap.	Total	Adquis.	de cap.	Total
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	30	30
Atalaya Inversiones, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	9.225	9.225
Aurea, S.A.	-	-	-	-	-	-	23.516	-	23.516
Caja de Seguros Caser, S.A.	-	-	-	-	-	-	1.032	-	1.032
Centro Integr. de Transp.. de Murcia, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	278	278
Certum, Control Técnico de la Edif., S.A.	-	-	-	-	-	-	228	-	228
Energías Alternativas Murcianas, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	150	150
Gerens Management Group, S.A.	-	-	-	-	-	-	680	-	680
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Parque Eólico de la Región de Murcia, S.A.	-	-	-	-	-	-	90	-	90
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	-	-	-	-	-	-	12.501	-	12.501
Uralita, S.A.	-	-	-	-	-	-	3.043	-	3.043
A.C. Gestión, S.A.	-	-	-	70	-	70	-	-	-
Ahorro Corporación, S.A.	-	-	-	-	1.314	1.314	-	-	-
Hoteles Participados, S.L.	-	-	-	175	13.776	13.951	-	-	-
Sagane Inversiones, S.L.	-	-	-	104	10.035	10.139	-	-	-
Murcia Emprende, S.C.R.	975	-	975	-	-	-	-	-	-
	975	-	975	349	25.125	25.474	41.091	9.683	50.774

El detalle de "Ventas y otros" de esta cartera correspondiente a los ejercicios 2004, 2003 y 2002, por sociedades, es el siguiente:

	Miles de euros								
	2004			2003			2002		
	Disminuc. de			Disminuc. de			Disminuc. de		
	Ventas	capital y otros	Total	Ventas	capital y otros	Total	Ventas	capital y otros	Total
Ahorro Corp. Gestión, SGIC	-	-	-	-	-	-	9	-	9
Aurea, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	1.156	1.156
Uralita, S.A.	-	-	-	-	-	-	12.983	155	13.138
Euro 6000, S.A.	-	-	-	10	-	10	-	-	-
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	1	-	1	-	-	-
	-	-	-	11	-	11	12.992	1.311	14.303

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	12	4.030	324
Más - Dotación del ejercicio y otros	-	138	4.006
Menos - Fondos disponibles y otros	-12	-4.156	-300
Saldo al cierre del ejercicio	-	12	4.030

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 mantenía Cajamurcia con las empresas participadas, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002*
Créditos sobre clientes	155.384	78.906	35.951
Entidades de crédito - activo	-	-	33.745
Entidades de crédito - pasivo	-	-	120.308
Débitos a clientes	17.376	8.205	67.831
Cuentas de orden	92.346	61.410	49.250

(*) Incluyen saldos con determinadas entidades de crédito, cuya participación se ha traspasado en 2003 a "Acciones y otros títulos de renta variable" (Nota 8).

Los intereses y cargas asimiladas devengados con las empresas participadas durante el ejercicio 2004 han ascendido a 99 miles de euros.

Los intereses y rendimientos asimilados y las comisiones percibidas durante el ejercicio 2004 de las empresas participadas han ascendido a 4.918 y 744 miles de euros, respectivamente.

En el Anexo I se presenta un detalle de las inversiones en sociedades participadas con indicación del porcentaje de participación, así como de otra información relevante sobre las mismas.

10. Participaciones en empresas del Grupo

Este epígrafe del balance de situación adjunto, recoge la inversión en sociedades cuya actividad está directamente relacionada con la de la Entidad y están sometidas a la dirección única de ésta (Grupo consolidable), así como el valor contable de las inversiones en sociedades participadas mayoritariamente y sometidas a la dirección única de la Entidad, que no son objeto de consolidación por tener una actividad no directamente relacionada con la de la ésta (Grupo no consolidable). Ninguna de las participaciones en empresas del Grupo cotiza en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el detalle de su saldo, atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	26.812	26.612	15.613
En moneda extranjera	-	85	85
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 1)	-1.705	-24	-429
	25.107	26.673	15.269

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	26.697	15.698	5.721
Compras y otros	115	10.999	3.240
Trasposos	-	-	6.737
Saldo al cierre del ejercicio	26.812	26.697	15.698

El detalle de las adquisiciones y ampliaciones de capital correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002, por sociedades, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	-	-	60
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.	-	-	3.153
Cyber Informática, S.A.	-	-	27
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	-	10.999	-
Cajamurcia Finance, S.A.U.	15	-	-
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	100	-	-
	115	10.999	3.240

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 mantenía Cajamurcia con las empresas del Grupo, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Créditos sobre clientes	23.134	4.209	25.754
Débitos a clientes	4.135	5.544	1.859
Pasivos subordinados - Otros (Nota 20)	175.000	100.000	100.000
Cuentas de orden	27.949	17.686	8.666

Los intereses y cargas asimiladas devengados con las empresas del Grupo durante el ejercicio 2004 han ascendido a 2.758 miles de euros.

Los intereses y rendimientos asimilados y las comisiones percibidas durante el ejercicio 2004 de empresas del Grupo han ascendido a 881 y 244 miles de euros, respectivamente.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	24	429	10
Más - Dotación del ejercicio y otros	1.705	68	733
Menos - Fondos disponibles y otros	-24	-473	-314
Saldo al cierre del ejercicio	1.705	24	429

En el Anexo II se presenta un detalle de las inversiones en sociedades del Grupo, con indicación del porcentaje de participación, así como otra información relevante sobre las mismas.

11. *Activos inmateriales*

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	2.997	2.667	2.453
Adiciones	3.438	4.314	1.626
Amortizaciones	-1.735	-3.984	-1.412
Total	4.700	2.997	2.667

Las adiciones registradas corresponden al desarrollo de aplicaciones informáticas, fundamentalmente por los importes satisfechos a Infocaja, S.L. (sociedad participada por Cajamurcia, junto con otras cuatro cajas de ahorros) para la implantación de una plataforma informática. Dicho proyecto se inició en el ejercicio 2002, estando prevista su finalización, en una primera etapa, para 2006.

12. *Activos materiales*

El movimiento habido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en las cuentas de activos materiales y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas de los balances de situación adjuntos ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros			Total
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros	
Coste regularizado actualizado				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	59.933	15.660	139.948	215.541
Adiciones y traspasos	11.314	16.436	20.329	48.079
Retiros y traspasos	-1.644	-21.595	-3.590	-26.829
Saldo al 31 de diciembre de 2002	69.603	10.501	156.687	236.791
Adiciones y traspasos	3.974	11.977	13.720	29.671
Retiros y traspasos	-39	-10.200	-6.982	-17.221
Saldo al 31 de diciembre de 2003	73.538	12.278	163.425	249.241
Adiciones y traspasos	6.173	11.585	17.187	34.945
Retiros y traspasos	-3	-10.526	-1.690	-12.219
Saldo al 31 de diciembre de 2004	79.708	13.337	178.922	271.967
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	7.967	1.045	67.937	76.949
Adiciones y traspasos	1.025	505	12.274	13.804
Retiros y traspasos	-16	-449	-2.850	-3.315
Saldo al 31 de diciembre de 2002	8.976	1.101	77.361	87.438
Adiciones y traspasos	1.108	61	12.325	13.494
Retiros y traspasos	-8	-209	-6.636	-6.853
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.076	953	83.050	94.079
Adiciones y traspasos	1.170	75	12.757	14.002
Retiros y traspasos	-1	-72	-1.426	-1.499
Saldo al 31 de diciembre de 2004	11.245	956	94.381	106.582
Inmovilizado neto				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	60.627	9.400	79.326	149.353
Saldo al 31 de diciembre de 2003	63.462	11.325	80.375	155.162
Saldo al 31 de diciembre de 2004	68.463	12.381	84.541	165.385

Cajamurcia actualizó su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3 por 100 (con anterioridad la Entidad se había acogido a otras leyes de actualización). La actualización de 1996 se practicó por 15.182 miles de euros, aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3 por 100, se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización" (véase Nota 22).

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los periodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre de los ejercicios 2004, 2003 y 2002, realizadas al amparo del referido Real Decreto-Ley, ha sido de 7.570, 7.929 y 8.395 miles de euros, respectivamente. El efecto de dichas actualizaciones sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido de 351, 420 y 480 miles de euros, respectivamente. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2005 de 284 miles de euros, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 2.131, 2.983 y 3.425 miles de euros, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Los referidos importes se presentan netos de las correspondientes provisiones por 3.217, 3.429 y 4.420 miles de euros, respectivamente (véase Nota 1).

Con independencia de los inmuebles propios, Cajamurcia utiliza para su actividad otros inmuebles en régimen de alquiler. El importe anual de los alquileres satisfechos en 2004, 2003 y 2002 asciende a 5.109, 4.731 y 4.021 miles de euros, respectivamente, y se incluyen bajo el epígrafe "Gastos generales de administración - Otros gastos administrativos" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas de los ejercicios 2004, 2003 y 2002.

Los criterios de amortización aplicados al inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural son similares a los indicados para el inmovilizado de uso propio (véase Nota 2-i). Los gastos de mantenimiento de la Obra Social y Cultural de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 incluyen 416, 419 y 406 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado afecto a la misma. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de Obra Social y Cultural el día 1 de enero del ejercicio siguiente (véase Nota 23).

Del inmovilizado material de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004 se encuentran totalmente amortizados algunos elementos, cuyos valores de activo y correspondiente amortización acumulada ascienden a 40.776 miles de euros, aproximadamente (33.577 y 32.085 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

13. Otros activos y otros pasivos

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Activo:			
Cheques a cargo de entidades de crédito	25.866	25.955	25.027
Operaciones en camino	38.740	52.910	33.150
Hacienda Pública:			
- Impuesto sobre beneficio anticipado	62.634	55.675	45.237
- Otros conceptos	39	29	58
Operaciones financieras pendientes de liquidar	827	1.926	874
Fianzas dadas en efectivo	771	359	306
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	15.630	8.987	4.869
Cámara de compensación	666	113	383
Otros conceptos	7.265	7.693	10.110
	152.438	153.647	120.014
Pasivo:			
Obligaciones a pagar	9.581	10.438	9.547
Operaciones en camino	15.244	14.175	6.087
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	9.916	7.348	12.555
Impuesto sobre beneficio diferido	1.193	1.368	1.569
Cuentas de recaudación	55.956	52.611	44.481
Cuentas especiales	7.509	1.508	2.107
Fondo de la Obra Social y Cultural (Nota 23)	9.529	7.275	7.116
Otros conceptos	6.280	5.702	4.222
Bloqueo de beneficios	253	425	482
	115.461	100.850	88.166

14. Cuentas de periodificación

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Activo:			
Devengo de productos no vencidos de inversiones			
no tomadas a descuento	45.607	42.437	49.498
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	3.938	4.496	1.017
Gastos pagados no devengados	1.857	1.692	1.040
Otras periodificaciones	5.792	4.709	3.438
Menos - Devengos de intereses no vencidos de recursos			
tomados a descuento	-1.725	-3.097	-778
	55.469	50.237	54.215
Pasivo:			
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	7.426	6.415	6.753
Devengo de costes no vencidos de recursos			
no tomados a descuento	28.673	25.629	21.815
Gastos devengados no vencidos	12.850	11.972	10.920
Otras periodificaciones	1.578	1.840	891
Menos - Devengos de productos no vencidos de inversiones			
tomadas a descuento	-3.654	-3.162	-3.473
	46.873	42.694	36.906

15. Entidades de crédito – pasivo

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	436.001	410.506	350.221
En moneda extranjera	57.915	73.364	122.610
	493.916	483.870	472.831
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cuentas mutuas	18.825	17.657	4.601
A plazo con preaviso:			
Cuentas a plazo	412.679	244.760	342.406
Cesión temporal de activos	61.717	176.603	125.824
Otras cuentas	695	389	-
Acreedores por valores	-	44.461	-
	475.091	466.213	468.230
	493.916	483.870	472.831

Los tipos de interés anuales al cierre del ejercicio, así como el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo de "A plazo con preaviso" de este epígrafe de los balances de situación adjuntos son los siguientes:

Concepto	Miles de euros				Tipo de interés medio al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Saldos al 31 de diciembre de 2004					
Cuentas a plazo	177.697	36.545	198.238	199	1,09
Cesión temporal de activos	61.717	-	-	-	1,96
Otras cuentas	695	-	-	-	0,10
	240.109	36.545	198.238	199	
Saldos al 31 de diciembre de 2003					
Cuentas a plazo	1.495	65.727	665	176.873	1,98
Cesión temporal de activos	88.540	66.211	21.852	-	2,09
Otras cuentas	389	-	-	-	0,10
Acreedores por valores	44.461	-	-	-	2,47
	134.885	131.938	22.517	176.873	
Saldos al 31 de diciembre de 2002					
Cuentas a plazo	115.034	103.278	988	123.106	2,50
Cesión temporal de activos	116.822	9.002	-	-	2,52
	231.856	112.280	988	123.106	

16. Débitos a clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, así como la composición del epígrafe "Débitos a clientes - Otros sectores residentes", atendiendo a su naturaleza, se indican a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	7.782.701	6.668.664	5.856.723
En moneda extranjera	40.541	24.079	14.395
	7.823.242	6.692.743	5.871.118
Por sectores:			
Administraciones Públicas	310.129	181.159	169.248
Otros sectores residentes	7.236.770	6.336.377	5.556.672
No residentes	276.343	175.207	145.198
	7.823.242	6.692.743	5.871.118
Otros sectores residentes:			
Cuentas corrientes	1.454.938	1.232.429	997.577
Cuentas de ahorro	1.662.138	1.477.856	1.282.302
Imposiciones a plazo	3.312.539	3.011.007	2.671.795
Cesión temporal de activos	807.155	615.085	604.998
	7.236.770	6.336.377	5.556.672

Cédulas hipotecarias-

El 5 de abril de 2004, Cajamurcia procedió a la emisión de una cédula hipotecaria por un nominal de 150.000 miles de euros, al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del Mercado Hipotecario, y en el Real Decreto 685/1981, de 17 de marzo.

El detalle al 31 de diciembre de 2004 de emisiones en vigor de cédulas hipotecarias únicas emitidas por Cajamurcia con sus principales características es el siguiente:

Emisión	Miles de euros		Tipo de interés	Fecha de vencimiento
	Nominal			
26-11-01	150.000		4,507%	26-11-08
11-03-03	150.000		4,007%	11-03-08
04-12-03	50.000		(*)	04-12-15
05-04-04	150.000		4,005%	05-04-14
	500.000			

(*) Euribor a tres meses más trece puntos básicos, revisable trimestralmente.

Cédulas territoriales-

El 22 de octubre de 2003, Cajamurcia, junto con otras cajas de ahorros, procedió a la emisión de una cédula territorial única por un nominal de 50.000 miles de euros, al amparo de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Esta emisión está especialmente garantizada por los préstamos y créditos concedidos por el emisor al Estado, las Comunidades Autónomas, los Entes Locales, así como a los organismos autónomos y a las entidades públicas empresariales dependientes de los mismos o a otras entidades de naturaleza análoga del Espacio Económico Europeo.

El detalle de emisiones en vigor de cédulas territoriales únicas emitidas por Cajamurcia con sus principales características es el siguiente:

Emisión	Miles de euros		Tipo de interés	Fecha de vencimiento
	Nominal			
22-10-03	50.000		3,756%	22-10-08
	50.000			

El importe correspondiente a las cédulas hipotecarias y a la cédula territorial emitidas se encuentra registrado por su valor nominal en el epígrafe "Débitos a clientes - A plazo", dado su carácter de no negociabilidad.

El desglose por plazo de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación adjuntos se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	1.762.032	2.223.378	1.806.124
Entre 3 meses y 1 año	1.508.421	1.207.563	1.119.400
Entre 1 año y 5 años	810.686	223.295	283.184
Más de 5 años	218.784	50.000	150.271
No determinado y sin clasificar	29.753	28.894	27.379
	4.329.676	3.733.130	3.386.358

17. Débitos representados por valores negociables

Con fecha 5 de febrero de 2002 fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el folleto del “Segundo programa de emisión de pagarés Cajamurcia” por un importe máximo vivo de 600.000 miles de euros, de valor nominal unitario 1.000 euros y vencimiento comprendido entre 7 y 548 días. El importe colocado y pendiente de vencimiento de dicha emisión al 31 de diciembre de 2003 y 2002 ascendía a 47.814 y 18.395 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2004 se ha cancelado este segundo programa de emisión de pagarés de Cajamurcia.

Con fecha 20 de febrero de 2003 fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto del “Tercer programa de emisión de pagarés Cajamurcia” por un mismo importe máximo, valor unitario y vencimiento que la emisión anterior. El importe colocado y pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 y 2003, ascendía a 3.500 y 217.257 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 4 de marzo de 2004, Cajamurcia ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto del “Cuarto programa de emisión de pagarés Cajamurcia” por un importe máximo, valor unitario y vencimiento igual al de cada una de las emisiones anteriores. El saldo vivo de este programa al 31 de diciembre de 2004 asciende a 349.337 miles de euros.

El desglose de este epígrafe por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	170.752	180.945	19.411
Entre 3 meses y 1 año	182.085	84.126	16.444
Entre 1 año y 5 años	-	-	500
	352.837	265.071	36.355

18. Provisiones para riesgos y cargas

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	64.760	59.778	68.017
Más -			
Dotación fondo de prejubilaciones:			
Quebrantos extraordinarios	3.370	2.446	1.686
Otras dotaciones netas con cargo a resultados (*)	9.643	11.107	2.694
Menos -			
Utilización de fondo interno de pensiones	-8.400	-8.174	-7.694
Utilización de otros fondos	-	-397	-
Fondos disponibles y otros movimientos:			
Otras provisiones y traspasos	-3.704	-	-4.925
Saldo al cierre del ejercicio	65.669	64.760	59.778

(*) Incluye 9.577, 3.461 y 2.034 miles de euros de fondo de insolvencias (genérico y estadístico) al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, la composición del saldo de "Otras provisiones" del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Fondo contingencias fiscales y responsabilidades (Nota 24)	905	1.249	905
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 1)	20.259	10.682	7.221
<i>De los que:</i>			
<i>Provisiones para riesgos específicos</i>	1.635	39	60
<i>Provisión genérica</i>	7.698	6.141	4.143
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	10.926	4.502	3.018
Provisión para operaciones de futuro (Nota 26)	49	22	135
Otros fondos	6.337	9.658	2.640
	27.550	21.611	10.901

19. Fondo para riesgos generales

Este epígrafe recoge los fondos asignados por Cajamurcia, por razones de prudencia, a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla.

20. Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de los balances de situación adjuntos atendiendo a su naturaleza es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Valores negociables no convertibles	260.102	160.102	90.102
Otros pasivos subordinados	175.000	100.000	100.000
	435.102	260.102	190.102

Valores negociables no convertibles-

El 15 de marzo de 2004 Cajamurcia procedió a la emisión de deuda subordinada por un nominal de 100.000 miles de euros. El capital de la citada emisión devenga un interés del Euribor a tres meses, más un diferencial de entre 60 y 70 puntos básicos (50 puntos básicos a

partir del quinto año de la fecha de desembolso), estando prevista su amortización el 15 de marzo de 2014. Igualmente, el 30 de junio de 2003 procedió a otra emisión por un nominal de 70.000 miles de euros. Su capital devengaba un interés inicial del 3 por 100, estando prevista su amortización el 30 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el detalle por emisiones del saldo de los valores negociables no convertibles de este epígrafe del pasivo de los balances de situación adjuntos, es el siguiente:

Emisión	Miles de euros			Fecha de vencimiento
	Valor suscrito y de reembolso			
	2004	2003	2002	
26/05/88	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30/11/90	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30/05/92	6.010	6.010	6.010	Perpetua
10/06/93	6.010	6.010	6.010	Perpetua
29/06/94	12.020	12.020	12.020	Perpetua
20/06/96	9.015	9.015	9.015	Perpetua
25/06/98	15.025	15.025	15.025	Perpetua
01/12/99	30.002	30.002	30.002	15/12/2014
30/06/03	70.000	70.000	-	30/06/2023
15/03/04	100.000	-	-	15/03/2014
	260.102	160.102	90.102	

Los tipos aplicados para 2004 y las fechas a partir de las que se puede proceder a su amortización anticipada previa autorización de Banco de España, se indican a continuación:

Emision	Tipo de interés (%)		Fecha amortización
	Primer periodo 2004	Resto hasta 31-12-04	
26/05/88	2,50 hasta 16/05	2,25	mayo/08
30/11/90	4,25 hasta 05/04	4,00	noviembre/10
30/05/92	3,875 hasta 06/04	3,625	junio/12
10/06/93	4,25 hasta 15/06	4,00	diciembre/08
29/06/94	2,90 hasta 30/06	2,90*	diciembre/08
20/06/96	2,125 hasta 30/06	2,125*	preaviso de 5 años
25/06/98	2,375 hasta 30/06	2,50*	preaviso de 5 años
01/12/99	2,803 hasta 15/12	2,816	31/12/2004**
30/06/03	2,431 hasta 30/06	2,435	30/06/2008**
15/03/04	2,816 hasta 15/12	2,874	30/06/2009**

* Hasta el 30-12-04.

** Opción de amortización del emisor a partir de la fecha indicada.

Otros pasivos subordinados-

La composición de este capítulo del pasivo de los balances de situación adjuntos al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Depósitos subordinados:			
Cajamurcia Finance, S.A.U.	100.000	100.000	100.000
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	75.000	-	-
	175.000	100.000	100.000

Los depósitos subordinados por importe de 100.000 y 75.000 miles de euros, respectivamente, corresponden al efectivo desembolsado por los suscriptores de las participaciones preferentes emitidas por Cajamurcia Finance, S.A.U. y Cajamurcia Preferentes, S.A.U. La totalidad del importe correspondiente a dichas emisiones se encuentra depositado en Cajamurcia. Las participaciones preferentes cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la Entidad y se sitúan a efectos de prelación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir; y al mismo nivel que las obligaciones asumidas por la Entidad respecto a otras emisiones de participaciones preferentes de cualquiera de sus filiales; y por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de la Entidad.

El tipo de interés de la emisión de Cajamurcia Finance S.A.U. se revisa semestralmente, siendo los tipos aplicados para 2004 los siguientes: el 2,458 hasta 30-04-04; el 2,344 hasta 30-10-04 y el 2,449 hasta 30-04-05. El tipo de interés de la emisión de Cajamurcia Preferentes S.A.U. durante el ejercicio 2004 ha sido del 3 por 100.

Ambas emisiones tienen carácter perpetuo, teniendo el emisor la posibilidad de amortizarlas en cualquier momento de forma anticipada, previa autorización de Banco de España y siempre que hayan transcurridos cinco años desde la fecha desembolso.

Los intereses devengados por este epígrafe durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 han ascendido a 9.443, 7.258 y 7.425 miles de euros, respectivamente.

21. Fondo de dotación

El saldo de este epígrafe recoge la aportación realizada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia para contribuir a la constitución de Cajamurcia.

22. Reservas

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 la composición, en función de su libertad de disposición o no, de este epígrafe del pasivo de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Reservas restringidas			
Regularizaciones del balance	14.722	14.722	14.722
Reservas de libre disposición			
Voluntarias y otras	507.499	452.968	398.450
	522.221	467.690	413.172

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	467.690	413.172	361.953
Dotación a reservas del beneficio del ejercicio anterior	54.531	54.518	51.219
Saldo al cierre del ejercicio	522.221	467.690	413.172

Recursos propios-

La Circular 5/1993, de Banco de España, establece, en su norma primera, que el cumplimiento del coeficiente de solvencia será de aplicación a los grupos consolidables de entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo de entidades de crédito, definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8 por 100, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos. Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 los recursos netos computables excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Regularizaciones del balance-

Durante el año 2000 finalizó la actuación inspectora sobre la actualización de balances Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase Nota 24), por lo que el saldo de la cuenta "Reservas de revalorización" podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro.

A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

23. Fondo de la Obra Social y Cultural

La Obra Social y Cultural de las cajas de ahorros se regula por las normas contempladas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, dispone que las cajas destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los

excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no se integren en reservas o fondos genéricos.

El movimiento de los saldos relacionados con el Fondo de la Obra Social y Cultural durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	Dotaciones disponibles	Materialización en inmovilizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2001	257	7.167	7.424
Distribución del excedente del ejercicio 2001	18.030	-	18.030
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2002	-18.338	-	-18.338
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2002 (Nota 12)	406	-406	-
Adiciones netas de inmovilizado	-165	165	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002 (Nota 13)	190	6.926	7.116
Distribución del excedente del ejercicio 2002 (Nota 3)	18.932	-	18.932
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2003	-18.773	-	-18.773
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2003 (Nota 12)	419	-419	-
Adiciones netas de inmovilizado	-167	167	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003 (Nota 13)	601	6.674	7.275
Distribución del excedente del ejercicio 2003 (Nota 3)	21.600	-	21.600
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2004	-19.346	-	-19.346
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2004 (Nota 12)	416	-416	-
Adiciones netas de inmovilizado	-150	150	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004 (Nota 13)	3.121	6.408	9.529

24. Situación fiscal

El saldo del epígrafe "Otros pasivos – Cuentas de recaudación" del balance de situación adjunto incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que figura el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de Banco de España y preceptos concordantes, el importe correspondiente al impuesto anticipado, derivado de las dotaciones a fondos de pensiones y a

otros fondos que supongan una diferencia temporal, figura registrado en el epígrafe "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 13).

El saldo de los pagos a cuenta al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 ascendía a 23.737, 26.068 y 18.983 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el saldo de las retenciones a cuenta se elevaba a 3.054, 3.268 y 3.013 miles de euros, respectivamente.

Los ajustes fiscales al resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Resultado del ejercicio antes de impuestos	123.154	107.132	97.381
Disminuciones netas por diferencias permanentes	-26.609	-22.646	-23.762
Aumentos netos por diferencias temporales	20.951	35.341	19.695
Base imponible	117.496	119.827	93.314

Las cuentas anuales adjuntas recogen los impuestos diferidos derivados de las amortizaciones fiscales autorizadas por el Real Decreto-Ley 3/1993, de 26 de febrero, Real Decreto-Ley 7/1994, de 20 de junio y Real Decreto-Ley 2/1995, de 17 de febrero, así como los impuestos anticipados generados a consecuencia, entre otros, de adquisición de redes de oficinas, dotaciones al fondo de pensiones, y a los de fluctuación de valores e insolvencias. Dichos impuestos diferidos y anticipados figuran en los epígrafes "Otros pasivos" y "Otros activos" del balance de situación adjunto.

Con base en los correspondientes artículos de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, que regulan la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, Cajamurcia aplicó deducciones en la cuota en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2003 y 2002 por importe de 203 y 123 miles de euros, respectivamente. Dicha deducción se refería a los beneficios en la enajenación de inmovilizado material. Para el disfrute de dicho beneficio fiscal, la Entidad materializó la reinversión del total importe obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que dieron lugar a dicho beneficio extraordinario en diversos activos, aptos para la misma durante dichos ejercicios, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

En el ejercicio 2004, Cajamurcia se ha acogido también al beneficio fiscal relativo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el vigente artículo 42 del

Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La referida deducción ha sido aplicada sobre las rentas positivas obtenidas por la transmisión de elementos patrimoniales de su inmovilizado. La renta positiva acogida a la deducción ha ascendido a 879 miles de euros y la deducción practicada a 176 miles de euros. El importe obtenido por la transmisión de los elementos patrimoniales ascendió a 3.132 miles de euros que la Entidad ha reinvertido en este mismo ejercicio en diversos activos, aptos para el disfrute de la deducción, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

Asimismo, la Entidad se ha acogido a otras deducciones por doble imposición de dividendos y otros conceptos por importe de 4.918 miles de euros, registrando determinados conceptos que incrementan el gasto por Impuesto sobre Sociedades por un importe neto de 2.787 miles de euros, considerando el efecto descrito en el párrafo siguiente.

Cajamurcia participa en varias Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente, imputan sus bases imponibles positivas o negativas a sus socios en función del grado de participación. No obstante, en aplicación del principio de prudencia, la Entidad ha optado por distribuir uniforme y linealmente a lo largo de la vigencia de cada AIE el importe de los ahorros fiscales motivados por dichas imputaciones. El importe del conjunto de las bases imponibles negativas imputadas correspondientes al ejercicio 2004 ha ascendido a 5.502 miles de euros.

Las referencias a las operaciones realizadas en ejercicios anteriores sometidas al régimen especial del entonces vigente Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se encuentran mencionadas en las Memorias de cada uno de los respectivos ejercicios. No se ha realizado ninguna operación de esta naturaleza en el ejercicio 2004.

La Caja tiene pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas en los años pendientes de inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, se estima que sería improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible quebranto que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales, una vez consideradas las dotaciones contabilizadas para riesgos fiscales que son revisadas anualmente atendiendo a criterios de prudencia (véase Nota 18).

25. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, este epígrafe de los balances de situación adjuntos incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones, con el siguiente detalle:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Pasivos contingentes:			
Avales y cauciones	788.754	633.150	419.896
<i>De los que: pasivos contingentes dudosos</i>	<i>6.686</i>	<i>292</i>	<i>548</i>
Otros pasivos contingentes	9.912	8.850	10.119
	798.666	642.000	430.015
Compromisos:			
Disponibles por terceros	1.826.909	1.307.223	919.668
Otros compromisos	218.199	202.670	186.997
	2.045.108	1.509.893	1.106.665
	2.843.774	2.151.893	1.536.680

Garantías por compromisos propios o de terceros-

El 26 de septiembre de 2001, Cajamurcia suscribió con Banco de España una "póliza de crédito con prenda de valores y otros activos". El límite máximo del crédito, disponible o dispuesto, que Banco de España concedió a Cajamurcia, al amparo de esta póliza, no puede exceder de la suma del valor de mercado ajustado de las garantías constituidas a favor de Banco de España en cobertura de las operaciones. Los importes dispuestos en virtud de esta póliza habrán de ser devueltos en la fecha acordada para cada disposición el día de su concesión.

El valor nominal de los títulos de renta fija pignorados al 31 del diciembre de 2004, ascendía a 26.608 miles de euros (25.724 y 36.824 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2004 no había préstamos de la cartera de inversión crediticia pignorados, siendo el importe de 3.005 y 9.016 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente.

Operaciones de futuro-

Por su parte, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 el detalle de las operaciones de futuro instrumentadas es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Compraventas de divisas no vencidas	15.739	26.692	130.242
Compraventa no vencidas de activos financieros	-	490	-
Opciones:			
Compradas	62.116	52.216	42.453
Emitidas	153.902	95.325	171.950
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:			
Futuros financieros	2.207	-	-
Permutas financieras de tipos de interés	675.739	547.935	489.737
Productos financieros derivados (Nota 26)	893.964	695.476	704.140
	909.703	722.658	834.382

26. Productos financieros derivados

A continuación, se presenta el desglose de valores nominales por tipos de productos derivados al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, distinguiendo entre operaciones de negociación y de cobertura:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Operaciones de cobertura:			
De riesgo de interés:			
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	615.689	487.885	369.687
De riesgo de mercado:			
Opciones compradas referenciadas sobre índices	49.445	39.257	28.685
Opciones compradas credit default swap	3.671	3.959	4.768
Opciones emitidas sobre acciones	2.200	43.596	31.053
Otras opciones emitidas	125.879	39.729	25.074
Operaciones de negociación:			
Sobre tipo de interés:			
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	60.050	60.050	120.050
Opciones compradas	9.000	9.000	9.000
Opciones emitidas sobre depósitos	-	-	90.000
Otras opciones emitidas	13.823	-	13.823
Sobre riesgo de mercado:			
Opciones emitidas sobre bonos	12.000	12.000	12.000
Futuros financieros	2.207	-	-
Total productos financieros derivados (Nota 25)	893.964	695.476	704.140

Los IRS de negociación como pagador fijo nacieron como cobertura de cartera de valores. El cierre de dichas coberturas se materializó contratando IRS como cobrador fijo, con lo que todos estos instrumentos clasificados al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 como de negociación, están completamente cubiertos entre sí.

Los importes nominales de estas operaciones no reflejan necesariamente el volumen de riesgo crediticio y otros riesgos inherentes a las mismas asumidos por Cajamurcia, ya que la posición neta mantenida en estos instrumentos financieros es resultado de la compensación o combinación de los mismos.

Cualquier pérdida potencial estimada en este tipo de operaciones al cierre del ejercicio se encuentra adecuadamente provisionada o compensada con beneficios potenciales estimados en operaciones de la misma naturaleza. Como consecuencia de ello, al 31 de diciembre de 2004 se encuentra registrada dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones" una provisión de 49 miles de euros (22 y 135 miles de euros en 2003 y 2002, respectivamente (Nota 18)).

27. Cuenta de pérdidas y ganancias

La distribución geográfica del resultado de las operaciones recogidas en los principales epígrafes que componen el haber de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta corresponde a las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Madrid.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de 2004 de la Entidad han ascendido a 69 miles de euros. Adicionalmente, durante 2004 se han facturado honorarios por el auditor principal, u otras sociedades vinculadas al mismo, relativos a otros servicios profesionales por un importe de 79 miles de euros.

La composición del saldo "Gastos generales de administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Sueldos y salarios	63.224	58.910	54.341
Seguros sociales	15.214	14.040	13.048
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-j)	2.555	2.535	2.886
Otros gastos	5.969	6.051	6.085
	86.962	81.536	76.360

Dentro de los mismos, figuran 174, 64 y 58 miles de euros correspondientes a las retribuciones, incluyendo las correspondientes a compromisos por pensiones, que los empleados miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de Cajamurcia percibieron, exclusivamente por su condición de empleados, en los ejercicios 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

El número medio de empleados de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 distribuido por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número medio de empleados		
	2004	2003	2002
Jefes	514	473	451
Administrativos	1.273	1.258	1.215
Subalternos y oficios varios	28	27	27
	1.815	1.758	1.693

Por su parte, la composición del saldo “Beneficios extraordinarios” y “Quebrantos extraordinarios” de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Beneficios extraordinarios			
Por enajenación inmovilizado	1.132	1.412	1.149
Por enajenación de participaciones permanentes	–	4	2.645
Recuperación neta de otros fondos	3.839	–	3.704
De ejercicios anteriores	978	377	650
Por recuperación neta fondo cobertura de inmovilizado	685	1.461	1.756
Otros productos	693	758	648
	7.327	4.012	10.552
Quebrantos extraordinarios			
Por enajenación inmovilizado	353	239	227
Dotación neta a otros fondos específicos	3.370	9.862	1.686
De ejercicios anteriores	529	801	1.517
Otros quebrantos	363	543	781
	4.615	11.445	4.211

28. Retribuciones y otras prestaciones a Órganos de Gobierno

Durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, Cajamurcia ha registrado unos gastos devengados por los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por 206, 177 y 205 miles de euros, respectivamente, en concepto de dietas y desplazamientos y en concepto de gastos de representación 60, 60 y 63 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, los empleados miembros de los citados Órganos de Gobierno no reciben otro tipo de remuneración, ni existen obligaciones contraídas con ellos, ni con los miembros anteriores de los mismos, en materia de pensiones o seguros de vida, distintas de las que se derivan, exclusivamente, de su condición de empleados (véase Nota 27).

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, Cajamurcia tenía concedidos créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por 911, 1.149 y 498 miles de euros, respectivamente. Dichos préstamos y créditos devengaron un tipo de interés anual comprendido entre el 5,25 y el 1,51 por 100 en el año 2004, entre el 7,75 y el 1,99 por 100 en 2003 y entre el 7,75 y el 2,00 por 100 en 2002.

Cajamurcia no tenía concedidos avales a los referidos miembros de los Órganos de Gobierno en el año 2004. El importe concedido ascendía a 4 miles euros en 2003 y 86 miles de euros en 2002.

29. Otra información

Aspectos medioambientales

En relación con la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de 25 de marzo de 2002, sobre Normas para el Reconocimiento, Valoración e Información de Aspectos Medioambientales, dadas las actividades a que se dedica, Cajamurcia no tiene ninguna información significativa que destacar.

30. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación de Cajamurcia correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
ORIGENES DE FONDOS:			
Recursos generados de las operaciones:			
Resultado neto del ejercicio	91.671	76.131	73.451
Amortizaciones, dotaciones y reversiones de fondos de cobertura de potenciales minusvalías del inmovilizado material e inmaterial neto	13.217	15.654	12.529
Dotación neta a los fondos de insolvencias	55.894	56.457	41.810
Dotación neta a los fondos de fluctuación de valores	-295	-2.347	-1.046
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de inmovilizado material	-779	-1.173	-922
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de participaciones permanentes	-	-4	-2.645
Dotación neta fondo de pensiones	3.370	2.446	1.686
Dotación neta a otros fondos	-3.839	7.590	-3.684
	159.239	154.754	121.179
Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (disminución neta)	90.027	-	303.719
Títulos renta fija (disminución neta)	47.646	172.483	-
Títulos renta variable no permanente (disminución neta)	-	-	15.626
Acreedores (incremento neto)	980.499	571.625	702.083
Venta de inversiones permanentes:			
Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	-	6.255	-
Inmovilizado material (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural)	6.719	6.162	3.529
Valores negociables emitidos	87.766	228.716	-
Otros títulos emitidos - Deuda subordinada	175.000	70.000	-
Otros títulos emitidos - Cédulas hipotecarias	150.000	250.000	-
TOTAL ORIGENES	1.696.896	1.459.995	1.146.136
APLICACIONES DE FONDOS:			
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (incremento neto)			
	-	93.741	-
Inversión crediticia (incremento neto)	1.633.510	1.184.562	869.986
Títulos de renta fija (incremento neto)	-	-	47.375
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	17.854	80.277	-
Débitos representados en valores negociables (disminución neta)	-	-	124.299
Adquisición de inversiones permanentes:			
Compra neta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	1.090	36.473	37.442
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural)	31.026	26.729	25.687
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	13.416	38.213	41.347
TOTAL APLICACIONES	1.696.896	1.459.995	1.146.136

31. *Hechos posteriores*

Con objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa que regirá a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas, Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros que, adicionalmente, incorpora cambios significativos en la normativa que esas entidades deberán aplicar a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales individuales y consolidadas.

Dicha circular establece que, aunque las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en la misma serán las correspondientes al ejercicio 2005, las cuentas anuales del ejercicio 2005 habrán de incorporar necesariamente, a efectos comparativos, un balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y una cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado en esta fecha, elaborados con los mismos criterios que se apliquen en la elaboración de los correlativos estados financieros del ejercicio 2005.

Por todo lo anterior, la Entidad está llevando a cabo un proyecto de transición a la nueva normativa que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios contables, la selección de criterios contables a aplicar en los casos en los que se permiten tratamientos alternativos y la evaluación de las modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Entidad se encuentra en la fase de elaboración de la información que permita estimar, con razonable objetividad, en qué medida el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, diferirán de los que, en su día, se elaboren por aplicación de los criterios contables contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España para su inclusión en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Informe anual 2004

anexos

Anexo I

Detalle de participaciones - Ejercicio 2004

Denominación Social	Actividad	Domicilio
Atalaya Inversiones, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	Prestación de servicios informáticos.	Avda. Bruselas - Madrid
Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	Desarrollo de software informático, tecnologías de la información, comunicación y de gestión.	Avda. Juan Carlos I - Murcia
Hoteles Participados, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid
Infocaja, S.L.	Desarrollo, mantenimiento y explotación de proyectos tecnológicos.	Alcalá, 27 - Madrid
Murcia Emprende, S.C.R.	Sociedad de capital riesgo.	Avda. Fama, 3 - Murcia
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid
Sagane Inversiones, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid

Anexo I
Detalle de participaciones - Ejercicio 2004

Miles de euros

Denominación Social	% Particip	Número de acciones	Valor nominal	Dividendos percibidos 2004		Datos de la sociedad			Valor neto en libros
				Año actual	Años anteriores	Capital social desembolsado	Reservas	Rdo. del ejercicio	
Atalaya Inversiones, S.L.	20,00	32.529	32.529	1.789	1.000	162.645	6.695	17.735	32.537
Cooperación Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	14,29	1	150	—	—	1.050	232	20	150
Cyum Tecnologías y Comunicaciones S.L.	50,00	50	300	37	14	600	11	86	300
Hoteles Participados, S.L.	50,00	3.621.427	3.621	—	—	7.243	23.721	-63	13.951
Infocaja, S.L.	20,00	7	140	—	—	700	31	14	140
Murcia Emprende, S.C.R.	32,50	1.950	1.950	—	—	3.000	—	—	975
Participaciones Agrupadas S.R.L.	25,00	3.125.755	3.126	—	303	12.503	43.403	11.097	12.501
Sagane Inversiones, S.L.	25,31	19.588.009	19.588	292	53	77.393	3.501	4.191	10.139
									70.693

Anexo II
Detalle de participaciones en empresas del Grupo - Ejercicio 2004

Denominación Social	Actividad	Domicilio	% Particip	Número acciones	Valor nominal	Miles de euros			Valor neto en libros
						Datos de la sociedad			
						Capital social desembolsado	Reservas	Rdo. del ejercicio	
Cajamurcia Finance, S.A.U.	Intermediación financiera.	Gran Vía Salzillo - Murcia	100,00	75.000	75	17	4	100	
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	Intermediación financiera.	Gran Vía Salzillo - Murcia	100,00	100	100	-	4	100	
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento S.L.	Gestión de recursos inmobiliarios.	Pl. Fuensanta, 2 - Murcia	100,00	6	60	95	198	60	
Corporación Empresarial Cajamurcia S.L.U.	Tenencia de acciones.	Gran Vía Salzillo - Murcia	100,00	12.280.579	12.281	639	-3.273	10.576	
Cyber Informática, S.A.	Asesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática.	José Javier, 4 - Murcia	57,04	1.142	34	282	41	207	
Summa Inmobiliaria, S.A.	Promoción inmobiliaria.	Gran Vía Salzillo - Murcia	90,00	4.680	14.064	6.055	13.439	14.064	
								25.107	

Anexo II
Detalle de participaciones en empresas del Grupo - Ejercicio 2004

Denominación Social	Actividad	Domicilio	% Particip	Número acciones	Miles de euros				
					Datos de la sociedad			Valor neto en libros	
					Valor nominal	Capital social desembolsado	Reservas		Rdo. del ejercicio
Detalle de las participaciones indirectas a través de la Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.									
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	Creación, promoción, construcción y explotación integral de aeropuertos y servicios aeroportuarios.	Av. Fama, 3 - Murcia	12,50	17.000	170	1.360	-126	-117	93
Baby Foods, S.A.	Fabricación de conservas vegetales y jugos.	Caulti - Murcia	20,00	48.886	489	2.444	-150	69	443
Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A.	Comercialización de productos agrarios.	Villaleal, 2 - Murcia	99,97	2.999	1.802	1.803	-39	146	1.803
Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A.	Cobertura de las necesidades tecnológicas y de infraestructura del sector del transporte en la Región de Murcia.	Ciudad del Transporte, Ed. Servicios Auxiliares - Murcia	20,00	900	541	2.705	-14	-	535
Energías Alternativas Murcianas, S.A.	Creación y promoción de negocios en el sector energético, así como actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente.	Antonio Maurá, 18 - Madrid	20,00	78.200	782	3.910	-98	-904	608
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A.	Planificación, proyección, construcción y mantenimiento de instalaciones de producción de energía eléctrica de origen edico y otras instalaciones de energía.	Gran Vía Escultor Salzillo - Murcia	20,79	236.244	2.362	11.364	-344	-388	2.169
Industrialhama, S.A.	Promoción de suelo.	Pg.Ind. Las Salinas - Alhama - Murcia	0,94	100	30	3.212	1.637	742	30
Iniciativas Económicas de Almería, S.C.R.	Sociedad de capital riesgo	Magistral Dominguez, 11, 3º - Almería	1,00	10	60	6.046	-339	-64	60
Invermurcia, Fondo de Capital Riesgo	Fondo de capital riesgo	Darro, 22 - Madrid	20,84	10	1.503	7.062	-2.572	-893	883
La Verdad Radio y Televisión, S.L.	Comunicación audiovisual en el ámbito de la Región de Murcia	Cno. Viejo de Monteaquedo, sin-Murcia	8,00	15.733	94	1.180	-251	-604	35
Parque Tecnológico Fuente Alamo, S.L.	Desarrollo y promoción de un parque tecnológico: promoción de espacios industriales, actividades propias del mercado inmobiliario y construcción en general.	Ctra del Estrecho a Lotosilla, "Finca Los Leones"	25,00	468.791	469	1.876	-212	-241	374
Parques Eólicos de la Región de Murcia	Promoción, construcción y explotación de centrales de energía eléctrica mediante el aprovechamiento de recursos edicos.	Central, 12 - Espinardo - Murcia	20,00	154.000	154	770	-174	-33	113
Soc.A. de Promoción y Equipamiento del Suelo de Lorca	Promoción de suelo.	Pg.Ind. Ctra. Nal. 340	4,99	560	168	3.372	565	2.752	168
Summa Seguridad, S.L.	Seguridad privada.	Avda. Juan Carlos I - Murcia	100,00	51	306	307	221	33	240
Viajes Cajamurcia, S.A.	Venta de viajes al por menor.	Gran Vía Salzillo - Murcia	80,02	800	48	60	432	64	48
Detalle de las participaciones indirectas a través de Summa Inversiones Inmobiliarias S.A									
Proyectos Inmobiliarios Cánovas, S.L.	Promoción Inmobiliaria	La Paloma 45, - El Palmar - Murcia	35,98	300	2	5	931	205	434
Guardamar Club Resort, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Mayor 30 - Cartagena - Murcia	45,00	450	270	600	123	-22	270
Orbi Mediterránea, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Ctra. Alicante Km. 3 - Murcia	27,00	104.318	104	386	91	4.849	633
Arco de Levante, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Pt. Mayor, 4 - Murcia	36,00	1.901.399	1.901	5.282	4.951	-185	2.347
Promociones y Proyectos Murcilor, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Prestilero Emilio G' Navarro - Lorca - Murcia	45,00	54.000	5.400	12.000	-486	-670	4.880
Digma, Grupo Empresarial, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Pt. Castilla, 1 - Murcia	36,00	12.600	1.260	3.500	-182	-158	1.138
Promociones Murcia y Almería, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Gálera, 3, Almerimar - El Ejido - Almería	45,00	990	2.970	6.600	-608	-1.001	2.246
Dofasum, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Cno Viejo del Puerto, 4 - Lorca - Murcia	45,00	623	623	1.384	0	-195	535
Key Mur, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Mar. 33 Edif. Alcalá Local 1 - Vera - Almería	45,00	8.446.282	8.446	18.770	-1	0	5.386
Nueva Vivienda Joven de Murcia, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Calleón de la Baica, 14, 3º A - Murcia	31,50	32	682	2.164	0	-272	596
Maresum Promociones, S.L.	Promoción Inmobiliaria	San esteve, 29 - San Cugat Valles - Barcelona	40,50	72.900	729	1.800	0	-25	719
Cerámica San Diego, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Avda. Juan Carlos I, 27, 1º A - Lorca - Murcia	40,50	1.215	73	180	-64	-164	4.553
Urbano Divertia, S.L.	Promoción Inmobiliaria	Avda. Alalayes, 231 - Cabezo de Torres - Murcia	31,50	1.890	189	600	30	30	189

Anexo III

Para el desarrollo de su actividad, Cajamurcia ha formalizado los siguientes contratos de agencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, y en la Circular de Banco de España 5/1995, de 31 de octubre, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito, de las especificadas en el Artículo 52 apartados a) y b) de la Ley 26/1988 de 29 de julio.

Nombre/Razón social/Domicilio	Ambito geográfico de actuación
Cooperativa Comercial Agraria de Totana (COATO) Ctra. Mazarrón, s/n 30850 TOTANA	Totana
Said Al Hamouti Plaza Libertad, 6 30700 TORRE PACHECO	Torre Pacheco
Antonio Luis Rueda Rubio Plaza La Encarnación, Esq. C/Estanco 04820 VELEZ RUBIO	Almería
Enlace Andino, S.L. Alameda Constitución, Res. Europa, 4 30800 LORCA	Lorca
Francisco Manuel Gonzalez Albero Avenida País Valenciano, 9 03201 Elche	Elche
Albert Waldemar Werner Schröter Avenida Mediterráneo 8 04638 MOJACAR	Almería
Juan Francisco Rodríguez-Gironés García Avenida Mediterráneo 357 04638 MOJACAR	Almería
Indigo Properties, S.L. Parque Comercial Mojacar, Local 46 04638 MOJACAR	Almería
Francisco José Martín Ruiz Avda Federico García Lorca, 170 04008 ALMERIA	Almería

Anexo IV

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia Balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 (Miles de euros)

Activo	2004	2003	2002
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	85.815	74.954	79.581
Banco de España	73.508	115.097	10.054
	159.323	190.051	89.635
DEUDAS DEL ESTADO	363.486	374.328	424.251
ENTIDADES DE CREDITO:			
A la vista	70.384	54.359	38.106
Otros créditos	516.537	584.095	593.682
	586.921	638.454	631.788
CREDITOS SOBRE CLIENTES	7.901.111	6.318.750	5.203.577
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA:			
De emisión pública	22.984	23.042	39.742
Otros emisores	223.481	259.647	363.909
	246.465	282.689	403.651
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	193.983	178.968	25.018
PARTICIPACIONES:			
En entidades de crédito	–	–	573
Otras participaciones	97.243	92.135	123.180
	97.243	92.135	123.753
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	30.638	21.562	6.205
ACTIVOS INMATERIALES:			
Gastos de constitución y de primer establecimiento	348	335	110
Otros gastos amortizables	11.461	9.737	7.536
	11.809	10.072	7.646
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION:			
Por integración global y proporcional	–	5	6
Por puesta en equivalencia	19.671	21.013	14.533
	19.671	21.018	14.539
ACTIVOS MATERIALES:			
Terrenos y edificios de uso propio	68.463	63.462	60.627
Otros inmuebles	12.381	11.325	9.400
Mobiliario, instalaciones y otros	84.801	80.606	79.580
	165.645	155.393	149.607
OTROS ACTIVOS	156.800	158.524	124.830
CUENTAS DE PERIODIFICACION	55.317	50.172	54.208
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:			
Por integración global y proporcional	1.405	1.147	3
Por puesta en equivalencia	2.034	1.064	5.971
	3.439	2.211	5.974
TOTAL ACTIVO	9.991.851	8.494.327	7.264.682
CUENTAS DE ORDEN	2.841.059	2.147.309	1.532.083

Pasivo	2004	2003	2002
ENTIDADES DE CREDITO:			
A la vista	19.520	17.657	4.601
A plazo o con preaviso	489.396	482.333	468.230
	508.916	499.990	472.831
DEBITOS A CLIENTES:			
Depósitos de ahorro			
A la vista	3.490.101	2.956.612	2.482.912
A plazo	3.522.140	3.118.045	2.766.360
Otros débitos			
A plazo	799.536	615.085	619.998
	7.811.777	6.689.742	5.869.270
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	352.837	265.071	36.355
OTROS PASIVOS	117.187	101.621	90.827
CUENTAS DE PERIODIFICACION	47.565	42.789	37.089
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS:			
Fondo de pensionistas	38.119	43.149	48.877
Otras provisiones	27.550	21.611	10.901
	65.669	64.760	59.778
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	7.158	7.158	7.158
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION:			
Por integración global y proporcional	669	669	-
Por puesta en equivalencia	214	212	913
	883	881	913
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO	102.541	87.003	84.865
PASIVOS SUBORDINADOS	260.102	160.102	90.102
INTERESES MINORITARIOS	175.147	100.147	100.144
FONDO DE DOTACION	18	18	18
RESERVAS	511.225	455.862	399.402
RESERVAS DE REVALORIZACION	14.722	14.722	14.722
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS:			
Por integración global y proporcional	2.164	1.152	408
Por puesta en equivalencia	13.764	3.133	624
	15.928	4.285	1.032
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176	176	176
TOTAL PASIVO	9.991.851	8.494.327	7.264.682

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002 (Miles de euros)

- DEBE / HABER	2004	2003	2002
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	353.404	341.292	345.552
De los que: cartera de renta fija	30.815	37.665	41.666
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-119.124	-113.270	-130.013
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:			
De acciones y otros títulos de renta variable	11.108	6.280	705
De participaciones	5.048	3.845	4.499
De participaciones en el Grupo	3.600	10.125	5.204
MARGEN DE INTERMEDIACION	254.036	238.147	220.743
COMISIONES PERCIBIDAS	72.302	62.902	57.927
COMISIONES PAGADAS	-8.871	-7.278	-7.457
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	4.305	15.945	-3.015
MARGEN ORDINARIO	321.772	309.716	268.198
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	810	614	463
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:			
De personal	-88.872	-83.384	-77.887
De los que: sueldos y salarios	-64.737	-60.388	-55.748
cargas sociales	-18.166	-16.943	-16.306
de las que: pensiones	-2.555	-2.535	-2.893
Otros gastos administrativos	-42.615	-38.917	-36.633
	-131.487	-122.301	-114.520
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES	-14.073	-15.830	-13.376
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-2.305	-1.994	-1.820
MARGEN DE EXPLOTACION	174.717	170.205	138.945
RDOS. NETOS GENERADOS POR SOC. PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	28.290	13.868	8.857
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-2.522	-3.641	-535
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-8.212	-3.558	-3.865
	17.556	6.669	4.457
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-2.931	-2.312	-1.443
BENEFICIOS POR OPERACIONES DEL GRUPO			
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	99	4.705	2.802
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	396	-
	99	5.101	2.802
QUEBRANTOS POR OPERACIONES DEL GRUPO			
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-360	-770
	-	-360	-770
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto)	-51.546	-53.101	-39.136
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	21	-203	-104
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	4.937	3.091	6.685
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-1.298	-10.007	-2.526
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	141.555	119.083	108.910
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-39.014	-32.080	-24.045
OTROS IMPUESTOS			
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	102.541	87.003	84.865
Atribuido a la minoría	2.614	2.900	3.671
Atribuido al Grupo	99.927	84.103	81.194

Informe anual 2004

informe de
gestión
individual

Informe de Gestión Individual

Entorno económico y financiero

Desde el punto de vista económico, el año 2004 puede ser calificado como positivo a nivel global, si bien finalizó con una moderada desaceleración. Este perfil decreciente procede, en parte, del impacto del incremento del precio del petróleo (de 30 dólares por barril, a finales de 2003, a un máximo de 51 dólares en octubre) que, si bien produjo una suave contracción de la economía mundial, a diferencia de anteriores crisis energéticas, no derivó en presiones relevantes en las tasas de inflación de los países desarrollados.

Estados Unidos ha mostrado un significativo dinamismo económico, al igual que China y el resto de economías satélite, manteniendo tasas elevadas de actividad gracias a la competitividad de su tejido industrial. Por su parte, la zona euro ha presentado un crecimiento más moderado, como consecuencia del escaso avance de dos de sus principales economías, Alemania e Italia.

En este contexto, la economía española mantiene su dinamismo y, a diferencia de los países de la zona euro, presenta un patrón de crecimiento liderado por la demanda interna, fundamentalmente por el impulso sostenido del consumo y la construcción. Las variables más positivas fueron la continuidad en la creación de empleo y la mejora en los resultados y la posición financiera de las empresas.

En el ámbito financiero, el avance de la economía estadounidense finalizó con el ciclo de bajadas de los tipos de interés iniciado en 2001, elevándose en cinco ocasiones el tipo de referencia, hasta el 2,25 por 100 desde el 1,00 por 100 de mediados de año. En Europa, ante las débiles señales de recuperación, el Banco Central Europeo ha mantenido inalterado el tipo oficial en el 2,00 por 100.

Con relación a los tipos de interés del mercado monetario, el Euribor año finalizó el ejercicio en los mismos niveles de principios de 2004, en torno al 2,30 por 100, llegando a situarse por debajo del 2,00 por 100 en el primer trimestre.

En el mercado de deuda, las rentabilidades fueron disminuyendo conforme se confirmaban las expectativas de menor crecimiento económico. La rentabilidad de la obligación española a 10 años llegó a descender hasta el 3,50 por 100.

En el mercado de divisas, la depreciación del dólar, derivada de los elevados déficit público y corriente de la economía estadounidense, constituyó el hecho más destacado. Su depreciación respecto al euro atenuó los potenciales efectos inflacionistas de la subida del precio del

petróleo en Europa, pero, al tiempo, amenaza con contraer la principal fuente de su crecimiento económico, el sector exterior.

Por último, las bolsas de valores, si bien mostraron un comportamiento errático en la primera mitad del año, en el último trimestre obtuvieron una revalorización intensa apoyada en los favorables resultados empresariales, la ligera moderación de los precios del petróleo y unos reducidos tipos de interés de la deuda pública. La bolsa española ha presentado una evolución más favorable que las de las principales plazas internacionales, con una ganancia del IBEX-35 superior al 17 por 100 anual.

Principales magnitudes

En este contexto de mantenimiento del crecimiento de la economía española, de tipos de interés reducidos y de recuperación bursátil, la evolución de Cajamurcia durante 2004 puede ser considerada como favorable, a tenor de las principales magnitudes de balance y resultados de cierre del ejercicio, destacando los aspectos que se exponen a continuación.

El activo total gestionado por Cajamurcia, de acuerdo con los saldos de balance público, se ha incrementado un 17,6 por 100 respecto al ejercicio anterior, alcanzando la cifra de 9.954.344 miles de euros.

En el capítulo de débitos a clientes sobresale su importante crecimiento, 1.130.500 miles de euros, un 16,9 por 100 sobre el saldo de diciembre de 2003. Añadiendo los débitos representados por valores negociables y las financiaciones subordinadas (a las que se han sumado dos nuevas emisiones por 175.000 miles de euros), el total de recursos ajenos se eleva hasta los 8.611.181 miles de euros, un 19,3 por 100 más.

Por su parte, los créditos sobre clientes presentaban un saldo de 7.936.949 miles de euros, incrementándose un 25,0 por 100, gracias a unas concesiones de préstamos y créditos de 4.373.785 miles de euros.

En lo referente a la cuenta de resultados, el mayor crecimiento de los ingresos que de los costes financieros, favorecido por el mayor rendimiento de la cartera de renta variable, ha propiciado un margen de intermediación de 252.378 miles de euros, un 7,4 por 100 más. A su vez, el buen comportamiento de las comisiones netas por comercialización de productos y prestación de servicios ha compensado, parcialmente, el descenso de los resultados por operaciones financieras, de forma que el margen ordinario aumenta un 4,3 por 100, hasta 320.171 miles de euros.

Los gastos de explotación se vieron afectados, entre otros, por el plan de expansión realizado y los mayores gastos en informática. En este sentido, entre las actividades más destacadas en 2004 en materia de investigación, desarrollo y tecnología, sobresalen las siguientes:

- Cooperación en el ámbito de Infocaja; en donde se viene desarrollando una plataforma informática común entre varias cajas, siendo las principales aplicaciones en curso o puestas en funcionamiento en 2004, las relacionadas con el control y detección de operaciones de blanqueo de capitales, la generación de estados contables y las aplicaciones de préstamos y expediente electrónico.
- Nuevos servicios en la red corporativa: aplicación para seguimiento comercial de promotores, promociones y subrogaciones; transmisión por Intranet de nóminas recibidas en oficinas; automatización de evaluación de desempeño, etc.
- Actuaciones en materia de productividad: ampliación del plan de productividad a 100 oficinas; nuevas acciones en el tratamiento centralizado de operaciones, ingresos, consulta de movimientos y correo electrónico.
- Potenciación de la actividad multicanal, mediante la implantación en el 'call center' de una nueva plataforma tecnológica que ha facilitado un mayor soporte en banca electrónica, transferencias y en determinados préstamos al consumo.
- Cooperación en proyectos informáticos, con determinados grupos de cajas de ahorros: aplicaciones de banca privada, gestión de tesorería y control global del riesgo, entre otros.

En consecuencia, el resultado de explotación se sitúa en 173.971 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 3,5 por 100.

Por último, a pesar de las elevadas dotaciones voluntarias realizadas, que han permitido cubrir el 100 por 100 del Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, el beneficio antes de impuestos alcanza los 123.154 miles de euros, lo que supone un incremento del 15,0 por 100 respecto al pasado año. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, el resultado neto se sitúa en 91.671 miles de euros, un 20,4 por 100 más.

En su revisión anual, la agencia internacional Fitch Ratings ha confirmado la elevada calificación crediticia de Cajamurcia: "A" para el largo plazo, "F1" a corto plazo y "A/B" en su categoría individual, mejorando la perspectiva a largo plazo desde estable a positiva. La nueva perspectiva refleja el reconocimiento realizado por dicha agencia de, entre otros aspectos, la sólida rentabilidad de Cajamurcia, su presencia regional, una saneada calidad de los activos y base de capital, así como su adecuada generación de ingresos y control de costes que dan como resultado un destacado ratio de eficiencia.

En 2004, la red comercial expande su influencia con la apertura de dieciocho nuevas sucursales, siete en la provincia de Murcia, ocho en Alicante y tres en Valencia. Su número se eleva, de esta forma, a 381, de las que 234 están localizadas en Murcia, 73 en Alicante, 27 en Valencia, 22 en Albacete, 20 en Almería y 5 en Cuenca, Castellón y Madrid. En el futuro, siguiendo las directrices de su Plan Estratégico, Cajamurcia tiene previsto continuar con su implantación en las regiones cercanas a Murcia.

Control y gestión de riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo y, en gran medida, valioso un adecuado tratamiento del riesgo.

En este sentido, en Cajamurcia se están potenciando las actividades relacionadas con el control y la gestión de riesgo, destacando, entre otras acciones, las relativas a auditoría y control interno, como el diseño de mapas de riesgos para las principales actividades de la Entidad o las relativas a control global del riesgo, tanto desde una vertiente interna como externa.

El esquema organizativo de Cajamurcia, en lo que a gestión de riesgos se refiere, puede ser dividido en dos grandes estructuras de responsabilidad: estratégica y operativa.

La estratégica está conformada por el Consejo de Administración, el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos (COAP), y tiene como objetivo el establecimiento, aprobación y evaluación de los resultados, de la estrategia y las políticas de gestión de riesgos. El COAP es el órgano responsable de medir, supervisar y controlar los diferentes riesgos de la Entidad, siendo, también, el encargado de dictar las orientaciones necesarias en materias de control global del riesgo. En la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el COAP.

Adicionalmente, y dado el elevado interés estratégico que tiene el control global del riesgo para la Entidad, tanto desde un punto de vista de gestión como normativo, se está profundizando en su desarrollo, en el sentido de ir potenciando el uso de nuevos modelos de control y gestión para los diferentes riesgos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito en Cajamurcia es de naturaleza fundamentalmente minorista, como consecuencia de su clara orientación a la banca al por menor. Este riesgo se encuentra adecuadamente diversificado en dos aspectos: geográfico, o de mercados, y por clientes.

Con relación a la diversificación geográfica, en la actualidad el 31 por 100 del negocio total se sitúa fuera de su ámbito originario de actuación. Adicionalmente, Cajamurcia ha venido manteniendo una política decidida para extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente, al considerarla fundamental para una entidad caracterizada por su orientación minorista.

La actuación en materia de riesgo de crédito minorista se rige por un detallado manual de procedimientos, aprobado por el Consejo de Administración, en el que se recogen las pautas de comportamiento de todas las áreas y departamentos involucrados en el mismo: concesión, seguimiento y recuperación. La gestión del riesgo de crédito mayorista se contempla en sus dos acepciones principales, renta fija privada e inversiones interbancarias, existiendo, en ambos casos, manuales de procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, en los que se regula su funcionamiento.

Adicionalmente, el Plan Estratégico prevé el mantenimiento de los altos estándares de calidad alcanzados, fijando criterios para la aceptación de riesgos y la definición de límites en función del rating interno asignado. Asimismo, se está mejorando la agilidad y eficiencia del circuito de concesiones y potenciando un departamento de seguimiento independiente, que basa su gestión en el sistema integral de seguimiento del riesgo de crédito que contempla la utilización de alertas diarias por operación, mensuales por cliente y el seguimiento de grandes riesgos.

Igualmente, continúan los trabajos de implantación de modelos de riesgo de crédito, estando prevista, a corto plazo, la finalización del proceso de pruebas y puesta en marcha de nuevos modelos de riesgo minorista.

Dentro del riesgo de crédito, el riesgo país se establece en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, correspondientes a residentes en países con diferentes grados de dificultad, cumplen los requerimientos exigidos por Banco de España y se elevaban a 87 miles de euros a 31 de diciembre de 2004.

A continuación, se presentan una serie de indicadores relacionados con este tipo de riesgo:

Concepto	Miles de euros			% de variación
	2004	2003	2002	04/03
Total riesgo computable (1)	8.986.052	7.243.012	5.976.745	24,07
Deudores morosos (2)	63.515	47.891	49.851	32,62
Cobertura estadística	100.860	75.039	43.168	34,41
Cobertura necesaria total	203.617	158.995	114.005	28,07
Cobertura constituida al final de periodo (3)	203.728	159.291	114.160	27,90
% Índice de morosidad (2/1)	0,71	0,66	0,83	
% Cobertura deudores morosos (3/2)	320,76	332,61	229,00	

(1) Incluye, además de los deudores morosos (2), los riesgos computables para la cobertura genérica al 1% y al 0,5% y los riesgos sin cobertura.

(2) Incluye los deudores en mora, con y sin cobertura obligatoria, así como los riesgos de firma de dudosa recuperación.

(3) Incluye fondos constituidos por riesgo país.

Riesgo de mercado

La actividad en los mercados financieros mayoristas se enmarca en las restricciones recogidas en los respectivos documentos reguladores de los límites de los riesgos de mercado, crédito, contrapartida y liquidez, aprobados por el COAP y el Consejo de Administración.

Un documento global de límites operativos, formulado por el COAP y aprobado por el Consejo de Administración, determina el tamaño máximo de las posiciones en los diferentes instrumentos, acomodándolas al balance de Cajamurcia y establece, asimismo, criterios de diversificación entre instrumentos, emisores y plazos, así como límites por sensibilidad y la información a reportar sobre minusvalías latentes, entre otros. La actividad dentro de la cartera de negociación se regula en un documento 'ad-hoc' aprobado por el Consejo de Administración en el que se establecen una serie de restricciones a su actividad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona, igualmente, en función de las directrices establecidas por el Consejo de Administración y el COAP y recogidas en el documento de límites operativos referido anteriormente, estableciéndose, entre otros, un seguimiento diario de las posiciones de liquidez y mensual del volumen de activos líquidos, con el que hacer frente a los pasivos exigibles. Igualmente, existe un plan de contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Circular 5/1993, de Banco de España.

Adicionalmente, está prevista la confección de un manual, específico para este riesgo, en el que se potencien los controles referentes a gaps de vencimientos, así como una mayor precisión en el tratamiento de los disponibles y los planes de contingencias.

Riesgo de cambio

La actividad de Cajamurcia se realiza fundamentalmente en euros, siendo poco significativa, proporcionalmente, la operatoria en otras divisas, y estando compensadas, en su mayor parte, las posiciones de activo y pasivo, por lo que el riesgo de cambio a nivel global es reducido. En todo caso, existen una serie de controles y límites incluidos en el documento de límites operativos indicado en el apartado correspondiente a riesgo de mercado. A continuación se presentan una serie de indicadores relacionados con este tipo de riesgo.

Concepto	Miles de euros			% de variación
	2004	2003	2002	04/03
Entidades de crédito	41.257	25.435	17.460	62,21
Créditos sobre clientes	12.555	7.103	15.755	76,76
Cartera de valores	43.705	64.883	105.005	-32,64
Otros empleos en moneda extranjera	2.043	2.856	5.351	-28,47
Empleos en moneda extranjera	99.560	100.277	143.571	-0,72
% sobre activos totales	1,00	1,19	1,98	-15,61
Entidades de crédito	57.915	73.364	122.610	-21,06
Débitos a clientes	40.541	24.079	14.395	68,37
Otros recursos en moneda extranjera	1.601	2.543	4.477	-37,04
Recursos en moneda extranjera	100.057	99.986	141.482	0,07
% sobre pasivos totales	1,01	1,18	1,95	-14,94

Riesgo de interés

El COAP es el órgano directamente encargado de la gestión y control del riesgo de interés, así como de la supervisión y control de la estructura de activos y pasivos de Cajamurcia, realizándose la medición y control de este riesgo por unidades independientes no relacionadas con su gestión.

La Entidad tiene formulado un manual de procedimientos, aprobado por el Consejo de Administración, donde se recogen los criterios de medición, instrumentos de gestión y modelos de simulación de dicho riesgo. La gestión operativa se lleva a cabo por las diferentes áreas de negocio implicadas, estructurándose las decisiones en los diferentes comités de la Entidad,

fundamentalmente en el COAP. Anualmente, el Consejo de Administración aprueba la cuantificación de los límites establecidos en dicho manual.

Concepto	Miles de euros					Total
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
Activos sensibles al riesgo de interés						
Mercado monetario	168.516	3.485	301.113	1.464	106.928	581.507
Mercado crediticio	555.498	2.926.789	2.216.698	2.066.583	294.020	8.059.588
Mercado de valores	56.052	46.255	32.859	46.322	725.622	907.110
TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	780.066	2.976.529	2.550.670	2.114.370	1.126.570	9.548.206
% sobre total activos sensibles	8,17	31,17	26,71	22,14	11,80	100,00
% sobre activos totales (*)	7,67	29,27	25,08	20,79	11,08	93,88
Pasivos sensibles al tipo de interés						
Mercado monetario	213.717	-	-	8.800	271.399	493.917
Mercado de depósitos	1.005.617	1.037.797	1.382.364	955.717	3.441.749	7.823.242
Mercado de empréstitos	60.771	109.981	178.085	4.000	-	352.837
Financiaciones subordinadas	-	200.000	199.092	36.010	-	435.102
TOTAL PASIVOS SENSIBLES	1.280.105	1.347.778	1.759.541	1.004.527	3.713.148	9.105.098
% sobre total pasivos sensibles	14,06	14,80	19,32	11,03	40,78	100,00
% sobre pasivos totales (*)	12,59	13,25	17,30	9,88	36,51	89,53
Medidas de sensibilidad						
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	-500.039	1.628.751	791.130	1.109.843	-2.586.578	443.108
% sobre activos totales (*)	-4,92	16,01	7,78	10,91	-25,43	4,36
Diferencia activo-pasivo acumulada	-500.039	1.128.713	1.919.843	3.029.685	443.108	
% sobre activos totales (*)	-4,92	11,10	18,88	29,79	4,36	
Índice de cobertura (%) (**)	60,94	220,85	144,96	210,48	30,34	

(*) Los activos / pasivos totales utilizados se corresponden con los del balance reservado (10.170.291 miles de euros).

(**) (activos sensibles / pasivos sensibles) * 100, en cada uno de los plazos.

En el cuadro adjunto se presenta el balance clasificado en función de su sensibilidad a la variación de los tipos de interés. En el mismo, puede comprobarse como la diferencia acumulada entre los activos y pasivos sensibles se sitúa en torno a los 443.000 miles de euros, existiendo la mayor diferencia en favor de los activos sensibles para el período comprendido entre uno y tres meses, y en el caso de los pasivos sensibles para el período correspondiente a más de un año.

Plan Estratégico

En el Plan Estratégico de la Entidad se define a Cajamurcia como una entidad financiera, cuyo objetivo es *“promover el bienestar económico y social en su ámbito de actuación, mediante el fomento de la orientación al cliente en su actividad financiera, el desarrollo de su obra social y cultural y el apoyo al desarrollo profesional de los empleados”*.

A continuación se detallan las líneas de acción definidas, que se pueden enmarcar en dos tipos de estrategias: las de negocio y las funcionales.

Estrategias de negocio

1. Aumentar la diversificación geográfica, de productos y negocios

En lo referente a la política de expansión, Cajamurcia mantiene los dos objetivos básicos definidos en su Plan Estratégico, el fortalecimiento de la posición competitiva en Murcia y la consolidación como una de las entidades de referencia del Arco Mediterráneo, ampliando la presencia en los mercados vecinos, donde ya se genera un 31 por 100 del negocio, a través de la apertura selectiva y especializada de oficinas.

Esta política de expansión está permitiendo a la Entidad ganar dimensión, alcanzando economías de escala, diluir los costes de los servicios centrales y diversificar riesgos, accediendo a zonas con sectores económicos complementarios a los de Murcia.

Con relación al catálogo de productos y servicios, Cajamurcia mantiene un proceso continuo de revisión y diversificación, anticipándose a las necesidades cambiantes de los clientes e incorporando innovaciones y mejoras operativas.

En este sentido, destaca el mayor énfasis realizado en la diversificación de los riesgos crediticios, con el objetivo de aunar el fuerte crecimiento del crédito hipotecario, con la potenciación de otros productos que permitan modular el riesgo asumido en el sector inmobiliario y aportar nuevas fuentes de ingresos, a través del préstamo consumo, los fondos de inversión, los seguros o los medios de pago, entre otros. Así, durante 2004 se han incorporado determinadas funcionalidades en las tarjetas financieras de la Entidad y se ha suscrito un acuerdo con una entidad financiera para la comercialización de un nuevo tipo de tarjeta de crédito ‘revolving’.

La toma de participaciones supone una diversificación en cuanto a negocios. Se realiza de forma prudente, persiguiendo una vinculación duradera con la empresa participada, con representación en sus órganos de decisión, buscando unos rendimientos estables e independientes, en lo posible, de las fases del ciclo económico para que, en momentos

recesivos, su aportación permita compensar las dotaciones que pudieran derivarse del ejercicio de la actividad bancaria tradicional. En todo caso, y para empresas en funcionamiento, se valora la existencia de unos reducidos fondos de comercio y un historial de cobro de dividendos recurrente.

2. Potenciar la gestión especializada de los principales segmentos de clientes

La diferenciación y especialización en los productos y servicios ofrecidos a cada segmento de clientes es la mejor forma de cimentar unas relaciones estables y rentables con los mismos.

En la Entidad se viene profundizando en el tratamiento diferenciado de aquellos colectivos o negocios que estratégicamente requieren un trato más especializado.

Por otra parte, y adicionalmente a la diversificación geográfica y de negocios señalada, en la Entidad se ha venido manteniendo, tradicionalmente, una política decidida para extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente. Esta diversificación del riesgo constituye uno de los pilares corporativos de Cajamurcia.

3. Dinamizar la estructura comercial, favoreciendo una mayor orientación al cliente

La menor presencia física del cliente en las oficinas, derivada de la utilización de canales de distribución complementarios, su mayor sofisticación y la fuerte presión de la competencia, obligan a reorientar el negocio hacia una banca de relaciones en la que todo cliente disponga de un asesor en materia bancaria y financiera.

Para ello, se está llevando a cabo un salto cualitativo en el modelo de gestión, como vía de diferenciación competitiva y de dinamización en la actividad comercial, fijando objetivos estratégicos en función de la tipología del cliente.

La puesta en marcha de nuevas herramientas de gestión, como el CRM, la contabilidad analítica o el expediente electrónico facilitan la prestación de un servicio diferenciado y de calidad que favorece el mantenimiento de una base de clientes estable y ampliamente vinculada a la Entidad.

Estrategias funcionales

1. Potenciar la gestión y el control de los riesgos

La Entidad continua potenciando las actividades de auditoría y control interno, destacando, entre otras acciones, el diseño del mapa de riesgos en oficinas, servicios centrales y empresas participadas, la elaboración del Manual de Prevención de

Blanqueo de Capitales y el desarrollo de una herramienta informática para su seguimiento.

Por otra parte, la Comisión de Control asumió, estatutariamente, las funciones atribuidas al Comité de Auditoría, en lo aplicable a las cajas de ahorros, y en particular, la supervisión de los servicios de auditoría interna y la relación con los auditores externos. Para 2005 está prevista la elaboración, y/o puesta en marcha, de reglamentos y manuales de procedimientos para la actuación de determinados Órganos de Gobierno de Cajamurcia.

Asimismo, se ha acometido el Proyecto de Riesgo Global, tanto desde una vertiente interna como externa. El mismo, no sólo implica la adaptación de los modelos de medición, seguimiento, control y valoración de los diferentes tipos de riesgos a las exigencias del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, sino que supone profundizar en una mayor sensibilidad y orientación de la organización hacia los riesgos. En este sentido, se está colaborando con diversos consultores e instituciones para el diseño, implementación e integración de nuevos modelos y sistemas de control global del riesgo.

Con relación a los Manuales de Procedimientos de las principales áreas de la Entidad, durante 2005 está prevista su adaptación, tanto a las modificaciones informáticas realizadas en el seno del proyecto InfoCaja como a las derivadas de la modificación de la normativa contable y de solvencia de las entidades de crédito.

Por último, y dentro de este apartado, se incluye el referente al fortalecimiento de la solvencia cuyo objetivo es mantener un coeficiente que supere ampliamente el mínimo exigido, para lo que está previsto continuar compaginando el incremento de las reservas propias con nuevas emisiones de valores computables como recursos propios.

2. Continuar con la mejora de la eficiencia interna

Una de las principales vías de acción para compensar parcialmente la caída en los márgenes operativos –provocada por la mayor competencia, la evolución de los mercados y los tipos de interés–, es la mejora de la eficiencia interna, un ratio en el que la Entidad se ha situado entre las mejores cajas del sector.

Para continuar obteniendo avances significativos en los próximos años, se han iniciado una serie de actuaciones que promueven una organización mucho más flexible que sea capaz de adaptarse a los cambios con la rapidez que demandan el mercado y la competencia. En este sentido, se considera imprescindible mantener las políticas de aumento de la productividad y reducción de costes, principalmente a través de cuatro

vías: la externalización de actividades de escaso valor añadido, la potenciación del 'Plan de Productividad' que contempla la migración de operaciones a canales complementarios a las oficinas y la mecanización de determinados procesos.

3. Estrategias de recursos humanos

Las líneas señaladas requieren del concurso de unas adecuadas políticas de recursos humanos, el activo más valioso de la Entidad. En el Plan Estratégico, las políticas de recursos humanos quedan alineadas con la estrategia corporativa global, en sus apartados de selección, formación, planes de carrera y política retributiva.

Entre otras acciones se prevé un programa de planes de carrera que comprende, tanto la sistematización del tutelaje del desarrollo profesional como la selección y el seguimiento de los empleados con alto potencial; el diseño de un plan de formación por categoría funcional, vinculado al programa de formación, y continuar adecuando el sistema de retribución variable a los objetivos prioritarios de cada ejercicio.

Estrategias de Obra Social y Cultural

Por último, mantener y potenciar la Obra Social y Cultural, a través de la Fundación Cajamurcia, tiene como fin principal responder a su compromiso fundacional de ser útil a la comunidad a la que sirve, reinvertiendo una parte de sus excedentes en el conjunto de la sociedad.

Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en la sesión del Consejo de Administración de Cajamurcia de 28 de febrero de 2005.

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Las quejas y reclamaciones recibidas en el Servicio de Atención al Cliente en 2004 fueron 2.589, no habiéndose admitido a trámite dos por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial. La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

Tipo de operación	Número
Cheques, letras de cambio, pagarés, recibos	782
Recaudación impuestos y seguros sociales	386
Operaciones activas	292
Operaciones pasivas	225
Seguros	168
Tarjetas de crédito	128
Fraudes	111
Operaciones en divisa y billetes extranjeros	38
Transferencias	33
Valores y operaciones con deuda del Estado	25
Otras	401
Total	2.589

De las reclamaciones admitidas a trámite, cinco se encontraban pendientes de resolución por falta de documentación, 1.856 se han considerado favorables al reclamante y 728 han sido resueltas a favor de Cajamurcia, prestando conformidad a demandas por importe de 249 miles de euros, de un total reclamado por importe de 1.171 miles de euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares y, en aquellos en que no existe esta referencia, con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de Cajamurcia, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

- b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

Dentro de la Entidad, existe un Comité encargado del análisis de propuestas de mejora que establece criterios para aumentar la calidad de los servicios prestados. Como consecuencia de la experiencia del Servicio de Atención al Cliente de Cajamurcia se elevaron a dicho Comité seis propuestas de mejora, relativas a incidencias en domiciliaciones, devolución de recibos, recaudación de impuestos y seguros sociales, confidencialidad, fraudes y estafas, y comercialización de seguros.

Informe anual 2004

informe de
auditoría de las
cuentas anuales
consolidadas

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de
Caja de Ahorros de Murcia:

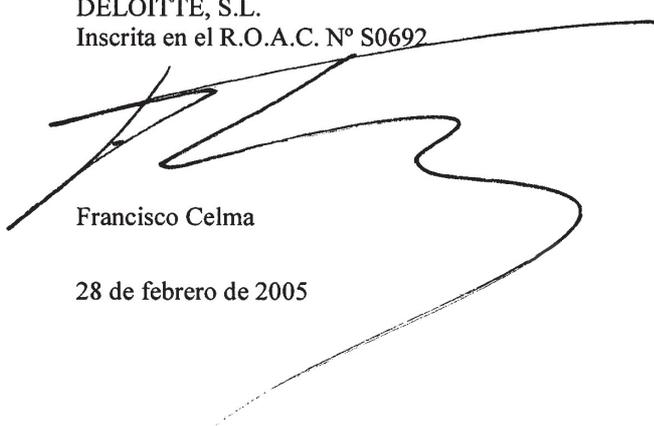
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de CAJA DE AHORROS DE MURCIA Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO CAJAMURCIA, que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Entidad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Entidad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del cuadro de financiación consolidado, además de las cifras del ejercicio 2004, las correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Con fecha 27 de febrero de 2004 y 28 de febrero de 2003, emitimos nuestros informes de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2003 y 2002, en los que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2004, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Entidad y sus Sociedades Dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Entidad y de sus Sociedades

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Francisco Celma

28 de febrero de 2005

**COLEGIO OFICIAL
DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA**

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2005 N° 15SD-000015/6

COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

Informe anual 2004

cuentas
anuales
consolidadas

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Balances de situación consolidados
al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002
(Notas 1, 2 y 3) (Miles de euros)

Activo	2004	2003(*)	2002(*)
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	85.815	74.954	79.581
Banco de España	73.508	115.097	10.054
	159.323	190.051	89.635
DEUDAS DEL ESTADO (Nota 4)	363.486	374.328	424.251
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 5):			
A la vista	70.384	54.359	38.106
Otros créditos	516.537	584.095	593.682
	586.921	638.454	631.788
CREDITOS SOBRE CLIENTES (Nota 6)	7.901.111	6.318.750	5.203.577
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA (Nota 7):			
De emisión pública	22.984	23.042	39.742
Otros emisores	223.481	259.647	363.909
	246.465	282.689	403.651
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE (Nota 8)	193.983	178.968	25.018
PARTICIPACIONES (Nota 9):			
En entidades de crédito	-	-	573
Otras participaciones	97.243	92.135	123.180
	97.243	92.135	123.753
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10)	30.638	21.562	6.205
ACTIVOS INMATERIALES (Nota 11):			
Gastos de constitución y de primer establecimiento	348	335	110
Otros gastos amortizables	11.461	9.737	7.536
	11.809	10.072	7.646
FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION (Nota 20):			
Por integración global y proporcional	-	5	6
Por puesta en equivalencia	19.671	21.013	14.533
	19.671	21.018	14.539
ACTIVOS MATERIALES (Nota 12):			
Terrenos y edificios de uso propio	68.463	63.462	60.627
Otros inmuebles	12.381	11.325	9.400
Mobiliario, instalaciones y otros	84.801	80.606	79.580
	165.645	155.393	149.607
OTROS ACTIVOS (Nota 13)	156.800	158.524	124.830
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	55.317	50.172	54.208
PÉRDIDAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 24):			
Por integración global y proporcional	1.405	1.147	3
Por puesta en equivalencia	2.034	1.064	5.971
	3.439	2.211	5.974
TOTAL ACTIVO	9.991.851	8.494.327	7.264.682
CUENTAS DE ORDEN (Nota 27)	2.841.059	2.147.309	1.532.083

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta y los anexos I a III forman parte integrante del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2004.

Pasivo	2004	2003(*)	2002(*)
ENTIDADES DE CREDITO (Nota 15):			
A la vista	19.520	17.657	4.601
A plazo o con preaviso	489.396	482.333	468.230
	508.916	499.990	472.831
DEBITOS A CLIENTES (Nota 16):			
Depósitos de ahorro			
A la vista	3.490.101	2.956.612	2.482.912
A plazo	3.522.140	3.118.045	2.766.360
Otros débitos			
A plazo	799.536	615.085	619.998
	7.811.777	6.689.742	5.869.270
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES (Nota 17)	352.837	265.071	36.355
OTROS PASIVOS (Nota 13)	117.187	101.621	90.827
CUENTAS DE PERIODIFICACION (Nota 14)	47.565	42.789	37.089
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS (Nota 18):			
Fondo de pensionistas	38.119	43.149	48.877
Otras provisiones	27.550	21.611	10.901
	65.669	64.760	59.778
FONDO PARA RIESGOS GENERALES (Nota 19)	7.158	7.158	7.158
DIFERENCIA NEGATIVA DE CONSOLIDACION (Nota 20):			
Por integración global y proporcional	669	669	-
Por puesta en equivalencia	214	212	913
	883	881	913
BENEFICIOS CONSOLIDADOS DEL EJERCICIO (Nota 3)	102.541	87.003	84.865
PASIVOS SUBORDINADOS (Nota 21)	260.102	160.102	90.102
INTERESES MINORITARIOS (Nota 22)	175.147	100.147	100.144
FONDO DE DOTACION (Nota 23)	18	18	18
RESERVAS (Nota 24)	511.225	455.862	399.402
RESERVAS DE REVALORIZACION (Nota 24)	14.722	14.722	14.722
RESERVAS EN SOCIEDADES CONSOLIDADAS (Nota 24):			
Por integración global y proporcional	2.164	1.152	408
Por puesta en equivalencia	13.764	3.133	624
	15.928	4.285	1.032
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176	176	176
TOTAL PASIVO	9.991.851	8.494.327	7.264.682

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas
correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002
(Notas 1, 2 y 3) (Miles de euros)

- DEBE / HABER	2004	2003(*)	2002(*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	353.404	341.292	345.552
De los que: cartera de renta fija	30.815	37.665	41.666
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-119.124	-113.270	-130.013
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:			
De acciones y otros títulos de renta variable	11.108	6.280	705
De participaciones	5.048	3.845	4.499
De participaciones en el grupo	3.600	10.125	5.204
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN	254.036	238.147	220.743
COMISIONES PERCIBIDAS	72.302	62.902	57.927
COMISIONES PAGADAS	-8.871	-7.278	-7.457
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	4.305	15.945	-3.015
MARGEN ORDINARIO	321.772	309.716	268.198
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	810	614	463
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:			
De personal (Nota 29)	-88.872	-83.384	-77.887
De los que: sueldos y salarios	-64.737	-60.388	-55.748
Cargas sociales	-18.166	-16.943	-16.306
de las que: pensiones	-2.555	-2.535	-2.893
Otros gastos administrativos	-42.615	-38.917	-36.633
	-131.487	-122.301	-114.520
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES (Notas 11 y 12)	-14.073	-15.830	-13.376
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-2.305	-1.994	-1.820
MARGEN DE EXPLOTACION	174.717	170.205	138.945
RDOS. NETOS GENERADOS POR SOC. PUESTAS EN EQUIVALENCIA			
Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia	28.290	13.868	8.857
Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia	-2.522	-3.641	-535
Correcciones de valor por cobro de dividendos	-8.212	-3.558	-3.865
	17.556	6.669	4.457
AMORTIZACIÓN DEL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACION	-2.931	-2.312	-1.443
BENEFICIOS POR OPERACIONES DEL GRUPO			
Beneficios por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	99	4.705	2.802
Reversión de diferencias negativas de consolidación	-	396	-
	99	5.101	2.802
QUEBRANTOS POR OPERACIONES DEL GRUPO			
Pérdidas por enajenación de participaciones puestas en equivalencia	-	-360	-770
	-	-360	-770
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto)	-51.546	-53.101	-39.136
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (Neto)	21	-203	-104
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS (Nota 29)	4.937	3.091	6.685
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS (Nota 29)	-1.298	-10.007	-2.526
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	141.555	119.083	108.910
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (Nota 26)	-39.014	-32.080	-24.045
OTROS IMPUESTOS			
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	102.541	87.003	84.865
Atribuido a la minoría	2.614	2.900	3.671
Atribuido al Grupo	99.927	84.103	81.194

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 33 descritas en la Memoria y los Anexos I a III forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004.

Caja de Ahorros de Murcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia Memoria consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004

1 *Reseña del Grupo y bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas*

Reseña del Grupo

Caja de Ahorros de Murcia (en adelante, Cajamurcia) es una Entidad Benéfico-Social, fundada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia. Como tal, debe destinar los excedentes netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas, mejorar la garantía de los fondos administrados y financiar su propio desarrollo, así como a realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. Está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y forma parte del Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros.

La gestión y utilización de los recursos ajenos captados por las Cajas de Ahorros se hallan sujetos a, o han sido invertidos en parte de acuerdo con lo requerido por, determinadas normas legales que regulan, entre otros, los siguientes aspectos:

1. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de los recursos ajenos computables en cuenta corriente en Banco de España, para la cobertura del coeficiente de reservas mínimas.
2. Distribución del excedente neto del ejercicio a la dotación de Reservas y al Fondo de la Obra Social y Cultural.
3. Mantenimiento de un porcentaje mínimo de recursos propios computables.
4. Aportación anual de un porcentaje de los recursos ajenos y otros activos financieros computables al Fondo de Garantía de Depósitos.

Cajamurcia es la entidad dominante del Grupo, definido de acuerdo con la Ley 13/1985, de 25 de mayo, y disposiciones que la desarrollan, especialmente el artículo segundo del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, y las circulares de Banco de España 4/1991, de 14 de junio y 5/1993, de 26 de marzo.

Perímetro de consolidación / Sociedades del Grupo

En el Anexo I se presenta la relación de sociedades que, junto con la Entidad, conforman el perímetro de la consolidación de acuerdo con los criterios contenidos en el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 13/1992, de 1 de junio, de recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, en la Circular

4/1991, de Banco de España, y en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

En función de la normativa anteriormente indicada, las sociedades se han clasificado en cuatro apartados:

- Sociedades del Grupo que se han consolidado mediante el método de integración global.
- Sociedades del Grupo en las que participando, de una forma directa o indirecta, en más del 50 por 100 de su capital, se han valorado mediante el procedimiento de puesta en equivalencia, al no estar su actividad directamente relacionada con la de la Entidad.
- Sociedades no incluidas como dependientes que son gestionadas por el Grupo conjuntamente con otras Entidades ajenas al mismo, que se incluyen mediante integración proporcional si su participación es igual o superior al 20 por 100 y su actividad no está directamente relacionada con la de la Entidad.
- Resto de sociedades consolidadas: se han consolidado por el procedimiento de puesta en equivalencia las sociedades asociadas definidas en el artículo 47-3 del Código de Comercio, con la limitación de un mínimo del 3 por 100 en participaciones con cotización oficial y del 20 por 100 para las participaciones sin cotización oficial, y las sociedades en las que se participa en su gestión, conjuntamente con otras entidades, y cuyo porcentaje es inferior al 20 por 100 o su actividad no está directamente relacionada con la de la Entidad.

Cambios en el perímetro de consolidación

Las variaciones o hechos más significativos que se han producido en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2004, han sido las siguientes:

1. Constitución de la sociedad Cajamurcia Preferentes, S.A. en la que Cajamurcia participa en un 100 por 100.
2. Cajamurcia ha adquirido la participación del 32,50 por 100 de la sociedad Murcia Emprende, S.C.R.
3. Durante el ejercicio 2004 se ha producido la salida del perímetro de consolidación de dos sociedades, participadas indirectamente a través de Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.: Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A., participada en un 12,50 por 100 de su capital social, y Bioferma Murcia, S.A., como consecuencia de la enajenación de su participación, equivalente al 12,26 por 100 de su capital social.

Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan siguiendo los modelos establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Cajamurcia y Sociedades Dependientes y se han preparado a partir de sus registros contables.

Las cuentas anuales consolidadas adjuntas, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2004, han sido formuladas por el Consejo de Administración en la reunión celebrada el 28 de febrero de 2005, y serán presentadas para su aprobación a la Asamblea General de la Entidad y, en lo referente a las cuentas anuales de las Sociedades Dependientes, a las correspondientes Juntas Generales de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que serán ratificadas sin modificaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2003 y de 2002 fueron aprobadas por la Asamblea General de 24 de junio de 2004 y 30 de mayo de 2003, respectivamente.

Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han aplicado los principios de contabilidad y normas de valoración recogidos en la legislación específicamente aplicable a los grupos de entidades de crédito y, en particular, los reflejados en la Circular 4/1991, de Banco de España, y los contenidos en el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas. Las normas de valoración que desarrollan estos principios contables, conteniendo los criterios y reglas de aplicación, se detallan en la Nota 2. La citada normativa regula la consolidación de los estados contables de las entidades de crédito, de tal forma que éstos reflejen toda la actividad financiera del Grupo. La consolidación se ha llevado a cabo mediante los métodos de integración global e integración proporcional y por el procedimiento de puesta en equivalencia.

Como es práctica habitual, las cuentas anuales consolidadas no incluyen el efecto fiscal que correspondería de la incorporación a la Entidad de las reservas acumuladas y beneficios no distribuidos de las restantes sociedades consolidadas, debido a que se estima que no se realizarán transferencias de reservas, por considerarse que dichas reservas serán utilizadas como fuente de autofinanciación en cada sociedad.

Todas las cuentas y transacciones importantes entre las sociedades consolidadas han sido eliminadas en el proceso de consolidación. La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas en el ejercicio se realiza teniendo en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de la adquisición y el cierre del ejercicio.

La participación de terceros en el patrimonio neto consolidado de Cajamurcia y Sociedades Dependientes se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” (véase Nota 22) del balance de situación consolidado adjunto.

No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

Determinación del patrimonio

Con objeto de evaluar el patrimonio neto de Cajamurcia y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 hay que considerar los siguientes epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Fondo de dotación (Nota 23)	18	18	18
Reservas (Nota 24)	511.225	455.862	399.402
Reservas de revalorización (Nota 24)	14.722	14.722	14.722
Beneficios consolidados del ejercicio	102.541	87.003	84.865
Reservas en sociedades consolidadas netas (Nota 24)	12.489	2.074	-4.942
Resultados de ejercicios anteriores	176	176	176
Patrimonio neto contable	641.171	559.855	494.241

Composición de las provisiones y coberturas para riesgos

De acuerdo con la normativa establecida por Banco de España, las provisiones y coberturas para riesgos figuran asignadas a los activos a los que se refieren y/o en cuentas específicas. El detalle, que se indica a continuación, muestra, de forma agregada, la composición de estas provisiones, coberturas y garantías, con independencia de su clasificación contable:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Fondo de insolvencias			
Créditos sobre clientes (Nota 6)	178.252	143.127	100.685
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	4.001	4.581	5.945
Provisiones para riesgos y cargas (Nota 18)	20.259	10.682	7.221
Fondo de fluctuación de valores			
Obligaciones y otros valores de renta fija (Nota 7)	-	-	3.813
Acciones y otros títulos de renta variable (Nota 8)	3.537	4.142	5.675
Participaciones (Nota 9)	-	-	189
Cobertura de los compromisos por pensiones y similares			
Fondo interno (Nota 2-i)	38.119	43.149	48.877
Compromisos exteriorizados (Nota 2-j)	59.406	55.546	52.756
Fondo para riesgos generales (Nota 19)	7.158	7.158	7.158
Fondo de cobertura de activos materiales			
Activos adjudicados (Nota 12)	3.217	3.429	4.420
Bloqueo de beneficios (Nota 13)	253	425	482
Provisiones para riesgos y cargas - Otras provisiones (Nota 18)	7.291	10.929	3.680
Total	321.493	283.168	240.901

2. Normas de valoración aplicadas

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas se han aplicado las siguientes normas de valoración:

a) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, aplicándose el método financiero para aquellas operaciones con plazos de liquidación superior a doce meses. Según la práctica bancaria en España, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede no coincidir con la correspondiente fecha valor con la que se calculan los ingresos y gastos por intereses. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, y de acuerdo con lo dispuesto en la normativa de Banco de España, los intereses devengados por los riesgos clasificados como dudosos se reconocen como ingreso en el momento de su cobro.

b) Transacciones en moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos denominados en moneda extranjera, las operaciones al contado no vencidas y las operaciones a plazo que supongan una cobertura se han convertido a euros al cambio medio del mercado de divisas de contado a cierre del ejercicio, a excepción de las inversiones financieras permanentes, que se valoran al coste histórico.

Las operaciones a plazo, que no son de cobertura, se valoran a los tipos de cambio del mercado de divisas a plazo a cierre del ejercicio, tomando para ello las cotizaciones publicadas por Banco de España a tal efecto.

Las diferencias de cambio, producidas como consecuencia de la conversión a euros, se han registrado en los epígrafes "Beneficios/Pérdidas por operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de cada ejercicio.

El contravalor de los elementos de activo y pasivo de Cajamurcia, expresados en moneda extranjera, convertidos a euros asciende a 99.560 y 100.057 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2004 (100.277 y 99.986 miles de euros, al 31 de diciembre de 2003 y 143.571 y 141.482 miles de euros, al 31 de diciembre de 2002).

c) Líneas de crédito no dispuestas

Las líneas de crédito concedidas a clientes se registran por la parte dispuesta, contabilizándose el disponible en cuentas de orden (véase Nota 27).

d) Créditos a clientes, otros activos a cobrar y fondos de provisión de insolvencias

Las cuentas a cobrar, que se reflejan, fundamentalmente, en los epígrafes "Entidades de crédito" y "Créditos sobre clientes" del activo del balance de situación consolidado adjunto, se contabilizan, generalmente, por el efectivo entregado o dispuesto por los deudores, salvo por lo que se refiere a los activos a descuento con vencimiento inferior a un año que se reflejan por su importe nominal, contabilizándose la diferencia entre dicho importe y el efectivo dispuesto en cuentas de periodificación del pasivo del balance de situación consolidado adjunto.

Los fondos de provisión de insolvencias se presentan, en su caso, minorando los saldos de los epígrafes "Entidades de crédito", "Créditos sobre clientes", "Obligaciones y otros valores de renta fija" y, en el epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones" en el caso de los pasivos contingentes, del balance de situación consolidado adjunto y, tienen por objeto la cobertura de los riesgos de insolvencia.

Los fondos de provisión de insolvencias se han determinado de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Provisiónes específicas: la provisión para insolvencias se ha determinado, de manera individual, de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/1991, de Banco de España. El saldo de la provisión para insolvencias se incrementa por las dotaciones registradas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años en el caso de las operaciones hipotecarias establecidas en la citada circular) y, en su caso, por las recuperaciones que se produzcan de los importes previamente provisionados.
2. Provisión genérica: adicionalmente, y en cumplimiento de la normativa de Banco de España, existe una provisión genérica del 1 por 100 de las inversiones crediticias, títulos de renta fija no incluidos en la cartera de negociación, pasivos contingentes y activos dudosos sin cobertura obligatoria de sectores residentes y no residentes (siendo el porcentaje del 0,5 por 100 para los créditos hipotecarios establecidos en la citada circular), destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente pero que pudieran producirse en el futuro.
3. Fondo para la cobertura estadística de insolvencias: la Entidad está obligada a dotar trimestralmente, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, la diferencia positiva entre una cuarta parte de la estimación estadística de las insolvencias globales latentes en las diferentes carteras de riesgos homogéneos (riesgo crediticio de cada cartera multiplicado por los coeficientes establecidos por la Circular 4/1991, de Banco de España, que están comprendidos entre el 0 por 100 y el 1,5 por 100), como minuendo, y las dotaciones específicas netas para insolvencias realizadas en el trimestre, como sustraendo. Si dicha diferencia fuese negativa, su importe se abonaría a la cuenta de pérdidas y ganancias con cargo al fondo constituido por este concepto en la medida que exista saldo disponible. El límite máximo de cobertura de dicho fondo correspondiente a Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004 asciende a 100.860 miles de euros, quedando totalmente cubierto por las dotaciones realizadas al efecto.
4. Provisiónes para riesgo país: en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, correspondientes a residentes en países con diferentes grados de dificultad, cumplen los requerimientos exigidos por Banco de España. Al 31 de diciembre de 2004, dicha provisión asciende a 87 miles de euros.

e) **Deudas del Estado, obligaciones y otros valores de renta fija**

Los valores que constituyen la cartera de títulos de renta fija se presentan, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

1. Valores asignados a la cartera de negociación (aquellos títulos con los que se tiene la finalidad de beneficiarse a corto plazo de las variaciones de sus precios). Se presentan valorados al precio de mercado del último día hábil del ejercicio. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran por el neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
2. Valores asignados a la cartera de inversión a vencimiento (aquellos títulos que ha decidido mantener hasta su amortización por tener capacidad financiera para hacerlo). Se presentan valorados a su precio de adquisición corregido por el importe que resulta de periodificar financieramente la diferencia positiva o negativa entre el valor de reembolso y el precio de adquisición durante la vida residual del valor.
3. Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (aquellos títulos no clasificados en ninguna de las otras dos carteras). A efectos de valoración, se compara su precio de adquisición corregido (según se indica en el apartado 2 anterior) con su valor de mercado, determinado éste, en el caso de títulos cotizados, en función de la cotización del último día hábil del ejercicio.

Con objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye, en su caso, un fondo de fluctuación de valores que se presenta disminuyendo el saldo de los epígrafes "Deudas del Estado" y "Obligaciones y otros valores de renta fija" del activo del balance de situación consolidado adjunto. Este fondo de fluctuación de valores se constituye con cargo a una periodificación activa o con cargo a resultados si los cambios en las condiciones de mercado se prevén duraderos.

En caso de enajenación, las pérdidas que se producen respecto al precio de adquisición corregido se registran con cargo a resultados. Los beneficios (en el caso de que sean superiores a las pérdidas) únicamente se registran con abono a resultados por la parte que, en su caso, exceda del fondo de fluctuación de valores necesario al cierre del ejercicio y constituido con cargo a cuentas de periodificación.

f) **Valores representativos de capital**

Los valores de renta variable se presentan en los epígrafes “Acciones y otros títulos de renta variable”, “Participaciones” y “Participaciones en empresas del Grupo” del balance de situación consolidado adjunto, de acuerdo a los siguientes criterios:

1. Valores asignados a la cartera de negociación (títulos que se mantengan con la finalidad de beneficiarse a corto plazo de sus precios). Se presentan valorados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, al del último día hábil anterior a dicha fecha. Las diferencias que se producen por las variaciones de valoración se registran, por el neto, según su signo, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.
2. Valores asignados a la cartera de inversión ordinaria (títulos no incluidos en la cartera de negociación o la cartera de participaciones permanentes). Se valoran al precio medio de adquisición, regularizado o actualizado, en su caso, de acuerdo con las normas legales aplicables, o a su valor de mercado, si este último fuese menor.

Para la determinación del valor de mercado de estos títulos se han utilizado los siguientes criterios:

- Títulos cotizados: su valor de mercado viene determinado por la cotización media del último trimestre o la del último día, si ésta es menor.
 - Títulos no cotizados: su valor de mercado viene determinado por el valor teórico contable de las participaciones, obtenido a partir de los últimos estados financieros disponibles de las sociedades participadas, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de valoración.
3. Valores asignados a la cartera de participaciones permanentes (títulos de las sociedades del Grupo y Asociadas no consolidables). Se registran tomando como referencia el valor teórico-contable de la participación, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición que subsistan a la fecha de valoración (método de puesta en equivalencia; véase Nota 1).

Con el objeto de reconocer las minusvalías derivadas de los criterios indicados anteriormente, se constituye, en su caso, un fondo de fluctuación que se presenta minorando el saldo de los correspondientes capítulos del activo del balance de situación adjunto (véase Notas 8 y 9).

g) Operaciones de futuro

Cajamurcia utiliza estos instrumentos, tanto en operaciones de cobertura de sus posiciones patrimoniales como en otras operaciones y comprenden, entre otros, las compraventas de divisas y valores no vencidas, los futuros financieros sobre valores y tipos de interés, el valor de ejercicio del instrumento financiero subyacente en opciones compradas y emitidas, los acuerdos sobre tipos de interés futuros (FRA's) y las permutas financieras de interés. Para el tratamiento contable específico de las operaciones en divisas, véase Nota 2-b.

De acuerdo con la normativa de Banco de España, las operaciones con estos productos se recogen en cuentas de orden, bien por los derechos y compromisos futuros que puedan tener repercusión patrimonial, bien por aquellos saldos que fueran necesarios para reflejar las operaciones aunque no hubiera incidencia en el patrimonio. Por tanto, el nomenclador de estos productos no expresa ni el riesgo total de crédito ni el de mercado asumido. Por otra parte, el importe de las primas cobradas y pagadas por opciones vendidas y compradas se recoge en los epígrafes "Otros activos" y "Otros pasivos" del balance de situación consolidado adjunto, respectivamente.

Las operaciones que han tenido por objeto y por efecto eliminar o reducir significativamente los riesgos de cambio, interés o mercado, existentes en posiciones patrimoniales o en otras operaciones, se han considerado como de cobertura. En estas operaciones, los beneficios o quebrantos generados se han periodificado de forma simétrica a los ingresos o costes del elemento cubierto.

Las operaciones que no sean de cobertura, también denominadas operaciones de negociación, contratadas en mercados organizados se han valorado de acuerdo con su cotización, habiéndose registrado las variaciones en las cotizaciones, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Los resultados de las operaciones de negociación, contratadas fuera de dichos mercados, no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta su liquidación efectiva. No obstante, al final de cada periodo, se han efectuado valoraciones de las posiciones, habiéndose provisionado con cargo a resultados las pérdidas potenciales netas por cada clase de riesgo que, en su caso, han resultado de dichas valoraciones.

h) Activos inmateriales

Este epígrafe del balance de situación consolidado incluye, fundamentalmente, los costes incurridos en la adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de una plataforma informática desarrollada por Cajamurcia, junto con otras cuatro cajas de

ahorro, cuya utilidad se va a extender a varios ejercicios. Dicho proyecto se inició en el ejercicio 2002, estando prevista su finalización, en una primera etapa, para 2006. La amortización se efectúa linealmente en un período máximo de 3 años.

i) Activos materiales

El inmovilizado material de Cajamurcia en el ejercicio 1996 se valoró a precio de coste actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales entre las cuales se encuentra el Real Decreto-Ley 7/1996 (véanse Notas 12 y 24).

Las adiciones posteriores se han valorado a coste de adquisición. El inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural se presenta valorado a su coste de adquisición, neto de su correspondiente amortización acumulada.

La amortización se calcula aplicando el método lineal en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos del activo inmovilizado, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil estimada
Inmuebles	50
Mobiliario y equipos de oficina	10
Instalaciones	8 a 17
Mecanización	4

Para los activos materiales adquiridos por aplicación de otros activos, que no sean enajenados o incorporados al inmovilizado funcional en el plazo de tres años, se dota una provisión en función del tiempo transcurrido desde su adquisición. Las provisiones constituidas por este concepto se presentan minorando el saldo del epígrafe “Activos materiales – Otros inmuebles” del balance de situación consolidado adjunto (véase Nota 12).

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

j) Compromisos por pensiones

La Circular 4/1991, de Banco de España, establece los criterios de externalización de los compromisos por pensiones de las entidades de crédito con sus trabajadores y beneficiarios, bien a través de planes de pensiones, o mediante contratos de seguros

adaptados a los requisitos de externalización. Asimismo, especifica los criterios que se regirán para la realización de los cálculos actuariales necesarios para determinar las provisiones que deberán constituirse por las entidades que opten por mantener la cobertura de dichos compromisos mediante fondos internos.

El 29 de diciembre de 2000, Cajamurcia alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para la exteriorización de los compromisos por pensiones con su personal, que sustituyó y derogó, en esta materia, el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros y los Convenios de empresa preexistentes, así como el anterior sistema de cálculo.

En virtud de dicho acuerdo, los compromisos futuros se determinan mediante un sistema de aportación definida, a la vez que, para el personal activo, se reconocían unos servicios pasados cuya integración en un plan de pensiones externo del sistema de empleo se realizó en virtud del acuerdo alcanzado por la comisión promotora del Plan de Pensiones, mediante el correspondiente Plan de Reequilibrio, aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 30 de marzo de 2001, y en los términos establecidos en la Circular 4/1991, de Banco de España. El importe pendiente de trasvasar, que ascendía a 19.108, 22.293 y 24.849 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente, se recoge dentro del epígrafe “Depósitos a plazo” del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, tal y como se indica en la referida circular. Durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se transfirieron unos importes de 3.185, 2.556 y 3.515 miles de euros, respectivamente, al referido Plan.

Como consecuencia del mencionado acuerdo, Cajamurcia ha realizado las aportaciones establecidas al fondo de pensiones externo del sistema de empleo “Cajamurcia empleados, Fondo de Pensiones”, inscrito con el número F0759 en el correspondiente registro por parte de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Por su parte, los compromisos por pensiones causadas y restantes de la Entidad, están cubiertos íntegramente con contratos de seguro suscritos con Caser Compañía de Seguros y Reaseguros S.A., y han sido adaptados a los requisitos previstos en el Capítulo III del Real Decreto 1588/1999, quedando acogidos, igualmente, a las disposiciones de la Ley 8/1987 de Planes y Fondos de Pensiones.

Las aportaciones realizadas en el ejercicio 2004, para hacer frente a los referidos compromisos por pensiones causadas y no causadas, han ascendido a 2.555 miles de euros (2.535 y 2.886 miles de euros en los ejercicios 2003 y 2002, respectivamente), que se encuentran registrados, en virtud de lo dispuesto en la referida Circular 4/1991, de Banco de España, en el epígrafe “Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 29).

Asimismo, Cajamurcia tiene contabilizado un fondo interno para la cobertura de los compromisos devengados en concepto de prejubilaciones, premio de antigüedad y conceptos similares, constituido de acuerdo a los criterios establecidos en la citada circular, y cuyo importe ascendía a 38.119, 43.149 y 48.877 miles de euros, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente (véase Nota 1). Las hipótesis utilizadas en los correspondientes estudios actuariales han incluido, entre otros, un tipo de interés técnico del 4 por 100 y las tablas de supervivencia GRM/F-95.

k) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, existe la obligación de indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. No existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

l) Impuesto sobre Sociedades

Cajamurcia y Sociedades Dependientes presentan anualmente declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades de forma independiente. Por ello, no ha sido tenido en cuenta en su cálculo, aunque en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de 2004, 2003 y 2002 se incorpora en el beneficio de las sociedades dependientes, así como el gasto por Impuesto sobre Sociedades individual de la Caja y de cada una de sus sociedades dependientes o integradas proporcionalmente.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula aplicando el tipo impositivo vigente al resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por los ajustes permanentes derivados de las diferencias entre la normativa fiscal y contable, entendiéndose los ajustes referidos como las diferencias producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no revierten en períodos subsiguientes.

De acuerdo con lo dispuesto por la normativa vigente, las diferencias temporales correspondientes a impuestos diferidos y anticipados se registran contablemente siguiendo un criterio de prudencia y con los límites indicados en dicha normativa (véase Nota 26).

El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones, deducción por inversiones y otras deducciones de cuota se consideran como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio. Para que estas deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente.

m) Diferencia negativa y Fondo de comercio de consolidación

Las diferencias entre el coste de las participaciones en cada una de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación y los respectivos valores teóricos contables ajustados de las mismas, en la fecha de la primera consolidación (o en fechas posteriores cuando se produce variación en el porcentaje de participación), se han imputado de la siguiente forma:

1. En los casos en los que esa diferencia se pueda imputar directamente a los elementos patrimoniales de las sociedades dependientes, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado sean superiores a los valores netos contables deducidos de sus balances.
2. La diferencia restante, después de aplicar lo recogido en el párrafo anterior, se registrará, según su signo, de la siguiente manera:
 - Los saldos activos figuran en los balances de situación consolidados como fondos de comercio de consolidación. Estos fondos de comercio se amortizan linealmente desde el momento de la adquisición en un plazo máximo de cinco años.
 - Las diferencias negativas de consolidación figuran en el balance de situación consolidado adjunto con carácter de provisión. Estos fondos se podrán abonar a resultados consolidados cuando se enajene, total o parcialmente, la participación en el capital de estas sociedades o en la medida que se realice la previsión de resultados desfavorables o de gastos.

n) Activos y pasivos adquiridos o emitidos a descuento

Los activos adquiridos a descuento, salvo los negociables, y los pasivos emitidos a descuento se contabilizan por su valor de reembolso. La diferencia entre dicho valor y los importes pagados o cobrados se registra en los epígrafes "Cuentas de periodificación" del pasivo y del activo del balance de situación consolidado adjunto.

o) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones anuales al Fondo de Garantía de Depósitos se efectúan, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, según la redacción dada por el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, y la Circular 4/1991, de Banco de España. A partir de la entrada en vigor de dicha circular, la aportación de Cajamurcia al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros es el equivalente al cuatro por mil de una base integrada por los depósitos a los que se

extiende la garantía. La aportación a este fondo se imputa a los resultados del ejercicio en que se devenga.

3. *Distribución de resultados*

La propuesta de distribución del beneficio neto de Cajamurcia del ejercicio 2004 que el Consejo de Administración propondrá a la Asamblea General para su aprobación y las ya aprobadas correspondientes a los ejercicios 2003 y 2002 son las siguientes:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Dotación a reservas	69.192	54.531	54.519
Dotación a la Obra Social y Cultural	22.479	21.600	18.932
Beneficios del ejercicio	91.671	76.131	73.451

4. *Deudas del Estado*

A continuación se presenta la composición del saldo de este epígrafe del activo de los balances de situación consolidados adjuntos:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Otra Deuda del Estado:			
De negociación	-	10.099	-
De inversión ordinaria:			
Letras del Tesoro	4.429	5.529	13.182
Otra Deuda Anotada	1.983	1.996	87.146
De inversión a vencimiento	357.074	356.704	323.923
	363.486	374.328	424.251

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto durante el ejercicio 2004, sin considerar el fondo de fluctuación de valores,

atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	
2004:				
Saldo al inicio del ejercicio	10.099	7.525	356.704	374.328
Compras y otros	107.451	11.006	18.400	136.857
Ventas, amortizaciones y otros	-117.550	-12.119	-18.030	-147.699
Saldo al cierre del ejercicio	-	6.412	357.074	363.486

Al 31 de diciembre de 2004, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 6.458 y 370.229 miles de euros, respectivamente (7.638 y 393.712 miles de euros al 31 de diciembre de 2003, y 108.610 y 379.580 miles de euros al 31 de diciembre de 2002).

El tipo de interés medio anual de la cuenta "Letras del Tesoro", en 2004, 2003 y 2002 ha ascendido al 2,14; 2,76 y 3,66 por 100, respectivamente.

La cuenta "Otra Deuda Anotada" recoge Obligaciones, Bonos y Deuda del Estado. El tipo de interés medio anual de esta cuenta, en 2004, 2003 y 2002, ha sido del 6,05; 6,21 y 6,27 por 100, respectivamente.

El desglose de este epígrafe, por plazos de vencimiento residual es el siguiente:

Concepto	Miles de euros 2004
Hasta 3 meses	18.026
Entre 3 meses y 1 año	4.429
Entre 1 año y 5 años	67.636
Más de 5 años	273.395
	363.486

De los activos registrados en este epígrafe, en el de "Obligaciones y otros valores de renta fija" y de los adquiridos temporalmente, registrados en el epígrafe "Entidades de crédito" de los balances de situación adjuntos, Cajamurcia tenía cedidos, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, un importe efectivo de 868.872, 791.688 y 694.551 miles de euros, respectivamente, a otros intermediarios financieros y a acreedores del sector privado, básicamente, y figuran contabilizados en los epígrafes "Entidades de crédito – A plazo con preaviso" y "Débitos a clientes – Otros débitos" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Al cierre del ejercicio 2004 no existe Deuda del Estado afecta a obligaciones propias; el importe nominal de la misma ascendía a 89 miles de euros en 2003 y 84 miles de euros en 2002.

5. *Entidades de crédito - activo*

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a su naturaleza, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda de contratación:			
En euros	545.664	613.019	614.328
En moneda extranjera	41.257	25.435	17.460
	586.921	638.454	631.788
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cuentas mutuas	70.384	54.359	38.106
Otros créditos:			
Depósitos en entidades de crédito y financieras	49.088	163.756	360.061
Adquisición temporal de activos	467.449	420.339	233.621
	516.537	584.095	593.682
	586.921	638.454	631.788

A continuación, se indican los tipos de interés al cierre del ejercicio y el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo de "Otros créditos" de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos:

	Miles de euros				Tipo de interés medio al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Saldos al 31 de diciembre de 2004					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	21.526	546	27.008	8	1,57
Adquisición temporal de activos	245.609	221.840	—	—	2,09
	267.135	222.386	27.008	8	
Saldos al 31 de diciembre de 2003					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	106.331	15.524	41.355	546	2,23
Adquisición temporal de activos	317.568	102.771	—	—	2,00
	423.899	118.295	41.355	546	
Saldos al 31 de diciembre de 2002					
Depósitos en ents. de crédito y financ.	91.678	240.929	22.100	5.354	3,34
Adquisición temporal de activos	208.621	25.000	—	—	3,18
	300.299	265.929	22.100	5.354	

6. Créditos sobre clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y al sector que lo origina, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	7.888.556	6.311.647	5.187.822
En moneda extranjera	12.555	7.103	15.755
	7.901.111	6.318.750	5.203.577
Por sectores:			
Administraciones Públicas	114.688	108.076	111.884
Otros sectores residentes	7.661.801	6.133.654	5.025.561
No residentes	246.045	172.548	117.481
Activos dudosos	56.829	47.599	49.336
Menos - Fondos de insolvencias (Nota 1)	-178.252	-143.127	-100.685
	7.901.111	6.318.750	5.203.577

A continuación, se indica el desglose de este epígrafe por plazo de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias, así como la composición del epígrafe “Créditos sobre clientes - Otros sectores residentes” atendiendo a su modalidad:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por plazo de vencimiento residual:			
Hasta 3 meses	872.124	687.717	707.310
Entre 3 meses y 1 año	800.426	640.508	467.939
Entre 1 año y 5 años	1.900.571	1.449.443	1.180.231
Más de 5 años	4.415.777	3.571.630	2.862.534
Duración indeterminada	90.465	112.579	86.248
	8.079.363	6.461.877	5.304.262
Otros sectores residentes:			
Cartera comercial	662.484	553.551	511.194
Deudores con garantía real	5.069.495	3.879.814	2.930.877
Otros deudores a plazo	1.795.634	1.577.139	1.449.340
Deudores a la vista y varios	134.188	123.150	134.150
	7.661.801	6.133.654	5.025.561

El movimiento habido en la cuenta “Fondos de insolvencias” correspondiente a este epígrafe, durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	143.127	100.685	70.486
Más - Dotación neta con cargo a resultados del ejercicio	46.949	54.919	40.760
Menos - Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-1.345	-1.526	-1.471
Menos - Fondos utilizados por traspaso a activos en suspenso	-9.955	-10.477	-8.219
Menos - Traspaso a otros fondos especiales	-473	-470	-856
Más/Menos - Ajustes por diferencias de cambio	-51	-4	-15
Saldo al cierre del ejercicio	178.252	143.127	100.685
<i>De los que:</i>			
<i>Provisiones para riesgos específicos</i>	<i>29.288</i>	<i>25.589</i>	<i>22.522</i>
<i>Provisión genérica</i>	<i>61.666</i>	<i>49.697</i>	<i>40.699</i>
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	<i>87.298</i>	<i>67.841</i>	<i>37.464</i>

A continuación, se presenta el detalle del epígrafe “Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2004, 2003 y 2002, que incluye, además de las dotaciones correspondientes a provisiones de insolvencias de clientes, las correspondientes a provisiones para la cobertura de títulos de renta fija y de riesgos de firma (véanse Notas 7 y 18).

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Dotaciones netas al fondo de provisión para insolvencias	56.527	57.039	42.618
Más - Amortizaciones	978	374	354
Menos - Recuperaciones con abono a resultados del ejercicio	-1.925	-1.547	-1.471
Menos - Recuperación de activos en suspenso	-4.034	-2.765	-2.365
Total Amortización y provisiones para insolvencias (Neto)	51.546	53.101	39.136

7. *Obligaciones y otros valores de renta fija*

La composición por sector que lo origina y naturaleza del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por sectores:			
Administraciones Territoriales	22.984	23.042	39.742
De entidades de crédito residentes	7.728	7.686	3.647
De entidades de crédito no residentes	11.928	14.717	14.679
De otros sectores residentes	4.589	4.703	16.822
No residentes	203.237	237.122	334.940
Más - Minusvalías en la cartera de inversión de renta fija	-	-	3.579
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-	-3.813
Menos - Fondo de insolvencias	-4.001	-4.581	-5.945
	246.465	282.689	403.651
Por naturaleza:			
Bonos y obligaciones	224.413	252.794	363.146
Obligaciones subordinadas	26.053	34.476	46.684
Más - Minusvalías en la cartera de inversión de renta fija	-	-	3.579
Menos - Fondo de fluctuación de valores (Nota 1)	-	-	-3.813
Menos - Fondo de insolvencias (Nota 1)	-4.001	-4.581	-5.945
	246.465	282.689	403.651

Del total de "Obligaciones y otros valores de renta fija" al 31 de diciembre de 2004, un total de 43.705 miles de euros están expresados en moneda extranjera (64.883 y 105.005 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente). Asimismo, el importe de las obligaciones y otros valores de renta fija admitidos a cotización asciende a 231.701 miles de euros al 31 de diciembre de 2004 (271.410 y 399.341 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, ni el fondo de insolvencias, atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros			Total
	Cartera de negociación	Cartera de inversión ordinaria	Cartera de inversión a vencimiento	
2004:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	258.307	28.963	287.270
Compras y otros	1.227	11.984	509	13.720
Ventas, amortizaciones y otros	-1.227	-49.181	-116	-50.524
Saldo al cierre del ejercicio	-	221.110	29.356	250.466
2003:				
Saldo al inicio del ejercicio	-	360.080	49.750	409.830
Compras y otros	21.409	50.629	-	72.038
Ventas, amortizaciones y otros	-21.409	-152.402	-20.787	-194.598
Saldo al cierre del ejercicio	-	258.307	28.963	287.270
2002:				
Saldo al inicio del ejercicio	3.990	479.744	45.988	529.722
Compras y otros	5.579	26.127	3.851	35.557
Ventas, amortizaciones y otros	-9.569	-145.791	-89	-155.449
Saldo al cierre del ejercicio	-	360.080	49.750	409.830

Al 31 de diciembre de 2004, el valor de mercado de los valores asignados a las carteras de inversión ordinaria y de vencimiento ascendía a 224.617 y 29.750 miles de euros, respectivamente (259.035 y 33.069 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 363.060 y 55.750 miles de euros al 31 de diciembre de 2002).

El tipo de interés medio anual aproximado de los valores de renta fija en cartera, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, ascendía al 3,38; 4,61 y 4,52 por 100, respectivamente.

Una parte de los títulos de "Administraciones Territoriales" en cartera al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 había sido cedida, básicamente a acreedores del sector privado, y figura contabilizada en el epígrafe "Débitos a clientes - Otros débitos" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 4).

El desglose de este epígrafe, por plazos de vencimiento residual, sin considerar el fondo de insolvencias y el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	-	9.777	5.859
Entre 3 meses y 1 año	72.904	24.378	53.598
Entre 1 año y 5 años	85.949	164.323	201.267
Más de 5 años	91.613	88.792	149.106
	250.466	287.270	409.830

El movimiento habido en la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	-	3.813	-
Más - Dotaciones netas con cargo a resultados	-	-	234
- Otros movimientos	-	-	3.579
Menos - Recuperaciones netas con abono a resultados	-	-233	-
- Otros movimientos	-	-3.580	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	3.813

Por su parte, el movimiento habido en la cuenta "Fondo de insolvencias" en los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	4.581	5.945	5.812
Más - Dotaciones netas en el ejercicio	-	-	133
Menos - Recuperaciones netas en el ejercicio	-580	-1.364	-
Saldo al cierre del ejercicio	4.001	4.581	5.945
<i>De los que:</i>			
<i>Provisión genérica</i>	<i>1.984</i>	<i>2.330</i>	<i>3.389</i>
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	<i>2.017</i>	<i>2.251</i>	<i>2.556</i>

8. Acciones y otros títulos de renta variable

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge las acciones y títulos que representan participaciones en el capital de otras sociedades en las que la participación de Cajamurcia es inferior al 3 por 100, en el caso de sociedades con cotización oficial en Bolsa, y al 20 por 100, en caso de sociedades no cotizadas, así como las participaciones en fondos de inversión mobiliaria.

El desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a su admisión o no a cotización en Bolsa, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	197.520	183.110	30.693
En moneda extranjera	—	—	—
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-3.537	-4.142	-5.675
	193.983	178.968	25.018
Por cotización:			
Cotizados	166.155	159.092	24.588
No cotizados	31.365	24.018	6.105
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-3.537	-4.142	-5.675
	193.983	178.968	25.018

A continuación, se indica el movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, y atendiendo a la clasificación recogida en la Circular 6/1994, de Banco de España:

Concepto	Miles de euros		Total
	Cartera de negociación	Cartera de Inversión ordinaria	
2004:			
Saldo al inicio del ejercicio	1.221	181.889	183.110
Compras y otros	317.715	72.442	390.157
Ventas y otros	-316.719	-59.148	-375.867
Trasposos (Nota 9)	-	120	120
Ajustes de consolidación	-	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	2.217	195.303	197.520
2003:			
Saldo al inicio del ejercicio	648	30.045	30.693
Compras y otros	237.607	173.686	411.293
Ventas y otros	-237.034	-93.982	-331.016
Trasposos	-	70.879	70.879
Ajustes de consolidación	-	1.261	1.261
Saldo al cierre del ejercicio	1.221	181.889	183.110
2002:			
Saldo al inicio del ejercicio	-	49.233	49.233
Compras y otros	40.920	13.888	54.808
Ventas y otros	-40.272	-30.162	-70.434
Trasposos	-	-1.345	-1.345
Ajustes de consolidación	-	-1.569	-1.569
Saldo al cierre del ejercicio	648	30.045	30.693

La mayoría de los movimientos de compraventa corresponden a cartera de negociación. Dentro de la cartera de inversión ordinaria destaca en 2004 la adquisición de 894.500 y 350.00 acciones de Endesa e Iberdrola S.A., respectivamente.

El valor de mercado de los valores asignados a la cartera de inversión ordinaria, ascendía a 305.986, 232.627 y 23.310 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente. El precio de adquisición de los valores asignados a la cartera de negociación ascendía a 2.217, 1.198 y 681 miles de euros al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el saldo de la cuenta "Fondo de fluctuación de valores" durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	4.142	5.675	11.343
Más - Dotación del ejercicio:			
Provisión registrada	1.695	286	2.065
Incorporación de sociedades al Grupo	159	313	112
Menos - Fondos disponibles y otros	-2.459	-2.132	-7.845
Saldo al cierre del ejercicio	3.537	4.142	5.675

9. Participaciones

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto recoge los derechos sobre el capital de las sociedades que, sin formar parte del Grupo, mantienen con él una vinculación duradera y están destinadas a contribuir a su actividad, de acuerdo con el apartado 2 del artículo 185 de la Ley de Sociedades Anónimas y de la Circular 4/1991, de Banco de España, es decir, que no están sometidos a la dirección única de Cajamurcia y en las que, por regla general, se posee una participación de entre el 20 por 100 (3 por 100 si cotizan en Bolsa) y el 50 por 100.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados, atendiendo a la moneda en la que están denominados los títulos y a su admisión o no a cotización en Bolsa, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	97.243	92.135	123.942
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-	-189
	97.243	92.135	123.753
Por cotización:			
Cotizados	-	-	72.947
No cotizados	97.243	92.135	50.995
Menos - Fondo de fluctuación de valores	-	-	-189
	97.243	92.135	123.753

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, sin considerar el fondo de fluctuación de valores, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	92.135	123.942	88.269
Compras y otros	1.186	25.474	50.774
Ventas y otros	-4.352	-11	-14.303
Traspasos (Nota 8)	-120	-81.275	170
Ajustes de consolidación	8.394	24.005	-968
Saldo al cierre del ejercicio	97.243	92.135	123.942

El detalle de “Compras y otros” de la cartera de “Participaciones” correspondiente a los ejercicios 2004, 2003 y 2002, por sociedades, se muestra a continuación:

	Miles de euros								
	2004			2003			2002		
	Adquis.	Ampliac. de cap.	Total	Adquis.	Ampliac. de cap.	Total	Adquis.	Ampliac. de cap.	Total
Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	30	30
Atalaya Inversiones, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	9.225	9.225
Aurea, S.A.	-	-	-	-	-	-	23.516	-	23.516
Caja de Seguros Caser, S.A.	-	-	-	-	-	-	1.032	-	1.032
Centro Integr. de Transp. de Murcia, S.A.	-	147	147	-	-	-	-	278	278
Certum, Control Técnico de la Edif., S.A.	-	-	-	-	-	-	228	-	228
Energías Alternativas Murcianas, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	150	150
Gerens Management Group, S.A.	-	-	-	-	-	-	680	-	680
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	-	-	-	1	-	1
Parque Eólico de la Región de Murcia, S.A.	-	64	64	-	-	-	90	-	90
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	-	-	-	-	-	-	12.501	-	12.501
Uralita, S.A.	-	-	-	-	-	-	3.043	-	3.043
A.C. Gestión, S.A.	-	-	-	70	-	70	-	-	-
Ahorro Corporación, S.A.	-	-	-	-	1.314	1.314	-	-	-
Hoteles Participados, S.L.	-	-	-	175	13.776	13.951	-	-	-
Sagane Inversiones, S.L.	-	-	-	104	10.035	10.139	-	-	-
Murcia Emprende, S.C.R.	975	-	975	-	-	-	-	-	-
	975	211	1.186	349	25.125	25.474	41.091	9.683	50.774

El detalle de “Ventas y otros” de esta cartera correspondiente a los ejercicios 2004, 2003 y 2002, por sociedades, es el siguiente:

	Miles de euros								
	2004			2003			2002		
	Disminuc. de			Disminuc. de			Disminuc. de		
	Ventas	capital y otros	Total	Ventas	capital y otros	Total	Ventas	capital y otros	Total
Ahorro Corp. Gestión, SGIC	-	-	-	-	-	-	9	-	9
Aurea, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	1.156	1.156
Uralita, S.A.	-	-	-	-	-	-	12.983	155	13.138
Euro 6000, S.A.	-	-	-	10	-	10	-	-	-
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	1	-	1	-	-	-
Bioferma Murcia, S.A.	4.352	-	4.352	-	-	-	-	-	-
	4.352	-	4.352	11	-	11	12.992	1.311	14.303

Por otra parte, el movimiento que se ha producido en el “Fondo de fluctuación de valores” durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	-	189	119
Más - Dotación neta del ejercicio	-	-	99
Menos - Fondos disponibles	-	-189	-29
Saldo al cierre del ejercicio	-	-	189

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 mantenía Cajamurcia con las empresas participadas, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002*
Créditos sobre clientes	155.384	78.906	35.951
Entidades de crédito - activo	-	-	33.745
Entidades de crédito - pasivo	-	-	120.308
Débitos a clientes	17.376	8.205	67.831
Cuentas de orden	92.346	61.410	49.250

(*). Incluyen saldos con determinadas entidades de crédito, cuya participación se ha traspasado en 2003 a "Acciones y otros títulos de renta variable" (Nota 8).

Los intereses y cargas asimiladas devengados con las empresas participadas durante el ejercicio 2004 han ascendido a 99 miles de euros.

Los intereses y rendimientos asimilados y las comisiones percibidas durante el ejercicio 2004 de las empresas participadas han ascendido a 4.918 y 744 miles de euros, respectivamente.

En el Anexo I se presenta un detalle de las sociedades que, junto con Cajamurcia forman el perímetro de consolidación, con indicación del porcentaje de participación, así como de otra información relevante sobre las sociedades participadas.

10. Participaciones en empresas del Grupo

Este epígrafe del balance de situación consolidado adjunto, recoge el valor contable de las inversiones en sociedades participadas mayoritariamente y sometidas a la dirección única de la Entidad, que no son objeto de consolidación por tener una actividad no directamente relacionada con la de la ésta (Grupo no consolidable). Ninguna de las participaciones en empresas del Grupo cotiza en Bolsa.

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	21.562	6.205	5.099
Compras y otros	-	10.999	3.240
Traspasos	-	-	6.737
Ajustes de consolidación	9.076	4.358	-8.871
Saldo al cierre del ejercicio	30.638	21.562	6.205

El detalle de las adquisiciones correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002, por sociedades, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	-	-	60
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.	-	-	3.153
Cyber Informática, S.A.	-	-	27
Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	-	-	-
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	-	10.999	-
		10.999	3.240

El desglose de los saldos que a la fecha de cierre de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 mantenía Cajamurcia con las empresas del Grupo, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Créditos sobre clientes	23.134	4.209	25.754
Débitos a clientes	4.135	5.544	1.859
Pasivos subordinados	175.000	100.000	100.000
Cuentas de orden	27.949	17.686	8.666

Los intereses y cargas asimiladas devengados con las empresas del Grupo durante el ejercicio 2004 han ascendido a 2.758 miles de euros.

Los intereses y rendimientos asimilados y las comisiones percibidas durante el ejercicio 2004 de empresas del Grupo han ascendido a 881 y 244 miles de euros, respectivamente.

En el Anexo I se presenta un detalle de las sociedades que, junto con la Entidad forman el perímetro de consolidación, con indicación del porcentaje de participación, así como de otra información relevante sobre las sociedades participadas.

11. *Activos inmateriales*

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	10.072	7.646	2.799
Adiciones	3.578	6.535	6.294
Amortizaciones	-1.841	-4.109	-1.447
Total	11.809	10.072	7.646

Las adiciones registradas corresponden al desarrollo de aplicaciones informáticas, fundamentalmente por los importes satisfechos a Infocaja, S.L. (sociedad participada por Cajamurcia, junto con otras cuatro cajas de ahorros) para la implantación de una plataforma informática. Dicho proyecto se inició en el ejercicio 2002, estando prevista su finalización, en una primera etapa, para 2006. Adicionalmente, se registran los gastos de constitución y primer establecimiento de las sociedades del Grupo.

12. *Activos materiales*

El movimiento habido durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en las cuentas de activos materiales y en sus correspondientes amortizaciones acumuladas de los balances de situación de Cajamurcia ha sido el siguiente*:

Concepto	Miles de euros			Total
	Terrenos y edificios de uso propio	Otros inmuebles	Mobiliario, instalaciones y otros	
Coste regularizado actualizado				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	59.933	15.660	139.948	215.541
Adiciones y traspasos	11.314	16.436	20.329	48.079
Retiros y traspasos	-1.644	-21.595	-3.590	-26.829
Saldo al 31 de diciembre de 2002	69.603	10.501	156.687	236.791
Adiciones y traspasos	3.974	11.977	13.720	29.671
Retiros y traspasos	-39	-10.200	-6.982	-17.221
Saldo al 31 de diciembre de 2003	73.538	12.278	163.425	249.241
Adiciones y traspasos	6.173	11.585	17.187	34.945
Retiros y traspasos	-3	-10.526	-1.690	-12.219
Saldo al 31 de diciembre de 2004	79.708	13.337	178.922	271.967
Amortización acumulada				
Saldo al 31 de diciembre de 2001	7.967	1.045	67.937	76.949
Adiciones y traspasos	1.025	505	12.274	13.804
Retiros y traspasos	-16	-449	-2.850	-3.315
Saldo al 31 de diciembre de 2002	8.976	1.101	77.361	87.438
Adiciones y traspasos	1.108	61	12.325	13.494
Retiros y traspasos	-8	-209	-6.636	-6.853
Saldo al 31 de diciembre de 2003	10.076	953	83.050	94.079
Adiciones y traspasos	1.170	75	12.757	14.002
Retiros y traspasos	-1	-72	-1.426	-1.499
Saldo al 31 de diciembre de 2004	11.245	956	94.381	106.582
Inmovilizado neto				
Saldo al 31 de diciembre de 2002	60.627	9.400	79.326	149.353
Saldo al 31 de diciembre de 2003	63.462	11.325	80.375	155.162
Saldo al 31 de diciembre de 2004	68.463	12.381	84.541	165.385

(*) Se presenta el movimiento de las cuentas individuales de Cajamurcia. El valor neto contable del inmovilizado correspondiente a las restantes sociedades que integran el conjunto consolidable al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, que corresponde íntegramente al capítulo "Mobiliario, instalaciones y otros", asciende a 260, 231 y 254 miles de euros.

Cajamurcia actualizó su inmovilizado material en el ejercicio 1996 al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, con pago de un gravamen único del 3 por 100 (con anterioridad la Entidad se había acogido a otras leyes de actualización). La actualización de 1996 se practicó por 15.182 miles de euros, aplicando los coeficientes máximos autorizados por el Real Decreto-Ley. La plusvalía resultante de la actualización, neta del gravamen único del 3 por 100, se abonó a la cuenta "Reserva de revalorización" (véase Nota 24).

El incremento neto de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizará en los períodos impositivos que resten por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

El importe de las actualizaciones netas acumuladas al cierre de los ejercicios 2004, 2003 y 2002, realizadas al amparo del referido Real Decreto-Ley, ha sido de 7.570, 7.929 y 8.395 miles de euros, respectivamente. El efecto de dichas actualizaciones sobre la dotación a la amortización de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido de 351, 420 y 480 miles de euros, respectivamente. Se estima que la actualización de 1996 supondrá un aumento en las amortizaciones del ejercicio 2005 de 284 miles de euros, aproximadamente.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, se incluyen en el epígrafe "Otros inmuebles" 2.131, 2.983 y 3.425 miles de euros, respectivamente, de bienes no afectos a la actividad financiera que recogen el valor de los inmuebles, fincas y solares que se han adquirido como resultado de la ejecución de préstamos que resultaron impagados. Los referidos importes se presentan netos de las correspondientes provisiones por 3.217, 3.429 y 4.420 miles de euros, respectivamente (véase Nota 1).

Con independencia de los inmuebles propios, Cajamurcia utiliza para su actividad otros inmuebles en régimen de alquiler. El importe anual de los alquileres satisfechos en 2004, 2003 y 2002 asciende a 5.109, 4.731 y 4.021 miles de euros, respectivamente, y se incluyen bajo el epígrafe "Gastos generales de administración - Otros gastos administrativos" de las cuentas de pérdidas y ganancias de Cajamurcia de los ejercicios 2004, 2003 y 2002.

Los criterios de amortización aplicados al inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural son similares a los indicados para el inmovilizado de uso propio (véase Nota 2-i). Los gastos de mantenimiento de la Obra Social y Cultural de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 incluyen 416, 419 y 406 miles de euros, respectivamente, correspondientes a las amortizaciones del inmovilizado afecto a la misma. Los gastos de mantenimiento de cada ejercicio, de acuerdo con la normativa vigente, se cargan al Fondo de Obra Social y Cultural el día 1 de enero del ejercicio siguiente (véase Nota 25).

Del inmovilizado material de Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004 se encuentran totalmente amortizados algunos elementos, cuyos valores de activo y correspondiente amortización acumulada ascienden a 40.776 miles de euros, aproximadamente (33.577 y 32.085 miles de euros al 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente).

13. *Otros activos y otros pasivos*

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Activo:			
Cheques a cargo de entidades de crédito	25.866	25.955	25.027
Operaciones en camino	38.744	52.910	33.150
Hacienda Pública:			
- Impuesto sobre beneficio anticipado	62.811	55.802	45.237
- Otros conceptos	1.503	1.655	1.154
Operaciones financieras pendientes de liquidar	827	1.926	874
Fianzas dadas en efectivo	793	382	339
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	15.630	8.987	4.869
Cámara de compensación	666	113	383
Otros conceptos	9.960	10.794	13.797
	156.800	158.524	124.830
Pasivo:			
Obligaciones a pagar	9.692	10.581	11.356
Operaciones en camino	15.245	14.175	6.087
Partidas a regularizar por operaciones de futuro	9.916	7.348	12.555
Impuesto sobre beneficio diferido	1.193	1.368	1.569
Cuentas de recaudación	57.476	53.169	44.742
Cuentas especiales	7.509	1.508	2.107
Fondo de la Obra Social y Cultural (Nota 25)	9.529	7.275	7.116
Otros conceptos	6.374	5.772	4.813
Bloqueo de beneficios	253	425	482
	117.187	101.621	90.827

14. Cuentas de periodificación

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, la composición de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Activo:			
Devengo de productos no vencidos de inversiones			
no tomadas a descuento	45.447	42.356	49.475
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento	3.938	4.496	1.017
Gastos pagados no devengados	1.857	1.705	1.040
Otras periodificaciones	5.800	4.712	3.454
Menos - Devengos de intereses no vencidos de recursos			
tomados a descuento	-1.725	-3.097	-778
	55.317	50.172	54.208
Pasivo:			
Productos anticipados de operaciones tomadas a descuento	7.426	6.415	6.753
Devengo de costes no vencidos de recursos			
no tomados a descuento	28.645	25.235	21.811
Gastos devengados no vencidos	12.925	11.972	11.107
Otras periodificaciones	2.223	2.329	891
Menos - Devengos de productos no vencidos de inversiones			
tomadas a descuento	-3.654	-3.162	-3.473
	47.565	42.789	37.089

15. Entidades de crédito - pasivo

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y a la naturaleza de las operaciones, es la que se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	451.001	426.626	350.221
En moneda extranjera	57.915	73.364	122.610
	508.916	499.990	472.831
Por naturaleza:			
A la vista:			
Cuentas mutuas	18.825	17.657	4.601
A plazo con preaviso:			
Cuentas a plazo	427.679	260.880	342.406
Cesión temporal de activos	61.717	176.603	125.824
Otras cuentas	695	389	-
Acreedores por valores	-	44.461	-
	490.091	482.333	468.230
	508.916	499.990	472.831

Los tipos de interés anuales al cierre del ejercicio, así como el desglose por plazos de vencimiento residual del saldo de "A plazo con preaviso" de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos son los siguientes:

Concepto	Miles de euros				Tipo de interés medio al cierre del ejercicio (%)
	Hasta 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	
Saldos al 31 de diciembre de 2004					
Cuentas a plazo	177.697	36.545	213.238	199	1,09
Cesión temporal de activos	61.717	-	-	-	1,96
Otras cuentas	695	-	-	-	0,10
	240.109	36.545	213.238	199	
Saldos al 31 de diciembre de 2003					
Cuentas a plazo	2.615	65.727	15.665	176.873	1,98
Cesión temporal de activos	88.540	66.211	21.852	-	2,09
Otras cuentas	389	-	-	-	0,10
Acreedores por valores	44.461	-	-	-	2,47
	136.005	131.938	37.517	176.873	
Saldos al 31 de diciembre de 2002					
Cuentas a plazo	115.034	103.278	988	123.106	2,50
Cesión temporal de activos	116.822	9.002	-	-	2,52
	231.856	112.280	988	123.106	

16. Débitos a clientes

La composición de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, atendiendo a la moneda de contratación y sector, así como la composición del epígrafe “Débitos a clientes - Otros sectores residentes”, atendiendo a su naturaleza, se indican a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Por moneda:			
En euros	7.771.236	6.665.663	5.854.875
En moneda extranjera	40.541	24.079	14.395
	7.811.777	6.689.742	5.869.270
Por sectores:			
Administraciones Públicas	310.129	181.159	169.248
Otros sectores residentes	7.225.305	6.333.443	5.554.877
No residentes	276.343	175.140	145.145
	7.811.777	6.689.742	5.869.270
Otros sectores residentes:			
Cuentas corrientes	1.451.473	1.229.495	995.782
Cuentas de ahorro	1.662.138	1.477.856	1.282.302
Imposiciones a plazo	3.312.539	3.011.007	2.671.795
Cesión temporal de activos	799.155	615.085	604.998
	7.225.305	6.333.443	5.554.877

Cédulas hipotecarias-

El 5 de abril de 2004, Cajamurcia procedió a la emisión de una cédula hipotecaria por un nominal de 150.000 miles de euros, al amparo de lo dispuesto en la Ley 2/1981 de 25 de marzo, de regulación del Mercado Hipotecario, y en el Real Decreto 685/1981, de 17 de marzo.

El detalle al 31 de diciembre de 2004 de emisiones en vigor de cédulas hipotecarias únicas emitidas por Cajamurcia con sus principales características es el siguiente:

Emisión	Miles de euros		Fecha de vencimiento
	Nominal	Tipo de interés	
26-11-01	150.000	4,507%	26-11-08
11-03-03	150.000	4,007%	11-03-08
04-12-03	50.000	(*)	04-12-15
05-04-04	150.000	4,005%	05-04-14
	500.000		

(*) Euribor a tres meses más trece puntos básicos, revisable trimestralmente.

Cédulas territoriales-

El 22 de octubre de 2003, Cajamurcia, junto con otras cajas de ahorros, procedió a la emisión de una cédula territorial única por un nominal de 50.000 miles de euros, al amparo de lo dispuesto en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Esta emisión está especialmente garantizada por los préstamos y créditos concedidos por el emisor al Estado, las Comunidades Autónomas, los Entes Locales, así como a los organismos autónomos y a las entidades públicas empresariales dependientes de los mismos o a otras entidades de naturaleza análoga del Espacio Económico Europeo.

El detalle de emisiones en vigor de cédulas territoriales únicas emitidas por Cajamurcia con sus principales características es el siguiente:

Emisión	Miles de euros		Fecha de vencimiento
	Nominal	Tipo de interés	
22-10-03	50.000	3,756%	22-10-08
	50.000		

El importe correspondiente a las cédulas hipotecarias y a la cédula territorial emitidas se encuentra registrado por su valor nominal en el epígrafe "Débitos a clientes - A plazo", dado su carácter de no negociabilidad.

El desglose por plazo de vencimiento residual de los saldos que figuran registrados en los epígrafes "Depósitos de ahorro - A plazo" y "Otros débitos - A plazo" de los balances de situación consolidados adjuntos se indica a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	1.754.032	2.223.378	1.806.124
Entre 3 meses y 1 año	1.508.421	1.207.563	1.119.400
Entre 1 año y 5 años	810.686	223.295	283.184
Más de 5 años	218.784	50.000	150.271
No determinado y sin clasificar	29.753	28.894	27.379
	4.321.676	3.733.130	3.386.358

17. *Débitos representados por valores negociables*

Con fecha 5 de febrero de 2002 fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el folleto del “Segundo programa de emisión de pagarés Cajamurcia” por un importe máximo vivo de 600.000 miles de euros, de valor nominal unitario 1.000 euros y vencimiento comprendido entre 7 y 548 días. El importe colocado y pendiente de vencimiento de dicha emisión al 31 de diciembre de 2003 y 2002 ascendía a 47.814 y 18.395 miles de euros, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2004 se ha cancelado este segundo programa de emisión de pagarés de Cajamurcia.

Con fecha 20 de febrero de 2003 fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto del “Tercer programa de emisión de pagarés Cajamurcia” por un mismo importe máximo, valor unitario y vencimiento que la emisión anterior. El importe colocado y pendiente de vencimiento al 31 de diciembre de 2004 y 2003, ascendía a 3.500 y 217.257 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 4 de marzo de 2004 Cajamurcia ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto del “Cuarto programa de emisión de pagarés Cajamurcia” por un importe máximo, valor unitario y vencimiento igual al de cada una de las emisiones anteriores. El saldo vivo de este programa al 31 de diciembre de 2004 asciende a 349.337 miles de euros.

El desglose de este epígrafe por plazos de vencimiento al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	170.752	180.945	19.411
Entre 3 meses y 1 año	182.085	84.126	16.444
Entre 1 año y 5 años	-	-	500
	352.837	265.071	36.355

18. Provisiones para riesgos y cargas

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	64.760	59.778	68.017
Más -			
Dotación fondo de prejubilaciones:			
Quebrantos extraordinarios	3.370	2.446	1.686
Otras dotaciones netas con cargo a resultados (*)	9.643	11.107	2.694
Menos -			
Utilización de fondo interno de pensiones	-8.400	-8.174	-7.694
Utilización de otros fondos	-	-397	-
Fondos disponibles y otros movimientos:			
Otras provisiones y traspasos	-3.704	-	-4.925
Saldo al cierre del ejercicio	65.669	64.760	59.778

(*) Incluye 9.577, 3.461 y 2.034 miles de euros de fondo de insolvencias (genérico y estadístico) al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, la composición del saldo de "Otras provisiones" del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas" de los balances de situación consolidados adjuntos es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Fondo contingencias fiscales y responsabilidades (Nota 26)	905	1.249	905
Fondos para cobertura de riesgos de firma (Nota 1)	20.259	10.682	7.161
<i>De los que:</i>			
<i>Provisiones para riesgos específicos</i>	<i>1.635</i>	<i>39</i>	<i>60</i>
<i>Provisión genérica</i>	<i>7.698</i>	<i>6.141</i>	<i>4.143</i>
<i>Fondo de cobertura estadística</i>	<i>10.926</i>	<i>4.502</i>	<i>3.018</i>
Provisión para operaciones de futuro (Nota 28)	49	22	135
Otros fondos	6.337	9.658	2.640
	27.550	21.611	10.901

19. Fondo para riesgos generales

Este epígrafe recoge los fondos asignados por Cajamurcia, por razones de prudencia, a la cobertura del riesgo general de las actividades que desarrolla.

20. Fondo de comercio y diferencia negativa de consolidación

El detalle del saldo de los epígrafes "Fondo de comercio de consolidación" y "Diferencia negativa de consolidación" del balance de situación consolidado adjunto, en función de la sociedad que los originó, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	2004		2003		2002	
	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.
Sociedades integradas por Integración global y proporcional:						
Cyber Informática,	-	-	5	-	6	-
Hoteles Participados, S.L.	-	534	-	534	-	-
Sagane Inversiones, S.L.	-	135	-	135	-	-
Sociedades integradas por puesta en equivalencia:						
Hotel Siete Coronas, S.A.	-	-	-	-	-	396
Baby Foods, S.A.	-	-	3	-	5	-
Aurea, S.A.	-	-	-	-	7.377	-
Atalaya Inversiones, S.L.*	1.937	171	2.660	169	7.151	517
Hoteles Participados, S.L.*	1.922	-	1.332	-	-	-
Participaciones Agrupadas, S.R.L.*	8.810	-	9.138	-	-	-
Sagane Inversiones, S.L.*	7.002	-	7.880	-	-	-
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	-	43	-	43	-	-
	19.671	883	21.018	881	14.539	913

(*) Los fondos de comercio y las diferencias negativas de consolidación de estas sociedades se originaron por las participaciones indirectas de Cajamurcia a través de las mismas.

A continuación, se indica el movimiento que se ha producido en estos epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002:

Concepto	Miles de euros					
	2004		2003		2002	
	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.	Fondo de comercio	Dif. negativa Consolidac.
Saldo inicial	21.018	881	14.539	913	2.284	396
Adiciones	696	13	-	712	7.794	-
Amortizaciones	-2.931	-	-2.312	-	-1.442	-
Ajustes de consolidación	888	-11	8.791	-744	5.903	517
Saldo final	19.671	883	21.018	881	14.539	913

21. Pasivos subordinados

El 15 de marzo de 2004 Cajamurcia procedió a la emisión de deuda subordinada por un nominal de 100.000 miles de euros. El capital de la citada emisión devenga un interés del Euribor a tres meses, más un diferencial de entre 60 y 70 puntos básicos (50 puntos básicos a partir del quinto año de la fecha de desembolso), estando prevista su amortización el 15 de marzo de 2014. Igualmente, el 30 de junio de 2003 procedió a otra emisión por un nominal de 70.000 miles de euros. Su capital devengaba un interés inicial del 3 por 100, estando prevista su amortización el 30 de junio de 2023.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el detalle por emisiones del saldo de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, es el siguiente:

Emisión	Miles de euros			Fecha de vencimiento
	Valor suscrito y de reembolso			
	2004	2003	2002	
26/05/88	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30/11/90	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30/05/92	6.010	6.010	6.010	Perpetua
10/06/93	6.010	6.010	6.010	Perpetua
29/06/94	12.020	12.020	12.020	Perpetua
20/06/96	9.015	9.015	9.015	Perpetua
25/06/98	15.025	15.025	15.025	Perpetua
01/12/99	30.002	30.002	30.002	15/12/2014
30/06/03	70.000	70.000	-	30/06/2023
15/03/04	100.000	-	-	15/03/2014
	260.102	160.102	90.102	

Los tipos aplicados para 2004 y las fechas a partir de las que se puede proceder a su amortización anticipada previa autorización de Banco de España, se indican a continuación:

Emisión	Tipo de interés (%)		Fecha amortización
	Primer período 2004	Resto hasta 31-12-04	
26/05/88	2,50 hasta 16/05	2,25	mayo/08
30/11/90	4,25 hasta 05/04	4,00	noviembre/10
30/05/92	3,875 hasta 06/04	3,625	junio/12
10/06/93	4,25 hasta 15/06	4,00	diciembre/08
29/06/94	2,90 hasta 30/06	2,90*	diciembre/08
20/06/96	2,125 hasta 30/06	2,125*	preaviso de 5 años
25/06/98	2,375 hasta 30/06	2,50*	preaviso de 5 años
01/12/99	2,803 hasta 15/12	2,816	31/12/2004**
30/06/03	2,431 hasta 30/06	2,435	30/06/2008**
15/03/04	2,816 hasta 15/12	2,874	30/06/2009**

* Hasta el 30-12-04.

** Opción de amortización del emisor a partir de la fecha indicada.

Los intereses devengados por este epígrafe durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 han ascendido a 6.696, 4.307 y 3.705 miles de euros, respectivamente.

22. Intereses minoritarios

El movimiento que se ha producido en los ejercicios 2004, 2003 y 2002 en el saldo del epígrafe "Intereses minoritarios" de los balances de situación consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	100.147	100.144	100.166
Acciones preferentes -			
Importe suscrito	75.000	-	-
Participación de minoritarios -			
Distribución del beneficio neto del ejercicio	-	3	1
Disminución por variaciones en el perímetro de consolidación	-	-	-23
Saldo al cierre del ejercicio	175.147	100.147	100.144

El detalle de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, por sociedades, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Cyber Informática, S.A.	147	147	144
Cajamurcia Finance, S.A.U.	100.000	100.000	100.000
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	75.000	-	-
	175.147	100.147	100.144

Las participaciones preferentes emitidas por el Grupo, por importe de 175.000 miles de euros, cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de Cajamurcia y se sitúan a efectos de prelación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir; y al mismo nivel que las obligaciones asumidas por la Entidad respecto a otras emisiones de participaciones preferentes de cualquiera de sus filiales; y por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de la Entidad.

El tipo de interés de la emisión de Cajamurcia Finance S.A.U. se revisa semestralmente, siendo los tipos aplicados para 2004 los siguientes: el 2,458 hasta 30-04-04; el 2,344 hasta 30-10-04 y el 2,449 hasta 30-04-05. El tipo de interés de la emisión de Cajamurcia Preferentes S.A.U. durante el ejercicio 2004 ha sido del 3 por 100.

23. Fondo de dotación

El saldo de este epígrafe recoge la aportación realizada por la Excm. Diputación Provincial de Murcia para contribuir a la constitución de Cajamurcia.

24. Reservas

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 la composición, en función de su libertad de disposición o no, de este epígrafe del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Reservas restringidas			
Regularizaciones del balance	14.722	14.722	14.722
Reservas de libre disposición			
Voluntarias y otras	511.225	455.862	399.402
Reservas en sociedades consolidadas	15.928	4.285	1.032
	541.875	474.869	415.156

Reservas-

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe de “Reservas” de los balances de situación consolidados adjuntos se muestra a continuación:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Saldo al inicio del ejercicio	474.869	415.156	362.952
Dotación a reservas del beneficio del ejercicio anterior	54.531	54.519	51.219
Variación de reservas en sociedades consolidadas	11.643	3.253	170
Variación de reservas por ajustes de consolidación	832	1.941	815
Saldo al cierre del ejercicio	541.875	474.869	415.156

Reservas y pérdidas en sociedades consolidadas-

El desglose por sociedades de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, es el siguiente:

Concepto	Miles de euros					
	2004		2003		2002	
	Pérdidas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades consolidadas	Pérdidas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades consolidadas	Pérdidas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades consolidadas
Por integración global y proporcional:						
Atalaya Inversiones, S.L.	-	267	-	1.064	-	322
Cajamurcia Finance Ltd.	8	-	-	2	-	2
Cyber Informática, S.A.	-	87	-	86	-	84
Infocaja, S.L.	-	6	1	-	3	-
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.	-	593	1.141	-	-	-
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	1.397	-	5	-	-	-
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	-	48	-	-	-	-
Hoteles Participados, S.L.	-	605	-	-	-	-
Sagane Inversiones, S.L.	-	558	-	-	-	-
Por puesta en equivalencia:						
Sociedades participadas por Atalaya Inversiones, S.L.	490	747	51	591	122	204
Aurea, S.A.	-	-	-	-	5.066	-
Baby Foods, S.A. (*)	64	-	25	-	-	9
Bioferma Murcia, S.A. (*)	-	-	319	-	276	-
Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A. (*)	248	-	425	-	444	-
Centro Integrado de Transportes, S.A. (*)	1	-	18	-	1	-
Coop. Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	-	33	-	30	-	24
Cyum Tecnología y Comunicaciones, S.L.	-	5	-	2	-	1
Energías Alternativas Murcianas, S.A. (*)	62	-	3	-	-	1
Hotel Siete Coronas, S.A. (*)	-	-	-	-	-	44
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.L. (*)	53	-	9	-	7	-
Sociedades participadas por Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A.	1.001	6.274	168	899	55	-
Summa Seguridad, S.L. (*)	-	288	-	258	-	171
Viajes Cajamurcia, S.A. (*)	-	337	-	293	-	170
Parques Eólicos de la Región de Murcia, S.A. (*)	34	-	46	-	-	-
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	-	4.541	-	1.060	-	-
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A.	81	-	-	-	-	-
Sagane Inversiones, S.L.	-	720	-	-	-	-
Sociedades participadas por Hoteles Participados, S.L.	-	819	-	-	-	-
	3.439	15.928	2.211	4.285	5.974	1.032

(*) Sociedades dependientes y asociadas de Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.

Los movimientos que se han producido en las reservas consolidadas durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 han sido los siguientes:

Concepto	Miles de euros			
	Pérdidas en Sociedades Consolidadas		Reservas en Sociedades Consolidadas	
	Por integración global y proporcional	Por puesta en Equivalencia	Por integración global y proporcional	Por puesta en equivalencia
2004				
Saldo al inicio del ejercicio	1.147	1.064	1.152	3.133
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-165	1.100	3.319	11.369
Ajustes de consolidación	423	-130	-2.307	-738
Saldo al cierre del ejercicio	1.405	2.034	2.164	13.764
2003				
Saldo al inicio del ejercicio	3	5.971	408	624
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	1.144	395	749	1.586
Ajustes de consolidación	-	-5.302	-5	923
Saldo al cierre del ejercicio	1.147	1.064	1.152	3.133
2002				
Saldo al inicio del ejercicio	-	234	394	468
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	3	816	312	4.609
Dividendos	-	-	-	-2.731
Traspasos	-	122	-	-122
Ajustes de consolidación	-	4.799	-298	-1.600
Saldo al cierre del ejercicio	3	5.971	408	624

Recursos propios-

La Circular 5/1993, de Banco de España, establece, en su norma primera, que el cumplimiento del coeficiente de solvencia será de aplicación a los grupos consolidables de entidades de crédito así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo de entidades de crédito, definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, establece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8 por 100, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 los recursos netos computables excedían de los requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Regularizaciones del balance-

Durante el año 2000 finalizó la actuación inspectora sobre la actualización de balances Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio (véase Nota 26), por lo que el saldo de la cuenta “Reservas de revalorización” podrá destinarse, sin devengo de impuestos, a eliminar los resultados contables negativos que puedan producirse en el futuro.

A partir del 1 de enero del año 2007 (transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización) podrá destinarse a reservas de libre disposición, siempre que la plusvalía monetaria haya sido realizada. Se entenderá realizada la plusvalía en la parte correspondiente a la amortización contablemente practicada o cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido transmitidos o dados de baja en los libros de contabilidad.

25. Fondo de la Obra Social y Cultural

La Obra Social y Cultural de las cajas de ahorros se regula por las normas contempladas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985 que, entre otros aspectos, dispone que las cajas destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes que, de conformidad con las normas vigentes, no se integren en reservas o fondos genéricos.

El movimiento de los saldos relacionados con el Fondo de la Obra Social y Cultural durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 ha sido el siguiente:

Concepto	Miles de euros		Total
	Dotaciones disponibles	Materialización en inmovilizado	
Saldo al 31 de diciembre de 2001	257	7.167	7.424
Distribución del excedente del ejercicio 2001	18.030	-	18.030
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2002	-18.338	-	-18.338
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2002 (Nota 12)	406	-406	-
Adiciones netas de inmovilizado	-165	165	-
Saldo al 31 de diciembre de 2002 (Nota 13)	190	6.926	7.116
Distribución del excedente del ejercicio 2002 (Nota 3)	18.932	-	18.932
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2003	-18.773	-	-18.773
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2003 (Nota 12)	419	-419	-
Adiciones netas de inmovilizado	-167	167	-
Saldo al 31 de diciembre de 2003 (Nota 13)	601	6.674	7.275
Distribución del excedente del ejercicio 2003 (Nota 3)	21.600	-	21.600
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2004	-19.346	-	-19.346
Materializaciones en inmovilizado material por:			
Amortizaciones inmovilizado 2004 (Nota 12)	416	-416	-
Adiciones netas de inmovilizado	-150	150	-
Saldo al 31 de diciembre de 2004 (Nota 13)	3.121	6.408	9.529

26 Situación fiscal

El saldo del epígrafe "Otros pasivos – Cuentas de recaudación" del balance de situación adjunto incluye el pasivo correspondiente a los diferentes impuestos que son aplicables, entre los que figura el importe a pagar por el Impuesto sobre Sociedades relativo a los beneficios de cada ejercicio.

De acuerdo con la Circular 4/1991, de Banco de España y preceptos concordantes, el importe correspondiente al impuesto anticipado, derivado de las dotaciones a fondos de pensiones y a otros fondos que supongan una diferencia temporal, figura registrado en el epígrafe "Otros activos" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 13).

El saldo de los pagos a cuenta al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 ascendía a 23.737, 26.068 y 18.983 miles de euros, respectivamente. Asimismo, el saldo de las retenciones a cuenta se elevaba a 3.054, 3.268 y 3.013 miles de euros, respectivamente.

Los ajustes fiscales al resultado contable antes de impuestos de los ejercicios 2004, 2003 y 2002 para la determinación de la base imponible del Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Resultado del ejercicio antes de impuestos	123.154	107.132	97.381
Disminuciones netas por diferencias permanentes	-26.609	-22.646	-23.762
Aumentos netos por diferencias temporales	20.951	35.341	19.695
Base imponible	117.496	119.827	93.314

Las cuentas anuales adjuntas recogen los impuestos diferidos derivados de las amortizaciones fiscales autorizadas por el Real Decreto-Ley 3/1993, de 26 de febrero, Real Decreto-Ley 7/1994, de 20 de junio y Real Decreto-Ley 2/1995, de 17 de febrero, así como los impuestos anticipados generados a consecuencia, entre otros, de adquisición de redes de oficinas, dotaciones al fondo de pensiones, y a los de fluctuación de valores e insolvencias. Dichos impuestos diferidos y anticipados figuran en los epígrafes "Otros pasivos" y "Otros activos" del balance de situación adjunto.

Con base en los correspondientes artículos de la Ley 43/1995, del Impuesto sobre Sociedades, que regulan la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios, Cajamurcia aplicó deducciones en la cuota en el cálculo del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2003 y 2002 por importe de 203 y 123 miles de euros, respectivamente. Dicha deducción se refería a los beneficios en la enajenación de inmovilizado material. Para el disfrute de dicho beneficio fiscal, la Entidad materializó la reinversión del total importe obtenido en la transmisión de los elementos patrimoniales que dieron lugar a dicho beneficio extraordinario en diversos activos, aptos para la misma durante dichos ejercicios, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

En el ejercicio 2004, Cajamurcia se ha acogido también al beneficio fiscal relativo a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el vigente artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. La referida deducción ha sido aplicada sobre las rentas positivas obtenidas por la transmisión de elementos patrimoniales de su inmovilizado. La renta positiva acogida a la deducción ha ascendido a 879 miles de euros y la deducción practicada a 176 miles de euros. El importe obtenido por la transmisión de los elementos patrimoniales ascendió a 3.132 miles de euros que la Entidad ha reinvertido en este mismo ejercicio en diversos activos, aptos para el disfrute de la deducción, comprometiéndose a su mantenimiento en el plazo legal previsto.

Asimismo, la Entidad se ha acogido a otras deducciones por doble imposición de dividendos y otros conceptos por importe de 4.918 miles de euros, registrando determinados conceptos que incrementan el gasto por Impuesto sobre Sociedades por un importe neto de 2.786 miles de euros, considerando el efecto descrito en el párrafo siguiente.

Cajamurcia participa en varias Agrupaciones de Interés Económico (AIE) que, en cumplimiento de la normativa fiscal vigente, imputan sus bases imponibles positivas o negativas a sus socios en función del grado de participación. No obstante, en aplicación del principio de prudencia, la Entidad ha optado por distribuir uniforme y linealmente a lo largo de la vigencia de cada AIE el importe de los ahorros fiscales motivados por dichas imputaciones. El importe del conjunto de las bases imponibles negativas imputadas correspondientes al ejercicio 2004 ha ascendido a 5.502 miles de euros.

Del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2004, 7.532 miles de euros corresponden a sociedades dependientes y multigrupo.

Las referencias a las operaciones realizadas en ejercicios anteriores sometidas al régimen especial del entonces vigente Capítulo VIII del Título VIII de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, se encuentran mencionadas en las Memorias de cada uno de los respectivos ejercicios. No se ha realizado ninguna operación de esta naturaleza en el ejercicio 2004.

La Caja, y las principales sociedades del Grupo, tienen pendientes de inspección los cinco últimos ejercicios para el Impuesto sobre Sociedades y los cuatro últimos para el resto de impuestos que le son de aplicación.

Debido a las diferentes interpretaciones que se pueden dar a la normativa fiscal relativa a las operaciones realizadas en los años pendientes de inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, se estima que sería improbable que dichos pasivos contingentes llegaran a hacerse efectivos y que, de cualquier forma, el posible quebranto que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales, una vez consideradas las dotaciones contabilizadas para riesgos fiscales que son revisadas anualmente atendiendo a criterios de prudencia (véase Nota 18).

27. Cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos incluye, entre otros conceptos, los principales compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de las operaciones, con el siguiente detalle:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Pasivos contingentes:			
Avales y cauciones	788.754	633.150	419.896
<i>De los que: pasivos contingentes dudosos</i>	<i>6.686</i>	<i>292</i>	<i>548</i>
Otros pasivos contingentes	9.912	8.850	10.119
	798.666	642.000	430.015
Compromisos:			
Disponibles por terceros	1.824.194	1.302.639	915.071
Otros compromisos	218.199	202.670	186.997
	2.042.393	1.505.309	1.102.068
	2.841.059	2.147.309	1.532.083

Garantías por compromisos propios o de terceros-

El 26 de septiembre de 2001, Cajamurcia suscribió con Banco de España una “póliza de crédito con prenda de valores y otros activos”. El límite máximo del crédito, disponible o dispuesto, que Banco de España concedió a Cajamurcia, al amparo de esta póliza, no puede exceder de la suma del valor de mercado ajustado de las garantías constituidas a favor de Banco de España en cobertura de las operaciones. Los importes dispuestos en virtud de esta póliza habrán de ser devueltos en la fecha acordada para cada disposición el día de su concesión.

El valor nominal de los títulos de renta fija pignorados al 31 de diciembre de 2004, ascendía a 26.608 miles de euros (25.724 y 36.824 miles de euros a 31 de diciembre de 2003 y 2002, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2004 no había préstamos de la cartera de inversión crediticia pignorados, siendo el importe de 3.005 y 9.016 miles de euros a 31 de diciembre de 2003 y 2002 respectivamente.

Operaciones de futuro-

Por su parte, al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 el detalle de las operaciones de futuro instrumentadas es el siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Compraventas de divisas no vencidas	15.739	26.692	130.242
Compraventa no vencidas de activos financieros	-	490	-
Opciones:			
Compradas	62.116	52.216	42.453
Emitidas	153.902	95.325	171.950
Futuros financieros sobre valores y tipos de interés:			
Futuros financieros	2.207	-	-
Permutas financieras de tipos de interés	735.739	547.935	489.737
Productos financieros derivados (Nota 28)	953.964	695.476	704.140
	969.703	722.658	834.382

28. *Productos financieros derivados*

A continuación, se presenta el desglose de valores nominales por tipos de productos derivados que mantiene Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, distinguiendo entre operaciones de negociación y de cobertura:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Operaciones de cobertura:			
De riesgo de interés:			
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	675.689	487.885	369.687
De riesgo de mercado:			
Opciones compradas referenciadas sobre índices	49.445	39.257	28.685
Opciones compradas credit default swap	3.671	3.959	4.768
Opciones emitidas sobre acciones	2.200	43.596	31.053
Otras opciones emitidas	125.879	39.729	25.074
Operaciones de negociación:			
Sobre tipo de interés:			
IRS (permutas financieras sobre tipos de interés)	60.050	60.050	120.050
Opciones compradas	9.000	9.000	9.000
Opciones emitidas sobre depósitos	-	-	90.000
Otras opciones emitidas	13.823	-	13.823
Sobre riesgo de mercado:			
Opciones emitidas sobre bonos	12.000	12.000	12.000
Futuros financieros	2.207	-	-
Total productos financieros derivados (Nota 27)	953.964	695.476	704.140

Los IRS de negociación como pagador fijo nacieron como cobertura de cartera de valores. El cierre de dichas coberturas se materializó contratando IRS como cobrador fijo, con lo que todos estos instrumentos clasificados al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 como de negociación, están completamente cubiertos entre sí.

Los importes notacionales de estas operaciones no reflejan necesariamente el volumen de riesgo crediticio y otros riesgos inherentes a las mismas asumidos por Cajamurcia, ya que la posición neta mantenida en estos instrumentos financieros es resultado de la compensación o combinación de los mismos.

Cualquier pérdida potencial estimada en este tipo de operaciones al cierre del ejercicio se encuentra adecuadamente provisionada o compensada con beneficios potenciales estimados en operaciones de la misma naturaleza. Como consecuencia de ello, al 31 de diciembre de 2004 se encuentra registrada dentro del epígrafe "Provisiones para riesgos y cargas – Otras provisiones" una provisión de 49 miles de euros (22 y 135 miles de euros en 2003 y 2002, respectivamente (Nota 18).

29. Cuenta de pérdidas y ganancias

La distribución geográfica del resultado de las operaciones recogidas en los principales epígrafes que componen el haber de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta corresponde a las Comunidades Autónomas de Murcia, Valencia, Castilla-La Mancha, Andalucía y Madrid.

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de 2004 de Cajamurcia han ascendido a 69 miles de euros, los prestados por dichos servicios al resto de sociedades que componen el Grupo Cajamurcia han ascendido a 46 miles de euros. Adicionalmente, durante 2004 se han facturado honorarios por el auditor principal, u otras sociedades vinculadas al mismo, relativos a otros servicios profesionales por un importe de 79 miles de euros.

La composición del saldo "Gastos generales de administración - De personal" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Sueldos y salarios	64.737	60.388	55.748
Seguros sociales	15.611	14.408	13.413
Aportaciones a fondos de pensiones externos (Nota 2-j)	2.555	2.535	2.893
Otros gastos	5.969	6.053	5.833
	88.872	83.384	77.887

Dentro de los mismos, figuran 174, 64 y 58 miles de euros correspondientes a las retribuciones, incluyendo las correspondientes a compromisos por pensiones, que los empleados miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control de Cajamurcia percibieron, exclusivamente por su condición de empleados, en los ejercicios 2004, 2003 y 2002, respectivamente.

El número medio de empleados de la actividad financiera que componen el Grupo Cajamurcia al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, distribuido por categorías, es el siguiente:

Categorías	Número medio de empleados		
	2004	2003	2002
Jefes	514	473	451
Administrativos	1.273	1.258	1.215
Subalternos y oficios varios	28	27	27
	1.815	1.758	1.693

Por su parte, la composición del saldo “Beneficios extraordinarios” y “Quebrantos extraordinarios” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, es la siguiente:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
Beneficios extraordinarios			
Por enajenación inmovilizado	1.132	1.412	1.144
Recuperación neta de otros fondos específicos	1.154	-	3.774
De ejercicios anteriores	980	382	667
Otros	1.671	1.297	1.100
	4.937	3.091	6.685
Quebrantos extraordinarios			
Por enajenación inmovilizado	353	239	227
Dotación neta a otros fondos específicos	-	8.417	-
De ejercicios anteriores	556	804	1.518
Otros	389	547	781
	1.298	10.007	2.526

30. *Retribuciones y otras prestaciones a Órganos de Gobierno*

Durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002, Cajamurcia ha registrado unos gastos devengados por los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por 206, 177 y 205 miles de euros, respectivamente, en concepto de dietas y desplazamientos y en concepto de gastos de representación 60, 60 y 63 miles de euros, respectivamente.

Por su parte, los empleados miembros de los citados Órganos de Gobierno no reciben otro tipo de remuneración, ni existen obligaciones contraídas con ellos, ni con los miembros anteriores de los mismos, en materia de pensiones o seguros de vida, distintas de las que se derivan, exclusivamente, de su condición de empleados (véase Nota 29).

Al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, Cajamurcia tenía concedidos créditos al conjunto de los miembros de su Consejo de Administración y Comisión de Control por 911, 1.149 y 498 miles de euros, respectivamente. Dichos préstamos y créditos devengaron un tipo de interés anual comprendido entre el 5,25 y el 1,51 por 100 en el año 2004, entre el 7,75 y el 1,99 por 100 en 2003 y entre el 7,75 y el 2,00 por 100 en 2002.

Cajamurcia no tenía concedidos avales a los referidos miembros de los Órganos de Gobierno en el año 2004. El importe concedido ascendía a 4 miles de euros en 2003 y 86 miles de euros en 2002.

31. Otra información

Aspectos medioambientales

En relación con la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, de 25 de marzo de 2002, sobre Normas para el Reconocimiento, Valoración e Información de Aspectos Medioambientales, dadas las actividades a que se dedica, Cajamurcia no tiene ninguna información significativa que destacar.

32. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación consolidados de Cajamurcia y Sociedades que componen el Grupo Cajamurcia correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002:

Concepto	Miles de euros		
	2004	2003	2002
ORIGENES DE FONDOS:			
Recursos generados de las operaciones:			
Resultado neto del ejercicio	102.541	87.003	84.865
Amortizaciones, dotaciones y reversiones de fondos de cobertura			
De potenciales minusvalías del inmovilizado material neto	13.387	15.724	12.635
Amortizaciones del fondo de comercio	2.931	2.312	1.443
Dotación neta a los fondos de insolvencias	55.894	56.457	41.810
Dotación neta a los fondos de fluctuación de valores	-1.805	-1.767	-5.116
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de inmovilizado material	-779	-1.173	-917
Pérdidas (beneficios) netas por enajenación de particip. permanentes	-	-4	-2.032
Dotación neta fondo de pensiones	3.370	2.446	1.686
Dotación neta a otros fondos	-3.839	7.590	-3.774
	171.700	168.588	130.600
Financiación, menos inversión, en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (disminución neta)	91.187	-	299.455
Títulos de renta fija (disminución neta)	47.646	172.483	-
Títulos renta variable no permanente (disminución neta)	-	-	18.292
Acreedores (incremento neto)	972.035	570.472	700.840
Venta de inversiones permanentes	4.472	8.216	-
Venta de elementos de inmovilizado material (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural)	6.626	7.886	3.281
Valores negociables emitidos	87.766	228.716	-
Otros títulos emitidos - Deuda subordinada	100.000	70.000	-
Otros títulos emitidos - Cédulas hipotecarias	150.000	250.000	-
Participaciones preferentes suscritas	75.000	-	-
Variación neta en reservas en sociedades consolidadas	3.275	1.215	-
TOTAL ORIGENES	1.709.707	1.477.576	1.152.468
APLICACIONES DE FONDOS:			
Inversión menos financiación en Banco de España y entidades de crédito y ahorro (incremento neto)			
	-	79.923	-
Inversión crediticia (incremento neto)	1.629.731	1.170.004	852.494
Títulos de renta fija (incremento neto)	-	-	47.375
Títulos de renta variable no permanente (incremento neto)	14.410	81.538	-
Débitos representados en valores negociables (disminución neta)	-	-	124.299
Adquisición de inversiones permanentes:			
Compra neta de participaciones en empresas del Grupo y asociadas	20.238	71.653	47.928
Compra de elementos de inmovilizado material e inmaterial (no incluye el inmovilizado afecto a la Obra Social y Cultural)	31.166	30.596	30.355
Otros conceptos activos menos pasivos (variación neta)	11.262	40.194	43.468
Variación neta en reservas en sociedades consolidadas	-	-	6.549
Intereses minoritarios	2.900	3.668	-
TOTAL APLICACIONES	1.709.707	1.477.576	1.152.468

33. *Hechos Posteriores*

Con objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa que regirá a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales consolidadas, Banco de España ha publicado la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros, que, adicionalmente, incorpora cambios significativos en la normativa que esas entidades deberán aplicar a partir del 1 de enero de 2005 en la elaboración de sus cuentas anuales individuales y consolidadas.

Dicha circular establece que, aunque las primeras cuentas anuales que se elaboren conforme a los criterios contenidos en la misma serán las correspondientes al ejercicio 2005, las cuentas anuales del ejercicio 2005 habrán de incorporar necesariamente, a efectos comparativos, un balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y una cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado en esta fecha, elaborados con los mismos criterios que se apliquen en la elaboración de los correlativos estados financieros del ejercicio 2005.

Por todo lo anterior, la Entidad está llevando a cabo un proyecto de transición a la nueva normativa que incluye, entre otros aspectos, el análisis de las diferencias de criterios contables, la selección de criterios contables a aplicar en los casos en los que se permiten tratamientos alternativos y la evaluación de las modificaciones en los procedimientos y sistemas de información.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Entidad se encuentra en la fase de elaboración de la información que permita estimar, con razonable objetividad, en qué medida el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004, diferirán de los que, en su día, se elaboren por aplicación de los criterios contables contenidos en la Circular 4/2004 de Banco de España para su inclusión en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005.

Informe anual 2004

anexos

Anexo I
Sociedades que, junto con Cajamurcia, conforman el perímetro de consolidación - Ejercicio 2004

Denominación Social	Actividad	Domicilio	Método de consolidación
Abilaya Inversiones, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Integración proporcional
Baby Foods, S.A. (a)	Fabricación de conservas vegetales y jugos.	Ceuti - Murcia	Puesta en equivalencia
Cajamurcia Finance, S.A.U.	Intermediación financiera.	Gran Via Escultor Salzillo - Murcia	Integración global
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	Intermediación financiera.	Gran Via Escultor Salzillo - Murcia	Integración global
Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A. (a)	Comercialización de productos agrarios.	Villaleal, 2 - Murcia	Puesta en equivalencia
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	Gestión de recursos inmobiliarios.	Pl. Fuetsanta, 2 - Murcia	Integración global
Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A. (a)	Cobertura de las necesidades tecnológicas y de infraestructura del sector del transporte en la Región de Murcia.	Ciudad del Transporte, Edif Servicios Auxiliares - Murcia	Puesta en equivalencia
Coop. Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	Prestación de servicios informáticos.	Avda. Bruselas - Madrid	Puesta en equivalencia
Corporación Empresarial Cajamurcia S.A.	Tenencia de acciones.	Gran Via Salzillo - Murcia	Integración global
Cyber Informática, S.A.	Asesoramiento, mecanización y servicios relacionados con la informática.	José Javier, 4 - Murcia	Integración global
Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	Desarrollo de software informático, tecnologías de la información, comunicación y de gestión.	Avda. Juan Carlos I - Murcia	Puesta en equivalencia
Energías Alternativas Murcianas, S.A. (a)	Creación y promoción de negocios en el sector energético, así como actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente.	Antonio Maura, 18 - Madrid	Puesta en equivalencia
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A. (a)	Planificación, proyección, construcción y mantenimiento de instalaciones de producción de energía eléctrica de origen eólico y otras instalaciones de energía.	Gran Via Escultor Salzillo - Murcia	Puesta en equivalencia
Hoteles Participados, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Integración proporcional
Infocaja, S.L.	Desarrollo, mantenimiento y explotación de proyectos tecnológicos.	Alcala, 27 - Madrid	Integración proporcional
Murcia Emprende, S.C.R.	Sociedad de capital riesgo.	Avda. Fama, 3 - Murcia	Puesta en equivalencia
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.L. (a)	Desarrollo y promoción de un parque tecnológico; promoción de espacios industriales, actividades propias del mercado inmobiliario y construcción en general.	Ctra. del Estrecho a Lobosillo, "Finca Los Leones"	Puesta en equivalencia
Parques Eólicos de la Región de Murcia, S.A. (a)	Construcción y explotación de centrales de energía eléctrica producida por el aprovechamiento de recursos eólicos.	Central, 12 - Espinardo - Murcia	Puesta en equivalencia
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Integración proporcional
Sagane Inversiones, S.L.	Tenencia de acciones.	Paseo de la Castellana, 89 - Madrid	Integración proporcional
Summa Inversiones Inmobiliarias, S.A. y soc. participadas	Promoción inmobiliaria.	Gran Via Escultor Salzillo - Murcia	Puesta en equivalencia
Summa Seguridad, S.L. (a)	Seguridad privada.	Avda. Juan Carlos I - Murcia	Puesta en equivalencia
Viajes Cajamurcia, S.A. (a)	Venta de viajes al por menor.	Gran Via Escultor Salzillo - Murcia	Puesta en equivalencia

(a) Participación indirecta a través de Corporación Empresarial Cajamurcia S.L.U.

Anexo I

Sociedades que, junto con Cajamurcia, conforman el perímetro de consolidación - Ejercicio 2004

Miles de euros

Denominación Social	% Particip	Número de acciones	Dividendos percibidos			Datos de la sociedad		
			Valor nominal	Año actual	Años anteriores	Capital social desembolsado	Reservas	Resultado del ejercicio
Atalaya Inversiones, S.L.	20,00	32.529	32.529	1.789	1.000	162.645	6.695	17.735
Baby Foods, S.A.(a)	20,00	48.886	489	-	-	2.444	-150	69
Cajamurcia Finance, S.A.U.	100,00	75.000	75	-	-	75	17	4
Cajamurcia Preferentes, S.A.U.	100,00	100	100	-	-	100	-	4
Cajamurcia Servicio Agrícola, S.A. (a)	99,97	2.999	1.802	-	-	1.803	-39	146
C-EME Inmuebles Gestión de Proyectos y Mantenimiento, S.L.	100,00	6	60	-	-	60	95	198
Centro Integrado de Transportes de Murcia, S.A. (a)	20,00	900	541	-	-	2.705	-14	-
Coop. Tecnológica de Cajas de Ahorros, S.L.	14,29	1	150	-	-	1.050	232	20
Cyber Informática, S.A.	57,04	1.142	34	-	-	60	282	41
Cyum Tecnologías y Comunicaciones, S.L.	50,00	50	300	37	14	600	11	86
Corporación Empresarial Cajamurcia, S.L.U.	100,00	12.280.579	12.281	-	-	12.281	639	-3.273
Energías Alternativas Murcianas, S.A. (a)	20,00	78.200	782	-	-	3.910	-98	-904
Energías Renovables de la Región de Murcia, S.A. (a)	20,79	236.244	2.362	-	-	11.364	-344	-388
Hoteles Participados, S.L.	50,00	3.621.427	3.621	-	-	7.243	23.721	-63
Infocaja, S.L.	20,00	7	140	-	-	700	31	14
Murcia Emprende, S.C.R.	32,50	1.950	1.950	-	-	3.000	-	-
Parque Tecnológico Fuente Álamo, S.L. (a)	25,00	468.791	469	-	-	1.876	-212	-241
Parques Eólicos de la Región de Murcia, S.A. (a)	20,00	154.000	154	-	-	770	-174	-33
Participaciones Agrupadas, S.R.L.	25,00	3.125.755	3.126	-	303	12.503	43.403	11.097
Sagane Inversiones, S.L.	25,31	19.588.009	19.558	292	53	77.393	3.501	4.191
Summa Inmobiliaria, S.A. y Sociedades participadas	90,00	4.680	14.064	3.870	900	15.626	6.055	13.439
Summa Seguridad, S.L. (a)	100,00	51	306	-	-	307	221	33
Viajes Cajamurcia, S.A. (a)	80,02	800	48	-	-	60	432	64

(a) Participación indirecta a través de Corporación Empresarial Cajamurcia S.L.U.

Anexo II

Para el desarrollo de su actividad, Cajamurcia ha formalizado los siguientes contratos de agencia, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, y en la Circular de Banco de España 5/1995, de 31 de octubre, para la realización de determinadas operaciones típicas de la actividad de una entidad de crédito, de las especificadas en el Artículo 52 apartados a) y b) de la Ley 26/1988 de 29 de julio.

Nombre/Razón social/Domicilio	Ambito geográfico de actuación
Cooperativa Comercial Agraria de Totana (COATO) Ctra. Mazarrón, s/n 30850 TOTANA	Totana
Said Al Hamouti Plaza Libertad, 6 30700 TORRE PACHECO	Torre Pacheco
Antonio Luis Rueda Rubio Plaza La Encarnación, Esq. C/Estanco 04820 VELEZ RUBIO	Almería
Enlace Andino, S.L. Alameda Constitución, Res. Europa, 4 30800 LORCA	Lorca
Francisco Manuel Gonzalvez Albero Avenida País Valenciano, 9 03201 ELCHE	Elche
Albert Waldemar Werner Schröter Avenida Mediterráneo 8 04638 MOJACAR	Almería
Juan Francisco Rodríguez-Gironés García Avenida Mediterráneo 357 04638 MOJACAR	Almería
Indigo Properties, S.L. Parque Comercial Mojacar, Local 46 04638 MOJACAR	Almería
Francisco José Martín Ruiz Avda Federico García Lorca, 170 04008 ALMERIA	Almería

Anexo III

Caja de Ahorros de Murcia Balances de situación al 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 (Miles de euros)

Activo	2004	2003	2002
CAJA Y DEPOSITOS EN BANCOS CENTRALES:			
Caja	85.815	74.954	79.581
Banco de España	73.508	115.097	10.054
	159.323	190.051	89.635
DEUDAS DEL ESTADO	363.486	374.328	424.251
ENTIDADES DE CREDITO:			
A la vista	67.890	51.284	32.714
Otros créditos	513.617	579.476	593.682
	581.507	630.760	626.396
CREDITOS SOBRE CLIENTES	7.936.949	6.350.809	5.221.078
OBLIGACIONES Y OTROS VALORES DE RENTA FIJA:			
De emisión pública	22.984	23.042	39.742
Otros emisores	223.481	259.647	363.909
	246.465	282.689	403.651
ACCIONES Y OTROS TITULOS DE RENTA VARIABLE	192.822	174.204	21.202
PARTICIPACIONES:			
En entidades de crédito	-	-	573
Otras participaciones	70.693	69.706	120.927
	70.693	69.706	121.500
PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO	25.107	26.673	15.269
ACTIVOS INMATERIALES	4.700	2.997	2.667
ACTIVOS MATERIALES:			
Terrenos y edificios de uso propio	68.463	63.462	60.627
Otros inmuebles	12.381	11.325	9.400
Mobiliario, instalaciones y otros	84.541	80.375	79.326
	165.385	155.162	149.353
OTROS ACTIVOS	152.438	153.647	120.014
CUENTAS DE PERIODIFICACION	55.469	50.237	54.215
TOTAL ACTIVO	9.954.344	8.461.263	7.249.231
CUENTAS DE ORDEN	2.843.774	2.151.893	1.536.680

Pasivo	2004	2003	2002
ENTIDADES DE CREDITO:			
A la vista	19.520	17.657	4.601
A plazo con preaviso	474.396	466.213	468.230
	493.916	483.870	472.831
DEBITOS A CLIENTES:			
Depósitos de ahorro			
A la vista	3.493.566	2.959.613	2.484.760
A plazo	3.522.140	3.118.045	2.766.360
Otros débitos			
A plazo	807.536	615.085	619.998
	7.823.242	6.692.743	5.871.118
DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES	352.837	265.071	36.355
OTROS PASIVOS	115.461	100.850	88.166
CUENTAS DE PERIODIFICACION	46.873	42.694	36.906
PROVISIONES PARA RIESGOS Y CARGAS:			
Fondo de pensionistas	38.119	43.149	48.877
Otras provisiones	27.550	21.611	10.901
	65.669	64.760	59.778
FONDO PARA RIESGOS GENERALES	7.158	7.158	7.158
BENEFICIOS DEL EJERCICIO	91.671	76.131	73.451
PASIVOS SUBORDINADOS	435.102	260.102	190.102
FONDO DE DOTACION	18	18	18
RESERVAS	507.499	452.968	398.450
RESERVAS DE REVALORIZACION	14.722	14.722	14.722
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	176	176	176
TOTAL PASIVO	9.954.344	8.461.263	7.249.231

Caja de Ahorros de Murcia
Cuentas de pérdidas y ganancias
correspondientes a los ejercicios 2004, 2003 y 2002
(Miles de euros)

- Debe/Haber	2004	2003	2002
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	353.943	341.651	345.631
De los que: cartera de renta fija	30.815	37.665	41.622
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	-120.901	-115.888	-133.741
RENDIMIENTO DE LA CARTERA DE RENTA VARIABLE:			
De acciones y otros títulos de renta variable	11.092	5.966	461
De participaciones	4.644	2.039	4.098
De participaciones en empresas del grupo	3.600	1.200	-
	19.336	9.205	4.559
MARGEN DE INTERMEDIACION	252.378	234.968	216.449
COMISIONES PERCIBIDAS	72.302	62.902	57.927
COMISIONES PAGADAS	-8.871	-7.250	-7.457
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS	4.362	16.290	-3.711
MARGEN ORDINARIO	320.171	306.910	263.208
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACION	757	570	447
GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACION:			
De personal	-86.962	-81.536	-76.360
de los que:			
Sueldos y salarios	-63.224	-58.910	-54.341
Cargas sociales	-17.769	-16.575	-15.934
de las que: pensiones	-2.555	-2.535	-2.886
Otros gastos administrativos	-43.788	-40.275	-37.625
	-130.750	-121.811	-113.985
AMORTIZACION Y SANEAMIENTO DE ACTIVOS			
MATERIALES E INMATERIALES	-13.902	-15.640	-13.305
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACION	-2.305	-1.994	-1.820
MARGEN DE EXPLOTACION	173.971	168.035	134.545
AMORTIZACION Y PROVS. PARA INSOLVENCIAS (Neto)	-51.860	-53.692	-39.445
SANEAMIENTO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	-1.669	222	-4.060
BENEFICIOS EXTRAORDINARIOS	7.327	4.012	10.552
QUEBRANTOS EXTRAORDINARIOS	-4.615	-11.445	-4.211
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	123.154	107.132	97.381
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	-31.483	-31.001	-23.930
RESULTADO DEL EJERCICIO	91.671	76.131	73.451

Informe anual 2004

informe de
gestión
consolidado

Informe de Gestión Consolidado

Entorno económico y financiero

Desde el punto de vista económico, el año 2004 puede ser calificado como positivo a nivel global, si bien finalizó con una moderada desaceleración. Este perfil decreciente procede, en parte, del impacto del incremento del precio del petróleo (de 30 dólares por barril, a finales de 2003, a un máximo de 51 dólares en octubre) que, si bien, produjo una suave contracción de la economía mundial, a diferencia de anteriores crisis energéticas, no derivó en presiones relevantes en las tasas de inflación de los países desarrollados.

Estados Unidos ha mostrado un significativo dinamismo económico, al igual que China y el resto de economías satélite, manteniendo tasas elevadas de actividad gracias a la competitividad de su tejido industrial. Por su parte, la zona euro ha presentado un crecimiento más moderado, como consecuencia del escaso avance de dos de sus principales economías, Alemania e Italia.

En este contexto, la economía española mantiene su dinamismo y, a diferencia de los países de la zona euro, presenta un patrón de crecimiento liderado por la demanda interna, fundamentalmente por el impulso sostenido del consumo y la construcción. Las variables más positivas fueron la continuidad en la creación de empleo y la mejora en los resultados y la posición financiera de las empresas.

En el ámbito financiero, el avance de la economía estadounidense finalizó con el ciclo de bajadas de los tipos de interés, iniciado en 2001, elevándose en cinco ocasiones el tipo de referencia, hasta el 2,25 por 100 desde el 1,00 por 100 de mediados de año. En Europa, ante las débiles señales de recuperación, el Banco Central Europeo ha mantenido inalterado el tipo oficial en el 2,00 por 100.

Con relación a los tipos de interés del mercado monetario, el Euribor año finalizó el ejercicio en los mismos niveles de principios de 2004, en torno al 2,30 por 100, llegando a situarse por debajo del 2,00 por 100 en el primer trimestre.

En el mercado de deuda, las rentabilidades fueron disminuyendo, conforme se confirmaban las expectativas de menor crecimiento económico. La rentabilidad de la obligación española a 10 años llegó a descender hasta el 3,50 por 100.

En el mercado de divisas, la depreciación del dólar, derivada de los elevados déficit público y corriente de la economía estadounidense, constituyó el hecho más destacado. Su depreciación respecto al euro atenuó los potenciales efectos inflacionistas de la subida del precio del

petróleo en Europa, pero, al tiempo, amenaza con contraer la principal fuente de su crecimiento económico, el sector exterior.

Por último, las bolsas de valores, si bien mostraron un comportamiento errático en la primera mitad del año, obtuvieron, en el último trimestre una revalorización intensa apoyada en los favorables resultados empresariales, la ligera moderación de los precios del petróleo y unos reducidos tipos de interés de la deuda pública. La bolsa española ha presentado una evolución más favorable que las de las principales plazas internacionales, con una ganancia del IBEX-35 superior al 17 por 100 anual.

Principales magnitudes

En este contexto de mantenimiento del crecimiento de la economía española, de tipos de interés reducidos y de recuperación bursátil, la evolución del Grupo Cajamurcia durante 2004 puede ser considerada como favorable, a tenor de las principales magnitudes de balance y resultados del cierre del ejercicio, destacando los aspectos que se exponen a continuación.

Durante el año 2004 en el Grupo Cajamurcia se han incorporado las sociedades Cajamurcia Preferentes, S.A. y Murcia Emprende, S.C.R., habiendo salido del perímetro de consolidación las sociedades Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A. y Bioferma Murcia, S.A.

El activo total gestionado por el Grupo, de acuerdo con los saldos del balance público consolidado, se ha incrementado un 17,6 por 100 respecto al ejercicio anterior, alcanzando, la cifra de 9.991.851 miles de euros.

En el capítulo de débitos a clientes sobresale su importante crecimiento, superior a 1.122.000 miles de euros, un 16,8 por 100 sobre el saldo de diciembre de 2003. Por su parte, los créditos sobre clientes presentaban un saldo de 7.901.111 miles de euros, incrementándose un 25,0 por 100, gracias a las concesiones de préstamos y créditos realizadas por Cajamurcia por un importe de 4.373.785 miles de euros.

En lo referente a la cuenta de resultados del Grupo, el mayor crecimiento de los ingresos que de los costes financieros, favorecido por el mayor rendimiento de la cartera de renta variable, ha propiciado un margen de intermediación de 254.036 miles de euros, un 6,7 por 100 más. A su vez, el buen comportamiento de las comisiones netas por comercialización de productos y prestación de servicios en Cajamurcia ha compensado, parcialmente, el descenso de los resultados por operaciones financieras, de forma que el margen ordinario aumenta un 3,9 por 100, hasta 321.772 miles de euros.

Los gastos de explotación se vieron afectados, entre otros, por el plan de expansión realizado por Cajamurcia y sus mayores gastos en informática. En este sentido, entre las actividades

más destacadas en 2004 en materia de investigación, desarrollo y tecnología, sobresalen las siguientes:

- Cooperación en el ámbito de Infocaja; en donde se viene desarrollando una plataforma informática común entre varias cajas, siendo las principales aplicaciones en curso o puestas en funcionamiento en 2004, las relacionadas con el control y detección de operaciones de blanqueo de capitales, la generación de estados contables y las aplicaciones de préstamos y expediente electrónico.
- Nuevos servicios en la red corporativa: aplicación para seguimiento comercial de promotores, promociones y subrogaciones; transmisión por Intranet de nóminas recibidas en oficinas; automatización de evaluación de desempeño, etc.
- Actuaciones en materia de productividad: ampliación del plan de productividad a 100 oficinas; nuevas acciones en el tratamiento centralizado de operaciones, ingresos, consulta de movimientos y correo electrónico.
- Potenciación de la actividad multicanal, mediante la implantación en el 'call center' de una nueva plataforma tecnológica que ha facilitado un mayor soporte en banca electrónica, transferencias y en determinados préstamos al consumo.
- Cooperación en proyectos informáticos, con determinados grupos de cajas de ahorros: aplicaciones de banca privada, gestión de tesorería y control global del riesgo, entre otros.

En consecuencia, el resultado de explotación se sitúa en 174.717 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 2,7 por 100.

Por último, a pesar de las elevadas dotaciones voluntarias realizadas por Cajamurcia, que han permitido cubrir al 100 por 100 el Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, el beneficio consolidado antes de impuestos alcanza los 141.555 miles de euros, lo que supone un incremento del 18,9 por 100 respecto al pasado año. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, el resultado neto atribuido al Grupo se sitúa en 99.927 miles de euros, un 18,8 por 100 más.

En su revisión anual, la agencia internacional Fitch Ratings ha confirmado la elevada calificación crediticia de Cajamurcia: "A" para el largo plazo, "F1" a corto plazo y "A/B" en su categoría individual, mejorado la perspectiva a largo plazo desde estable a positiva. La nueva perspectiva refleja el reconocimiento realizado por dicha agencia de, entre otros aspectos, la sólida rentabilidad de Cajamurcia, su presencia regional, una saneada calidad de los activos y base de capital, así como su adecuada generación de ingresos y control de costes que dan como resultado un destacado ratio de eficiencia.

En 2004, la red comercial de Cajamurcia expande su influencia con la apertura de dieciocho nuevas sucursales, siete en la provincia de Murcia, ocho en Alicante y tres en Valencia. Su número se eleva, de esta forma, a 381, de las que 234 están localizadas en Murcia, 73 en Alicante, 27 en Valencia, 22 en Albacete, 20 en Almería y 5 en Cuenca, Castellón y Madrid. En el futuro, siguiendo las directrices de su Plan Estratégico, Cajamurcia tiene previsto continuar con su implantación en las regiones cercanas a Murcia.

Control y gestión de riesgos

La complejidad alcanzada por el negocio financiero, en el que cada mercado presenta características, regulaciones y condicionantes culturales diversos, hace más complejo y, en gran medida, valioso un adecuado tratamiento del riesgo.

En este sentido, en Cajamurcia se están potenciando las actividades relacionadas con el control y la gestión de riesgo, destacando, entre otras acciones, las relativas a auditoría y control interno, como el diseño de mapas de riesgos para las principales actividades de la Entidad o las relativas a control global del riesgo, tanto desde una vertiente interna como externa.

El esquema organizativo de Cajamurcia, en lo que a gestión de riesgos se refiere, puede ser dividido en dos grandes estructuras de responsabilidad: estratégica y operativa.

La estratégica está conformada por el Consejo de Administración, el Comité de Dirección y el Comité de Activos y Pasivos (COAP), y tiene como objetivo el establecimiento, aprobación y evaluación de los resultados, de la estrategia y las políticas de gestión de riesgos. El COAP es el órgano responsable de medir, supervisar y controlar los diferentes riesgos de la Entidad, siendo, también, el encargado de dictar las orientaciones necesarias en materias de control global del riesgo. En la estructura operativa se encuadran las áreas encargadas de ejecutar e implantar, en última instancia, las políticas de gestión de riesgos aprobadas por el COAP.

Adicionalmente, y dado el elevado interés estratégico que tiene el control global del riesgo para la Entidad, tanto desde un punto de vista de gestión como normativo, se está profundizando en su desarrollo, en el sentido de ir potenciando el uso de nuevos modelos de control y gestión para los diferentes riesgos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito en Cajamurcia es de naturaleza fundamentalmente minorista, como consecuencia de su clara orientación a la banca al por menor. Este riesgo se encuentra adecuadamente diversificado en dos aspectos: geográfico, o de mercados, y por clientes.

Con relación a la diversificación geográfica, en la actualidad el 31 por 100 del negocio total se sitúa fuera de su ámbito originario de actuación. Adicionalmente, Cajamurcia ha venido manteniendo una política decidida para extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente, al considerarla fundamental para una entidad caracterizada por su orientación minorista.

La actuación en materia de riesgo de crédito minorista se rige por un detallado manual de procedimientos, aprobado por el Consejo de Administración, en el que se recogen las pautas de comportamiento de todas las áreas y departamentos involucrados en el mismo: concesión, seguimiento y recuperación. La gestión del riesgo de crédito mayorista se contempla en sus dos acepciones principales, renta fija privada e inversiones interbancarias, existiendo, en ambos casos, manuales de procedimientos aprobados por el Consejo de Administración, en los que se regula su funcionamiento.

Adicionalmente, el Plan Estratégico prevé el mantenimiento de los altos estándares de calidad alcanzados, fijando criterios para la aceptación de riesgos y la definición de límites en función del rating interno asignado. Asimismo, se está mejorando la agilidad y eficiencia del circuito de concesiones y potenciando un departamento de seguimiento independiente, que basa su gestión en el sistema integral de seguimiento del riesgo de crédito que contempla la utilización de alertas diarias por operación, mensuales por cliente y el seguimiento de grandes riesgos.

Igualmente, continúan los trabajos de implantación de modelos de riesgo de crédito, estando prevista, a corto plazo, la finalización del proceso de pruebas y puesta en marcha de nuevos modelos de riesgo minorista.

Dentro del riesgo de crédito, el riesgo país se establece en función de la clasificación estimada del grado de dificultad financiera de cada país. Las provisiones para cubrir las posibles pérdidas que podrían producirse en la realización de la inversión crediticia, correspondientes a residentes en países con diferentes grados de dificultad, cumplen los requerimientos exigidos por Banco de España y se elevaban a 87 miles de euros a 31 de diciembre de 2004.

A continuación, se presentan una serie de indicadores relacionados con este tipo de riesgo:

Concepto	Miles de euros			% de variación
	2004	2003	2002	04/03
Total riesgo computable (1)	8.986.052	7.243.012	5.976.745	24,07
Deudores morosos (2)	63.515	47.891	49.851	32,62
Cobertura estadística	100.860	75.039	43.168	34,41
Cobertura necesaria total	203.617	158.995	114.005	28,07
Cobertura constituida al final de periodo (3)	203.728	159.291	114.160	27,90
% Índice de morosidad (2/1)	0,71	0,66	0,83	
% Cobertura deudores morosos (3/2)	320,76	332,61	229,00	

(1) Incluye, además de los deudores morosos (2), los riesgos computables para la cobertura genérica al 1% y al 0,5% y los riesgos sin cobertura.

(2) Incluye los deudores en mora, con y sin cobertura obligatoria, así como los riesgos de firma de dudosa recuperación.

(3) Incluye fondos constituidos por riesgo país.

Riesgo de mercado

La actividad en los mercados financieros mayoristas se enmarca en las restricciones recogidas en los respectivos documentos reguladores de los límites de los riesgos de mercado, crédito, contrapartida y liquidez, aprobados por el COAP y el Consejo de Administración.

Un documento global de límites operativos, formulado por el COAP y aprobado por el Consejo de Administración, determina el tamaño máximo de las posiciones en los diferentes instrumentos, acomodándolas al balance de Cajamurcia y establece, asimismo, criterios de diversificación entre instrumentos, emisores y plazos, así como límites por sensibilidad y la información a reportar sobre minusvalías latentes, entre otros. La actividad dentro de la cartera de negociación se regula en un documento 'ad-hoc' aprobado por el Consejo de Administración en el que se establecen una serie de restricciones a su actividad.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona, igualmente, en función de las directrices establecidas por el Consejo de Administración y el COAP y recogidas en el documento de límites operativos referido anteriormente, estableciéndose, entre otros, un seguimiento diario de las posiciones de liquidez y mensual del volumen de activos líquidos, con el que hacer frente a los pasivos exigibles. Igualmente, existe un plan de contingencias, de acuerdo con lo establecido en la Circular 5/1993, de Banco de España.

Adicionalmente, está prevista la confección de un manual, específico para este riesgo, en el que se potencien los controles referentes a gaps de vencimientos, así como una mayor precisión en el tratamiento de los disponibles y los planes de contingencias.

Riesgo de cambio

La actividad de Cajamurcia se realiza fundamentalmente en euros, siendo poco significativa, proporcionalmente, la operatoria en otras divisas, y estando compensadas, en su mayor parte, las posiciones de activo y pasivo, por lo que el riesgo de cambio a nivel global es reducido. En todo caso, existen una serie de controles y límites incluidos en el documento de límites operativos indicado en el apartado correspondiente a riesgo de mercado. A continuación se presentan una serie de indicadores relacionados con este tipo de riesgo.

Concepto	Miles de euros			% de variación
	2004	2003	2002	04/03
Entidades de crédito	41.257	25.435	17.460	62,21
Créditos sobre clientes	12.555	7.103	15.755	76,76
Cartera de valores	43.705	64.883	105.005	-32,64
Otros empleos en moneda extranjera	2.043	2.856	5.351	-28,47
Empleos en moneda extranjera	99.560	100.277	143.571	-0,72
% sobre activos totales	1,00	1,19	1,98	-15,61
Entidades de crédito	57.915	73.364	122.610	-21,06
Débitos a clientes	40.541	24.079	14.395	68,37
Otros recursos en moneda extranjera	1.601	2.543	4.477	-37,04
Recursos en moneda extranjera	100.057	99.986	141.482	0,07
% sobre pasivos totales	1,01	1,18	1,95	-14,94

Riesgo de interés

El COAP es el órgano directamente encargado de la gestión y control del riesgo de interés, así como de la supervisión y control de la estructura de activos y pasivos de Cajamurcia, realizándose la medición y control de este riesgo por unidades independientes no relacionadas con su gestión.

La Entidad tiene formulado un manual de procedimientos, aprobado por el Consejo de Administración, donde se recogen los criterios de medición, instrumentos de gestión y modelos de simulación de dicho riesgo. La gestión operativa se lleva a cabo por las diferentes áreas de negocio implicadas, estructurándose las decisiones en los diferentes comités de la Entidad, fundamentalmente en el COAP. Anualmente, el Consejo de Administración aprueba la cuantificación de los límites establecidos en dicho manual.

Concepto	Miles de euros					Total
	Hasta 1 mes	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	Más de 1 año	
Activos sensibles al riesgo de interés						
Mercado monetario	168.516	3.485	301.113	1.464	106.928	581.507
Mercado crediticio	555.498	2.926.789	2.216.698	2.066.583	294.020	8.059.588
Mercado de valores	56.052	46.255	32.859	46.322	725.622	907.110
TOTAL ACTIVOS SENSIBLES	780.066	2.976.529	2.550.670	2.114.370	1.126.570	9.548.206
% sobre total activos sensibles	8,17	31,17	26,71	22,14	11,80	100,00
% sobre activos totales (*)	7,67	29,27	25,08	20,79	11,08	93,88
Pasivos sensibles al tipo de interés						
Mercado monetario	213.717	-	-	8.800	271.399	493.917
Mercado de depósitos	1.005.617	1.037.797	1.382.364	955.717	3.441.749	7.823.242
Mercado de empréstitos	60.771	109.981	178.085	4.000	-	352.837
Financiaciones subordinadas	-	200.000	199.092	36.010	-	435.102
TOTAL PASIVOS SENSIBLES	1.280.105	1.347.778	1.759.541	1.004.527	3.713.148	9.105.098
% sobre total pasivos sensibles	14,06	14,80	19,32	11,03	40,78	100,00
% sobre pasivos totales (*)	12,59	13,25	17,30	9,88	36,51	89,53
Medidas de sensibilidad						
Diferencia activo-pasivo en cada plazo	-500.039	1.628.751	791.130	1.109.843	-2.586.578	443.108
% sobre activos totales (*)	-4,92	16,01	7,78	10,91	-25,43	4,36
Diferencia activo-pasivo acumulada	-500.039	1.128.713	1.919.843	3.029.685	443.108	
% sobre activos totales (*)	-4,92	11,10	18,88	29,79	4,36	
Indice de cobertura (%) (**)	60,94	220,85	144,96	210,48	30,34	

(*) Los activos / pasivos totales utilizados se corresponden con los del balance reservado (10.170.291 miles de euros).

(**) (activos sensibles / pasivos sensibles) * 100, en cada uno de los plazos.

En el cuadro adjunto se presenta el balance clasificado en función de su sensibilidad a la variación de los tipos de interés. En el mismo, puede comprobarse como la diferencia acumulada entre los activos y pasivos sensibles se sitúa en torno a los 443.000 miles de euros, existiendo la mayor diferencia en favor de los activos sensibles para el período comprendido entre uno y tres meses, y en el caso de los pasivos sensibles para el período correspondiente a más de un año.

Plan Estratégico

En el Plan Estratégico de la Entidad se define a Cajamurcia como una entidad financiera, cuyo objetivo es *“promover el bienestar económico y social en su ámbito de actuación, mediante el fomento de la orientación al cliente en su actividad financiera, el desarrollo de su obra social y cultural y el apoyo al desarrollo profesional de los empleados”*.

A continuación se detallan las líneas de acción definidas, que se pueden enmarcar en dos tipos de estrategias: las de negocio y las funcionales.

Estrategias de negocio

1. Aumentar la diversificación geográfica, de productos y negocios

En lo referente a la política de expansión, Cajamurcia mantiene los dos objetivos básicos definidos en su Plan Estratégico, el fortalecimiento de la posición competitiva en Murcia y la consolidación como una de las entidades de referencia del Arco Mediterráneo, ampliando la presencia en los mercados vecinos, donde ya se genera un 31 por 100 del negocio, a través de la apertura selectiva y especializada de oficinas.

Esta política de expansión está permitiendo a la Entidad ganar dimensión, alcanzando economías de escala, diluir los costes de los servicios centrales y diversificar riesgos, accediendo a zonas con sectores económicos complementarios a los de Murcia.

Con relación al catálogo de productos y servicios, Cajamurcia mantiene un proceso continuo de revisión y diversificación, anticipándose a las necesidades cambiantes de los clientes e incorporando innovaciones y mejoras operativas.

En este sentido, destaca el mayor énfasis realizado en la diversificación de los riesgos crediticios, con el objetivo de aunar el fuerte crecimiento del crédito hipotecario, con la potenciación de otros productos que permitan modular el riesgo asumido en el sector inmobiliario y aportar nuevas fuentes de ingresos, a través del préstamo consumo, los fondos de inversión, los seguros o los medios de pago, entre otros. Así, durante 2004 se han incorporado determinadas funcionalidades en las tarjetas financieras de la Entidad y se ha suscrito un acuerdo con una entidad financiera para la comercialización de un nuevo tipo de tarjeta de crédito 'revolving'.

La toma de participaciones supone una diversificación en cuanto a negocios. Se realiza de forma prudente, persiguiendo una vinculación duradera con la empresa participada, con representación en sus órganos de decisión, buscando unos rendimientos estables e independientes, en lo posible, de las fases del ciclo económico para que, en momentos

recesivos, su aportación permita compensar las dotaciones que pudieran derivarse del ejercicio de la actividad bancaria tradicional. En todo caso, y para empresas en funcionamiento, se valora la existencia de unos reducidos fondos de comercio y un historial de cobro de dividendos recurrente.

2. Potenciar la gestión especializada de los principales segmentos de clientes

La diferenciación y especialización en los productos y servicios ofrecidos a cada segmento de clientes es la mejor forma de cimentar unas relaciones estables y rentables con los mismos.

En la Entidad se viene profundizando en el tratamiento diferenciado de aquellos colectivos o negocios que estratégicamente requieren un trato más especializado.

Por otra parte, y adicionalmente a la diversificación geográfica y de negocios señalada, en la Entidad se ha venido manteniendo, tradicionalmente, una política decidida para extremar la granularidad del nivel de riesgo por cliente. Esta diversificación del riesgo constituye uno de los pilares corporativos de Cajamurcia.

3. Dinamizar la estructura comercial, favoreciendo una mayor orientación al cliente

La menor presencia física del cliente en las oficinas, derivada de la utilización de canales de distribución complementarios, su mayor sofisticación y la fuerte presión de la competencia, obligan a reorientar el negocio hacia una banca de relaciones en la que todo cliente disponga de un asesor en materia bancaria y financiera.

Para ello, se está llevando a cabo un salto cualitativo en el modelo de gestión, como vía de diferenciación competitiva y de dinamización en la actividad comercial, fijando objetivos estratégicos en función de la tipología del cliente.

La puesta en marcha de nuevas herramientas de gestión, como el CRM, la contabilidad analítica o el expediente electrónico facilitan la prestación de un servicio diferenciado y de calidad que favorece el mantenimiento de una base de clientes estable y ampliamente vinculada a la Entidad.

Estrategias funcionales

1. Potenciar la gestión y el control de los riesgos

La Entidad continua potenciando las actividades de auditoría y control interno, destacando, entre otras acciones, el diseño del mapa de riesgos en oficinas, servicios

centrales y empresas participadas, la elaboración del Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y el desarrollo de una herramienta informática para su seguimiento.

Por otra parte, la Comisión de Control asumió, estatutariamente, las funciones atribuidas al Comité de Auditoría, en lo aplicable a las cajas de ahorros, y en particular, la supervisión de los servicios de auditoría interna y la relación con los auditores externos. Para 2005 está prevista la elaboración, y/o puesta en marcha, de reglamentos y manuales de procedimientos para la actuación de determinados Órganos de Gobierno de Cajamurcia.

Asimismo, se ha acometido el Proyecto de Riesgo Global, tanto desde una vertiente interna como externa. El mismo, no sólo implica la adaptación de los modelos de medición, seguimiento, control y valoración de los diferentes tipos de riesgos a las exigencias del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea, sino que supone profundizar en una mayor sensibilidad y orientación de la organización hacia los riesgos. En este sentido, se está colaborando con diversos consultores e instituciones para el diseño, implementación e integración de nuevos modelos y sistemas de control global del riesgo.

Con relación a los Manuales de Procedimientos de las principales áreas de la Entidad, durante 2005 está prevista su adaptación, tanto a las modificaciones informáticas realizadas en el seno del proyecto InfoCaja como a las derivadas de la modificación de la normativa contable y de solvencia de las entidades de crédito.

Por último, y dentro de este apartado, se incluye el referente al fortalecimiento de la solvencia cuyo objetivo es mantener un coeficiente que supere ampliamente el mínimo exigido, para lo que está previsto continuar compaginando el incremento de las reservas propias con nuevas emisiones de valores computables como recursos propios.

2. Continuar con la mejora de la eficiencia interna

Una de las principales vías de acción para compensar parcialmente la caída en los márgenes operativos –provocada por la mayor competencia, la evolución de los mercados y los tipos de interés–, es la mejora de la eficiencia interna, un ratio en el que la Entidad se ha situado entre las mejores cajas del sector.

Para continuar obteniendo avances significativos en los próximos años, se han iniciado una serie de actuaciones que promueven una organización mucho más flexible que sea capaz de adaptarse a los cambios con la rapidez que demandan el mercado y la competencia. En este sentido, se considera imprescindible mantener las políticas de

aumento de la productividad y reducción de costes, principalmente a través de cuatro vías: la externalización de actividades de escaso valor añadido, la potenciación del 'Plan de Productividad' que contempla la migración de operaciones a canales complementarios a las oficinas y la mecanización de determinados procesos.

3. Estrategias de recursos humanos

Las líneas señaladas requieren del concurso de unas adecuadas políticas de recursos humanos, el activo más valioso de la Entidad. En el Plan Estratégico, las políticas de recursos humanos quedan alineadas con la estrategia corporativa global, en sus apartados de selección, formación, planes de carrera y política retributiva.

Entre otras acciones se prevé un programa de planes de carrera que comprende, tanto la sistematización del tutelaje del desarrollo profesional como la selección y el seguimiento de los empleados con alto potencial; el diseño de un plan de formación por categoría funcional, vinculado al programa de formación, y continuar adecuando el sistema de retribución variable a los objetivos prioritarios de cada ejercicio.

Estrategias de Obra Social y Cultural

Por último, mantener y potenciar la Obra Social y Cultural, a través de la Fundación Cajamurcia, tiene como fin principal responder a su compromiso fundacional de ser útil a la comunidad a la que sirve, reinvertiendo una parte de sus excedentes en el conjunto de la sociedad.

Informe anual del servicio de atención al cliente

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las Entidades Financieras, se resume a continuación el Informe Anual presentado por el titular del Servicio en la sesión del Consejo de Administración de Cajamurcia de 28 de febrero de 2005.

a) Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas

Las quejas y reclamaciones recibidas en el Servicio de Atención al Cliente en 2004 fueron 2.589, no habiéndose admitido a trámite dos por no ajustarse a lo establecido en la Orden Ministerial. La tipología de las reclamaciones presentadas fue la siguiente:

Tipo de operación	Número
Cheques, letras de cambio, pagarés, recibos	782
Recaudación impuestos y seguros sociales	386
Operaciones activas	292
Operaciones pasivas	225
Seguros	168
Tarjetas de crédito	128
Fraudes	111
Operaciones en divisa y billetes extranjeros	38
Transferencias	33
Valores y operaciones con deuda del Estado	25
Otras	401
Total	2.589

De las reclamaciones admitidas a trámite, cinco se encontraban pendientes de resolución por falta de documentación, 1.856 se han considerado favorables al reclamante y 728 han sido resueltas a favor de Cajamurcia, prestando conformidad a demandas por importe de 249 miles de euros, de un total reclamado por importe de 1.171 miles de euros.

Los criterios de decisión utilizados por el Servicio se extraen, fundamentalmente, del sentido de las resoluciones dictadas por Banco de España, Comisión Nacional del Mercado de Valores y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en supuestos similares y, en aquellos en que no existe esta referencia, con el asesoramiento de los Servicios Jurídicos de Cajamurcia, en función de las circunstancias concretas que motiven la reclamación.

- b) Recomendaciones o sugerencias derivadas de su experiencia, con vistas a una mejor consecución de los fines que informan su actuación

Dentro de la Entidad, existe un Comité encargado del análisis de propuestas de mejora que establece criterios para aumentar la calidad de los servicios prestados. Como consecuencia de la experiencia del Servicio de Atención al Cliente de Cajamurcia se elevaron a dicho Comité seis propuestas de mejora, relativas a incidencias en domiciliaciones, devolución de recibos, recaudación de impuestos y seguros sociales, confidencialidad, fraudes y estafas, y comercialización de seguros.

Informe anual 2004

informe
comisión de
control



CAJAMURCIA

**COMISIÓN DE CONTROL
INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA CENSURA DE CUENTAS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, la Comisión de Control de la Caja de Ahorros de Murcia, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2005, acuerda elevar a la Asamblea General el presente informe relativo a la censura de cuentas del ejercicio de 2004:

La Comisión de Control de la Caja de Ahorros de Murcia, en cumplimiento de sus funciones como Comité de Auditoría, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado 4.2. de su Manual de Funcionamiento, con carácter previo a su formulación, ha revisado los siguientes aspectos de las Cuentas Anuales e Informes de Gestión Individuales y Consolidados, correspondientes al ejercicio 2004, concluyendo:

- Que las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas expresan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y de los resultados de las operaciones de la Entidad y su grupo, y que contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión; habiéndose elaborado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y la normativa contable aplicable.
- Que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión expresan con claridad y sencillez la política de gestión de riesgos de la Entidad.
- Que la propuesta de distribución de excedentes se realiza de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales en vigor.

A tal fin, han sido puestos a su disposición cuantos datos y documentos han precisado para el desarrollo de su cometido, incluso los borradores de los informes de la auditoría externa realizada por Deloitte & Touche España, S.L., contando además con el asesoramiento técnico de la Auditoría Interna de la Entidad.

Murcia, 18 de marzo de 2005

EL PRESIDENTE
DE LA COMISION DE CONTROL

Fdo.: Joaquín Moya-Angeler Sánchez.

Informe anual 2004

información
complementaria

Productos y servicios

La estabilidad de los tipos de interés a corto y largo plazo ha sido, sin duda, uno de los rasgos dominantes del año 2004, por lo que, en líneas generales, se ha mantenido el escenario de ejercicios anteriores. En este contexto, Cajamurcia viene definiendo una estrategia de diversificación de su catálogo de productos y servicios y de fortalecimiento de una gestión comercial de cercanía a los clientes.

Desde el punto de vista de la financiación, la dirigida a la adquisición de viviendas ha sido la más relevante, habiéndose potenciado la oferta directa a particulares, con productos como la *Hipoteca Plus* o la *Hipoteca Extra* que presentan una serie de ventajas, en función del nivel de vinculación del cliente. Destaca, asimismo, la renovación de la oferta de préstamos al consumo, bajo la marca *Tucrédito*, tanto para productos concretos como bajo un punto de vista más generalista, con una amplia gama de combinaciones de plazo y tipo de interés.

Una de las líneas más dinámicas, en este ámbito, ha sido la potenciación de la financiación en el propio punto de venta, mediante la oferta

de soluciones de pago flexibles a través de *Acredito*, realizándose la gestión del préstamo en el propio comercio, y de *Tucrédito Solución*, que se tramita en una oficina de la Entidad.

En el ámbito del Servicio Empresas, se ha reforzado la oferta dirigida al segmento, incorporando, a los productos tradicionales, prestaciones de valor añadido como *Serpymes*, un portal de renting 'online' o el *Fondo Empresas*, un producto de inversión especialmente orientado a este colectivo. Los más de 7.000 nuevos clientes captados durante 2004 confirman el dinamismo de esta oferta.

Gracias a un consolidado equipo de gestores de banca personal y privada, los clientes que precisan una gestión específica de su patrimonio son objeto de un asesoramiento personalizado y permanente en la evolución de sus inversiones, así como de la estrategia aconsejable en cada circunstancia. Desde el punto de vista de la oferta de productos, se mantiene un catálogo amplio y en actualización continua, apoyándose, principalmente, en el desarrollo de la gama de fondos de inversión, entre los que destacaron

los *Fondos Garantizados Confianza III, IV y V* que gozaron de una favorable acogida entre la clientela, así como de un amplio abanico de otros productos de ahorro e inversión, como valores, unit linked o Planes de Pensiones, entre otros.

Para los clientes extranjeros se ha reforzado la oferta disponible con productos especialmente dirigidos al colectivo, entre los que caben destacar entre otros, los relacionados con medios de pago específicos, depósitos en divisas, etc.

También se ha ampliado la oferta destinada al colectivo de la tercera edad, con el denominado *Plan Oro* que ha incorporado nuevos productos y servicios, así como ventajas exclusivas en servicios ópticos, odontológicos y auditivos.

Por último, dentro de los canales complementarios a la red de sucursales tradicional, Cajamurcia continúa potenciando un servicio multicanal que facilite el contacto directo e inmediato con los clientes, en el momento en que éstos lo requieran. En este sentido, la banca electrónica ha seguido manteniendo el fuerte crecimiento de los últimos años, de forma que cuenta con

118.000 clientes, lo que supone un crecimiento del 40 por 100 con respecto al ejercicio anterior y canaliza más de 15 millones de operaciones.

En cuanto a medios de pago, se desarrollaron productos específicos como las tarjetas *e-business affinity* o la *Privilege*, a la vez que se apoyó

su comercialización con un programa de fidelización para potenciar su uso.

Información referente al balance

Tesorería y entidades de crédito

Caja y depósitos en bancos centrales

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Caja	85.815	74.954	79.581	14,49	-5,81
Banco de España	73.508	115.097	10.054	-36,13	1044,79
Total caja y depósitos en bancos centrales	159.323	190.051	89.635	-16,17	112,03
% Sobre activos totales	1,60	2,25	1,24	-28,74	81,66

La posición neta con entidades de crédito en 2004 ha disminuido un 40,37 por 100 con relación al ejercicio anterior, dado que, las fuentes

de financiación obtenidas se destinaron principalmente a inversiones crediticias al por menor y a otro tipo de inversiones financieras, en

detrimento de la inversión en el mercado interbancario.

Posición neta entidades de crédito

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
1. Posición neta en euros	104.249	194.819	258.715	-46,49	-24,70
Entidades de crédito posición activa	540.250	605.325	608.936	-10,75	-0,59
Entidades de crédito posición pasiva	436.001	410.506	350.221	6,21	17,21
2. Posición neta en moneda extranjera	-16.658	-47.929	-105.150	-65,24	-54,42
Entidades de crédito posición activa	41.257	25.435	17.460	62,21	45,68
Entidades de crédito posición pasiva	57.915	73.364	122.610	-21,06	-40,16
Posición neta con entidades de crédito	87.591	146.890	153.565	-40,37	-4,35

Inversión crediticia

El conjunto de inversiones crediticias netas alcanza los 7.936.949 miles de euros, con un crecimiento anual del 24,98 por 100. Este saldo se ha conseguido gracias a unas concesiones de préstamos y créditos por importe superior a 4.305.000 miles de euros.

Los principales aspectos a comentar de la inversión son los siguientes:

- Los créditos con garantía real (Otros sectores residentes) presentan un incremento del 30,66 por 100 en los últimos 12 meses, hasta situarse en 5.069.495 miles de euros.
- Los préstamos con otras garantías muestran una evolución muy favorable, con un crecimiento anual del 16,96 por 100.
- Dentro de "Otros sectores resi-

dentes", la inversión en otros deudores a plazo y cartera comercial ha aumentado en términos anuales un 13,81 y un 19,68 por 100, respectivamente, alcanzando los 1.832.644 y 662.484 miles de euros.

Inversión crediticia por clientes

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Crédito al sector público	114.688	108.076	111.884	6,12	-3,40
Crédito a otros sectores residentes	7.698.855	6.166.615	5.043.371	24,85	22,27
Crédito al sector no residente	246.045	172.547	117.481	42,60	46,87
Activos dudosos	56.829	47.599	49.336	19,39	-3,52
Inversión crediticia bruta	8.116.417	6.494.837	5.322.072	24,97	22,04
Fondo de provisión de insolvencias	179.468	144.028	100.994	24,61	42,61
Inversión crediticia neta	7.936.949	6.350.809	5.221.078	24,98	21,64
En euros	7.924.394	6.343.706	5.205.323	24,92	21,87
En moneda extranjera	12.555	7.103	15.755	74,98	-54,92

Inversión crediticia por garantías

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Créditos garantizados por el sector público	114.688	108.076	111.884	6,12	-3,40
Créditos con garantía real *	5.069.495	3.879.814	2.930.877	30,66	32,38
Créditos con otras garantías	2.932.234	2.506.947	2.279.311	16,96	9,99
Inversión crediticia bruta	8.116.417	6.494.837	5.322.072	24,97	22,04
Fondo de provisión de insolvencias	179.468	144.028	100.994	24,61	42,61
Inversión crediticia neta	7.936.949	6.350.809	5.221.078	24,98	21,64

(*) Otros sectores residentes

Inversión crediticia por productos

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Administraciones públicas	114.688	108.076	111.884	6,12	-3,40
Efectos financieros	-	-	601	-	-100,00
Cartera comercial	662.484	553.551	511.194	19,68	8,29
Deudores con garantía real	5.069.495	3.879.814	2.930.877	30,66	32,38
Otros deudores a plazo	1.832.644	1.610.238	1.466.646	13,81	9,79
Deudores a la vista y varios	134.232	123.012	134.053	9,12	-8,24
Activos dudosos	56.365	47.400	49.216	18,91	-3,69
Otros sectores residentes	7.755.220	6.214.015	5.092.587	24,80	22,02
No residente	246.509	172.746	117.601	42,70	46,89
Inversión crediticia bruta	8.116.417	6.494.837	5.322.072	24,97	22,04

Inversión crediticia por sectores y finalidades (otros sectores residentes)

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Administraciones públicas	114.688	108.076	111.884	6,12	-3,40
Agricultura, ganadería y pesca	338.008	309.043	277.097	9,37	11,53
Energía y agua	19.909	32.933	17.902	-39,55	83,96
Otros sectores industriales	452.274	411.783	393.082	9,83	4,76
Construcción y promoción inmobiliaria	1.697.624	1.202.321	900.096	41,20	33,58
Comercio transporte y otros servicios	1.126.114	857.891	681.496	31,27	25,88
Seguros y otras instituciones financieras	56.790	38.257	24.795	48,44	54,29
Créditos a personas físicas	4.023.598	3.322.846	2.768.890	21,09	20,01
Otros	40.903	38.941	29.229	5,04	33,23
Otros sectores residentes	7.755.220	6.214.015	5.092.587	24,80	22,02
Sector no residente	246.509	172.746	117.601	42,70	46,89
Inversión crediticia bruta	8.116.417	6.494.837	5.322.072	24,97	22,04

Cartera de valores

La cartera de valores a 31 de diciembre de 2004 asciende a 898.573 miles de euros, esto es, un 3,13 por 100 menos que al cierre del ejercicio anterior (el decremen-

to de la cartera de valores a lo largo del ejercicio 2003 fue del 5,91 por 100). Dentro de ella, en 2004, la Deuda del Estado y las obligaciones y otros valores de

renta fija se redujeron un 2,90 y un 12,81 por 100, respectivamente. Por su parte la renta variable aumentó un 6,67 por 100.

Cartera de valores

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Cartera de Renta Fija					
De negociación	-	10.099	-	-100,00	-
De inversión ordinaria	6.412	7.525	100.328	-14,79	-92,50
De inversión a vencimiento	357.074	356.704	323.923	0,10	10,12
Deudas del Estado	363.486	374.328	424.251	-2,90	-11,77
Fondos Públicos	22.984	23.042	39.742	-0,25	-42,02
Bonos, Obligaciones y Pagarés de Empresa	201.429	229.752	323.404	-12,33	-28,96
Otros Valores de Renta Fija	26.053	34.476	46.684	-24,43	-26,15
Fondo de Fluctuación de Valores	-	-	-234	-	-
Fondo de Insolvencias	-4.001	-4.581	-5.945	-12,66	-22,94
Obligaciones y otros valores de renta fija	246.465	282.689	403.651	-12,81	-29,97
Cotizados	231.701	271.410	399.341	-14,63	-33,93
No Cotizados	14.764	11.279	4.310	30,90	336,78
Participaciones en empresas del Grupo	26.812	26.697	15.698	0,43	70,07
Participaciones en empresas asociadas	70.693	69.718	125.530	1,40	-44,46
Acciones y otros títulos de renta variable	195.653	177.799	26.643	10,04	567,34
Fondo de Fluctuación de Valores	-4.536	-3.631	-9.900	24,92	-63,32
Total renta variable	288.622	270.583	157.971	6,67	71,29
Cotizados	166.155	155.468	87.110	6,87	74,54
No Cotizados	127.003	118.746	80.761	6,95	46,78
Fondo de Fluctuación de Valores	-4.536	-3.631	-9.900	24,92	-63,32
Total cartera de valores	898.573	927.600	985.873	-3,13	-5,91

La distribución por carteras de los epígrafes "Obligaciones y otros valores de renta fija" y "Acciones y

otros títulos de renta variable. Otras participaciones" (sin considerar los fondos de insolvencias y

fluctuación de valores), es la siguiente:

Miles de euros	2004	2003	2002
Inversión ordinaria	414.546	434.885	386.075
Obligaciones y otros títulos de renta fija	221.110	258.307	360.080
Acciones y otros títulos de renta variable	193.436	176.578	25.995
Inversión a vencimiento	29.356	28.963	49.750
Obligaciones y otros títulos de renta fija	29.356	28.963	49.750
Negociación	2.217	1.221	648
Acciones y otros títulos de renta variable	2.217	1.221	648
Total Obligaciones y otros títulos de renta fija	250.466	287.270	409.830
Total Acciones y otros títulos de renta variable	195.653	177.799	26.643

Recursos ajenos

Con relación a los recursos gestionados de clientes, cabe destacar su considerable crecimiento, cerca de 1.400.000 miles de euros sobre el saldo de diciembre de 2003, un 19,30 por 100 de incremento.

Los principales aspectos a destacar de la evolución de los recursos ajenos en 2004 son los siguientes:

- Las imposiciones a plazo (Otros sectores residentes) han mostrado una evolución muy favorable, con un incremento del 10,01 por 100 en el año. Su saldo se sitúa en 3.312.539 miles de euros (incluyen los 500.000 miles de euros correspondientes a la emisión de cédulas hipotecarias y los 50.000 miles de euros de cédulas territoriales realizadas).

- Por su parte, dentro del mismo epígrafe de 'Otros sectores residentes' los pasivos a la vista, entre los que se incluyen cuentas corrientes y de ahorro, también han aumentado significativamente a lo largo del último año, registrando unos incrementos interanuales del 18,05 y 12,47 por 100, respectivamente.

Recursos ajenos por clientes y moneda

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Recursos de las administraciones públicas	310.129	181.159	169.248	71,19	7,04
Recursos de otros sectores residentes	7.236.770	6.336.377	5.556.672	14,21	14,03
Cuentas corrientes	1.454.938	1.232.429	997.577	18,05	23,54
Cuentas de ahorro	1.662.138	1.477.856	1.282.302	12,47	15,25
Depósitos a plazo	3.312.539	3.011.007	2.671.795	10,01	12,70
Cesión temporal de activos	807.155	615.085	604.998	31,23	1,67
Recursos del sector no residente	276.343	175.207	145.198	57,72	20,67
Total débitos a clientes	7.823.242	6.692.743	5.871.118	16,89	13,99
Débitos representados por valores negociables	352.837	265.071	36.355	33,11	629,12
Pasivos subordinados	435.102	260.102	190.102	67,28	36,82
Total recursos ajenos	8.611.181	7.217.916	6.097.575	19,30	18,37
En euros	8.570.640	7.217.916	6.083.180	18,74	18,65
En moneda extranjera	40.541	24.079	14.395	68,37	67,27
Otros recursos gestionados	809.406	531.576	329.004	52,27	61,57
Total recursos de clientes gestionados	9.420.587	7.749.492	6.426.579	21,56	20,59

Débitos representados por valores negociables

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Pagarés	352.837	265.071	36.355	33,11	629,12
Total	352.837	265.071	36.355	33,11	629,12
En euros	352.837	265.071	36.355	33,11	629,12

Con fecha 5 de febrero de 2002 fue registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el folleto "Segundo programa de emisión de pagarés Cajamurcia"

por un importe máximo vivo de 600.000 miles de euros, 1.000 euros de valor unitario y vencimiento comprendido entre 7 y 548 días. El importe colocado y pen-

diente de vencimiento a 31 de diciembre de 2003 y 2002, ascendía a 47.814 y 18.395 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 20 de febrero de 2003, Cajamurcia ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto del "Tercer programa de emisión de pagarés de Cajamurcia", por un mismo importe máximo, valor unitario y vencimiento que la emisión anterior. El saldo vivo del programa a 31 de diciembre de 2004 y 2003 ascendía a 3.500 y

217.257 miles de euros, respectivamente.

Con fecha 4 de marzo de 2004, se ha registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto "Cuarto programa de emisión de pagarés Cajamurcia" por un importe máximo, valor unitario y vencimiento igual al de cada uno de

las emisiones anteriores. El saldo vivo de este programa al 31 de diciembre de 2004 asciende a 349.337 miles de euros.

El desglose de este epígrafe por plazos de vencimiento a 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002 es el siguiente:

Miles de euros	2004	2003	2002
Hasta 3 meses	170.752	180.945	19.411
Entre 3 meses y 1 año	182.085	84.126	16.444
Entre 1 año y 5 años	-	-	500
Total	352.837	265.071	36.355

Pasivos subordinados

La composición de este epígrafe de los balances de situación individual-

les atendiendo a su naturaleza, es la siguiente:

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Valores negociables no convertibles	260.102	160.102	90.102	62,46	77,69
Otros pasivos subordinados	175.000	100.000	100.000	75,00	-
Total pasivos subordinados	435.102	260.102	190.102	67,28	36,82
En euros	435.102	260.102	190.102	67,28	36,82

Pasivos subordinados. Valores negociables no convertibles

A 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, el detalle por emisiones del saldo de este capítulo es el siguiente:

Emisión	Miles de euros			Fecha de último Vencimiento
	Valor suscrito y de reembolso			
	2004	2003	2002	
26-05-88	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30-11-90	6.010	6.010	6.010	Perpetua
30-05-92	6.010	6.010	6.010	Perpetua
10-06-93	6.010	6.010	6.010	Perpetua
29-06-94	12.020	12.020	12.020	Perpetua
20-06-96	9.015	9.015	9.015	Perpetua
25-06-98	15.025	15.025	15.025	Perpetua
15-12-99	30.002	30.002	30.002	15-12-14
30-06-03	70.000	70.000		30-06-03
15-03-04	100.000			15-03-14
	260.102	160.102	90.102	

Pasivos subordinados. Otros

Adicionalmente, "Otros pasivos subordinados" recoge, a 31 de diciembre de 2004, 2003 y 2002, por importe de 100.000 miles de euros, un depósito a plazo mantenido por una sociedad del Grupo Cajamurcia, Cajamurcia Finance S.A.U. Dicho depósito se corresponde con los importes recibidos de dicha filial por la emisión de participaciones preferentes en el ejercicio 2000.

En 2004 dicho epígrafe incluye además del depósito descrito en el párrafo anterior, un depósito a plazo mantenido por otra sociedad del Grupo, Cajamurcia Preferentes S.A.U., correspondiéndose dicho depósito, igualmente, con los importes recibidos de esta filial por la emisión de participaciones preferentes realizada en 2004, por un importe de 75.000 miles de euros.

La totalidad del importe correspondiente a dichas emisiones se encuentra depositado en Cajamurcia. Las participaciones preferentes cuentan con la garantía solidaria e irrevocable de la Entidad y se sitúan a efectos de prelación de créditos, por delante de las cuotas participativas que ésta pudiera, en su caso, emitir; y al mismo nivel que las obligaciones asumidas por la Entidad respecto a otras emisiones de parti-

cipaciones preferentes de cualquiera de sus filiales; y por detrás de todos los acreedores comunes y subordinados de la Entidad.

El tipo de interés de la emisión de Cajamurcia Finance S.A.U. se revisa semestralmente, siendo los tipos aplicados para 2004 los siguientes: el 2,458 hasta 30-04-04; el 2,344

hasta 30-10-04 y el 2,449 hasta 30-04-05. El tipo de interés de la emisión de Cajamurcia Preferentes S.A.U. durante el ejercicio 2004 ha sido del 3 por 100.

Ambas emisiones tienen carácter perpetuo, teniendo el emisor la posibilidad de amortizarlas en cualquier momento de forma anti-

cipada, previa autorización de Banco de España y siempre que hayan transcurridos cinco años desde la fecha desembolso.

Los intereses devengados por este epígrafe durante los ejercicios 2004, 2003 y 2002 han ascendido a 9.443, 7.258 y 7.425 miles de euros, respectivamente.

Otros recursos gestionados por el Grupo

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Fondos de inversión	653.359	408.779	235.221	59,83	73,79
Planes de pensiones	156.047	122.797	93.784	27,08	30,94
Total	809.406	531.576	329.004	52,27	61,57

Recursos propios

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España (que entró en vigor el 28 de abril de 1993 derogando la Circular 19/1989), culminó el proceso de adaptación de la legislación española de entidades de crédito a las directivas comunitarias. Establece, en su norma primera, que el cumplimiento de recursos propios será de aplicación a los grupos con-

solidables de entidades de crédito, así como a las entidades de crédito individuales integradas o no en un grupo de entidades de crédito, definiendo, entre otros aspectos, los elementos que componen los recursos propios, los grupos de riesgo y ponderaciones de los activos, las deducciones y los límites en el cómputo de los recursos propios. Asimismo, esta-

blece que, en ningún caso, los recursos propios podrán ser inferiores al 8 por 100, en el caso del grupo consolidable, de las cuentas patrimoniales, los compromisos y demás cuentas de orden que presenten riesgos de crédito, ponderados atendiendo a la naturaleza de la contraparte y a las garantías y características de los activos o riesgos.

A diciembre de 2004, 2003 y 2002, los recursos netos computa-

bles de Cajamurcia y Sociedades Dependientes excedían de los

requerimientos mínimos exigidos por la citada normativa.

Coeficiente solvencia normativa Banco de España

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Requerimientos de recursos propios mínimos	668.743	542.178	447.043	23,34	21,28
Por riesgo de crédito	668.163	541.342	444.994	23,43	21,65
Por riesgo de cambio	60	92	123	-34,78	-25,20
Por riesgo de cartera de negociación	520	744	1.926	-30,11	-61,37
Recursos propios básicos	758.006	601.273	545.704	26,07	10,18
Capital social y recursos asimilados	18	18	18	-	-
Reservas efectivas y expresas y en soc. consolidables de las que intereses minoritarios	763.996	618.688	565.655	23,49	9,38
Fondos afectos al conjunto de riesgos de la Entidad	175.147	100.147	100.144	74,89	0,00
Reservas en sociedades consolidadas	7.158	7.158	7.158	0,00	0,00
Activos inmateriales, acc. propias y otras deducciones	15.928	4.285	1.032	271,72	315,21
Activos inmateriales, acc. propias y otras deducciones	29.094	28.876	28.159	0,75	2,55
Recursos propios de segunda categoría	271.562	178.847	108.919	51,84	64,20
Reservas de revalorización de activos	14.722	14.722	14.722	-	-
Fondos de la Obra Social	3.950	4.023	4.095	-1,81	-1,76
Financiaciones subordinadas y de duración limitada	252.890	160.102	90.102	57,96	77,69
Otras deducciones de recursos propios	975	-	3.579	-	-100,00
Total recursos propios computables	1.028.593	780.120	651.044	31,85	19,83
Coeficiente de solvencia de la Entidad (en %)*	12,30	11,51	11,65	0,79	-0,14
Superávit o déficit recursos propios	359.850	237.942	204.001	51,23	16,64
% de superávit (déficit) sobre rec. prop. mínimos (en %)*	53,81	43,89	45,63	9,92	-1,75

(*) Expresa diferencia en las columnas de porcentaje de variación

Cuentas de resultados de Cajamurcia y del Grupo consolidado

Consolidado

Miles de euros	2004		2003		2002		Diferencia	
	Importe	%/ATM	Importe	%/ATM	Importe	%/ATM	04/03%	
Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos cartera renta variable	373.160	3,98	351.417	4,47	350.756	5,05	6,19	
Intereses y cargas asimiladas	-119.124	-1,27	-113.270	-1,44	-130.013	-1,87	5,17	
Margen de intermediación	254.036	2,71	238.147	3,03	220.743	3,18	6,67	
Comisiones percibidas y pagadas	63.431	0,68	55.624	0,71	50.470	0,73	14,04	
Resultados operaciones financieras	4.305	0,05	15.945	0,20	-3.015	-0,04	-73,00	
Margen ordinario	321.772	3,43	309.716	3,94	268.198	3,86	3,89	
Gastos de personal	-88.872	-0,95	-83.384	-1,06	-77.887	-1,12	6,58	
Otros gastos de explotación	-58.993	-0,63	-56.741	-0,72	-51.829	-0,75	3,97	
Otros productos de explotación	810	0,01	614	0,01	463	0,01	31,92	
Margen de explotación	174.717	1,86	170.205	2,16	138.945	2,00	2,65	
Resultados por operaciones grupo	17.655	0,19	11.410	0,15	6.489	0,09	54,73	
Amortización del Fondo de Comercio	-2.931	-0,03	-2.312	-0,03	-1.443	-0,02	26,77	
Saneamientos inmoviliz. financieras	21	-	-203	-	-104	-	-110,34	
Amortización y provisión insolvencia	-51.546	-0,55	-53.101	-0,68	-39.136	-0,56	-2,93	
Resultados extraordinarios	3.639	0,04	-6.916	-0,09	4.159	0,06	-152,62	
Resultados antes de impuestos	141.555	1,51	119.083	1,51	108.910	1,57	18,87	
Impuestos sobre sociedades	-39.014	-0,42	-32.080	-0,41	-24.045	-0,35	21,61	
Resultados del ejercicio	102.541	1,09	87.003	1,11	84.865	1,22	17,86	
Resultado atribuido a la minoría	2.614	0,03	2.900	0,04	3.671	0,05	-9,86	
Resultado atribuido al grupo	99.927	1,07	84.103	1,07	81.194	1,17	18,82	
Activos totales medios	9.376.187		7.861.864		6.940.421		19,26	

Cajamurcia Individual

Miles de euros	2004		2003		2002		Diferencia 04/03%
	Importe	%/ATM	Importe	%/ATM	Importe	%/ATM	
Intereses y rendimientos asimilados y rendimientos cartera renta variable	373.279	4,00	350.856	4,49	350.190	5,08	6,39
Intereses y cargas asimiladas	-120.901	-1,29	-115.888	-1,48	-133.741	-1,94	4,33
Margen de intermediación	252.378	2,70	234.968	3,01	216.449	3,14	7,41
Comisiones percibidas y pagadas	63.431	0,68	55.652	0,71	50.470	0,73	13,98
Resultados operaciones financieras	4.362	0,05	16.290	0,21	-3.711	-0,05	-73,22
Margen ordinario	320.171	3,43	306.910	3,93	263.208	3,81	4,32
Gastos de personal	-86.962	-0,93	-81.536	-1,04	-76.360	-1,11	6,65
Otros gastos de explotación	-59.995	-0,64	-57.909	-0,74	-52.750	-0,76	3,60
Otros productos de explotación	757	0,01	570	0,01	447	0,01	32,81
Margen de explotación	173.971	1,86	168.035	2,15	134.545	1,95	3,53
Saneamientos inmoviliz. financieras	-1.669	-0,02	222	-	-4.060	-0,06	-851,80
Amortización y provisión insolvencia	-51.860	-0,56	-53.692	-0,69	-39.445	-0,57	-3,41
Resultados extraordinarios	2.712	0,03	-7.433	-0,10	6.341	0,09	-136,49
Resultados antes de impuestos	123.154	1,32	107.132	1,37	97.381	1,41	14,96
Impuestos sobre sociedades	-31.483	-0,34	-31.001	-0,40	-23.930	-0,35	1,55
Resultados del ejercicio	91.671	0,98	76.131	0,97	73.451	1,06	20,41
Activos totales medios	9.341.689		7.812.731		6.899.716		19,57

Los aspectos más destacables de la cuenta de resultados individual de la Caja son los siguientes:

a. El margen de intermediación aumentó un 7,41 por 100 en relación con el año 2003, como consecuencia del aumento en los ingresos por intereses y rendimientos asimilados y de la cartera de renta variable, en mayor proporción que la de los costes financieros. En términos relativos, el margen de intermediación se sitúa en el 2,70 por 100.

b. El margen ordinario presentó un crecimiento del 4,32 por 100, debido, entre otros factores, al buen comportamiento de las comisiones netas por comercialización de productos financieros que ha compensado, parcialmente, el descenso de los resultados por operaciones financieras.

c. Los gastos de explotación se vieron afectados, entre otros, por el plan de expansión realizado y los mayores gastos en informáti-

ca. Como consecuencia, el resultado de explotación se sitúa en 173.971 miles de euros, lo que representa un crecimiento del 3,53 por 100.

d. Por último, a pesar de las elevadas dotaciones voluntarias realizadas, que permiten que se haya cubierto al 100 por 100 el Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias, el resultado antes de impuestos alcanza 123.154 miles de euros, lo que supone un incre-

mento del 14,96 por 100, con relación al pasado año. Una vez deducido el gasto por impuesto sobre sociedades, la cifra de resultado neto se sitúa en 91.671 miles de euros, un 20,4 por 100 superior a la de 2003.

Por su parte, al igual que en la cuenta pública individual, los distintos márgenes de la cuenta de resultados consolidada registran incrementos importantes. El resultado antes de impuestos de la cuenta consolidada pública

aumenta un 18,87 por 100, mientras que el beneficio neto atribuido al Grupo se sitúa en 99.927 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 18,82 por 100.

■ Margen de intermediación

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Ingresos por intereses y rendimientos asimilados	353.943	341.651	345.631	3,60	-1,15
Rendimiento cartera de renta variable	19.336	9.205	4.559	110,06	101,91
Gastos por intereses y cargas asimiladas	-120.901	-115.888	-133.741	4,33	-13,35
Margen de intermediación	252.378	234.968	216.449	7,41	8,56
% Margen intermediación / AMR	2,86	3,21	3,36		
% Margen intermediación / ATM	2,70	3,01	3,14		

AMR = Activos medios remunerados

ATM = Activos totales medios

En el ejercicio 2004, como consecuencia del aumento en los rendimientos de la cartera de renta variable, un 110,06 por 100, así como

del mayor incremento, en términos absolutos, de los ingresos por intereses, en comparación con los gastos, el margen de intermediación alcan-

za los 252.378 miles de euros, más de 17.000 miles de euros por encima del año anterior, lo que supone un crecimiento del 7,41 por 100.

Comisiones y otros ingresos

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Comisiones percibidas y pagadas	63.431	55.652	50.470	13,98	10,27
Resultados operaciones financieras	4.362	16.290	-3.711	-73,22	-538,97
Otros productos de explotación	757	570	447	32,81	27,52
Comisiones y otros ingresos	68.550	72.512	47.206	-5,46	53,61
Comisiones y otros ingresos/ATM	0,73	0,93	0,68		

ATM = Activos totales medios

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Margen de intermediación	252.378	234.968	216.449	7,41	8,56
Comisiones y Resultados operaciones financieras	67.793	71.942	46.759	-5,77	53,86
Margen ordinario	320.171	306.910	263.208	4,32	16,60

Dentro de este epígrafe, destaca la evolución creciente de las comisiones netas (percibidas y pagadas), que se incrementan en un 13,98 en el ejercicio 2004, más de 7.700 miles de euros. Por su parte, las operaciones financieras, que también forman parte de este epígrafe,

y que acumulan 4.362 miles de euros, han registrado un menor resultado que en 2003, años en que se aprovechó la situación en los mercados para realizar determinadas plusvalías, sobre todo en la cartera de renta fija; el importe total de los resultados financieros ascendió a

16.290 miles de euros. El epígrafe de 'Otros productos de explotación' figura dentro de la cuenta escalar de resultados por debajo del Margen Ordinario, formando parte integrante del Margen de Explotación.

Gastos de explotación

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Gastos de personal	86.962	81.536	76.360	6,65	6,78
Amortizaciones del inmovilizado	13.902	15.640	13.305	-11,11	17,55
Gastos generales	46.093	42.269	39.445	9,05	7,16
Gastos de explotación	146.957	139.445	129.110	5,39	8,00
% Gastos de explotación / ATM	1,57	1,78	1,87		
Ratio de eficiencia	45,66	45,25	48,88		
Número de empleados	1.854	1.758	1.693	5,46	3,84
Coste medio por personas (miles euros.)	47	46	45	1,13	2,83
% Gastos personal/Gastos explotación	59,18	58,47	59,14		
Número oficinas	381	363	332	4,96	9,34
Empleados por oficina	4,87	4,84	5,10		

Ratio de eficiencia = (Gastos de explotación +/- Otros productos de explotación) 100 / (Margen ordinario).

Los gastos de explotación presentan un aumento del 5,39 por 100, motivado por el incremento de todos los componentes, fundamentalmente, los derivados de la expansión realizada y los de las aplicaciones informáticas llevadas a

cabo. Dentro de este capítulo figuran los gastos de personal, los generales y las amortizaciones. Los gastos generales y las amortizaciones están incluidos en el epígrafe 'Otros gastos de explotación'. El epígrafe de 'Amortizaciones del

inmovilizado', se reduce en comparación a 2003, como consecuencia de la inclusión en dicho ejercicio de la amortización de determinados activos inmateriales, correspondientes a programas y aplicaciones informáticas.

Saneamientos, provisiones y otros resultados

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Beneficios extraordinarios	7.327	4.012	10.552	82,63	-61,98
Pérdidas extraordinarias	-4.615	-11.445	-4.211	-59,68	171,79
Saneamiento inmovilizado financiero	-1.669	222	-4.060	-851,80	-105,47
Amortización y provisión insolvencia	-51.860	-53.692	-39.445	-3,41	36,12
Total saneamientos, provisiones y otros resultados	-50.817	-60.903	-37.164	-16,56	63,88
% Total saneamiento, prov. y otros resultados / ATM	-0,54	-0,78	-0,54		

ATM = Activos totales medios

Las principales partidas por debajo del margen de explotación que afectan al resultado de la Caja han sido:

- Los saneamientos de créditos, recogidos en el epígrafe "Amortizaciones y provisión para insolvencias" de la cuenta de pérdidas y ganancias, cifrados en más de 51.860 miles de euros, han supuesto la cobertura total del Fondo de Cobertura Estadística de Insolvencias.

- Dentro del saneamiento del inmovilizado financiero se recogen las dotaciones al fondo de fluctuación de valores realizadas, principalmente, las referidas a empresas del Grupo.

- Finalmente, dentro de los beneficios extraordinarios netos, figuran los siguientes: por enajenación de inmovilizado, 1.132 miles de euros; por recuperación neta de otros fondos, 3.839 miles de euros; de ejercicios anteriores, 978 miles de euros;

por recuperación neta fondo cobertura de inmovilizado, 685 miles de euros, y por otros conceptos, 693 miles de euros.

- Por su parte, los quebrantos extraordinarios incluyen la dotación neta a otros fondos específicos, por importe de 3.370 miles de euros; 529 miles de euros, correspondientes a quebrantos de ejercicios anteriores; 353 por venta de inmovilizado y 363 por otros conceptos.

Resultados y recursos generados

Los resultados antes de impuestos de la entidad presentan un incremento del 14,96 por 100 en 2004 y del 10,01 por 100 en 2003, manteniendo en el período una rentabili-

dad más elevada que la de la media del sector de cajas y de las entidades bancarias. La rentabilidad de la Caja se situó en el 1,32 por 100, mientras que, según los datos de

Banco de España, la del sector de cajas fue del 0,80 por 100 y del conjunto de cajas y bancos del 0,81 por 100.

Miles de euros	2004	2003	2002	% Variación	
				04/03	03/02
Resultados antes de impuestos	123.154	107.132	97.381	14,96	10,01
Impuesto sobre sociedades	-31.483	-31.001	-23.930	1,55	29,55
Resultados del ejercicio	91.671	76.131	73.451	20,41	3,65
Cash-Flow	188.311	182.897	145.989	2,96	25,28
% Resultado antes de impuestos / ATM (ROA)	1,32	1,37	1,41		
% Resultado antes de impuestos / RPM (ROE)	10,14	10,64	11,62		
% Cash - flow / ATM	2,02	2,34	2,12		

ATM = Activos totales medios

RPM = Recursos propios medios

Cierre del ejercicio y distribución de excedentes

El resultado del ejercicio antes de impuestos de Cajamurcia asciende a 123.154 miles de euros,

requiriendo un pago del impuesto sobre beneficios de 9.237 miles, una vez deducidas las retenciones

y los pagos a cuenta, según la liquidación que se muestra a continuación.

Liquidación impuesto sobre beneficios

	Miles de euros
Resultados	123.154
Ajustes positivos permanentes	10.594
Ajustes positivos temporales	26.270
Ajustes negativos permanentes	-37.203
Ajustes negativos temporales	-5.319
Base imponible	117.496
Cuota íntegra	41.123
Deducciones	5.094
Cuota líquida	36.029
Retenciones	3.055
Pagos a cuenta	23.737
A ingresar	9.237

Por otra parte, el gasto contable por impuesto sobre beneficios ascendía a 31.483 miles de euros. Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contables y

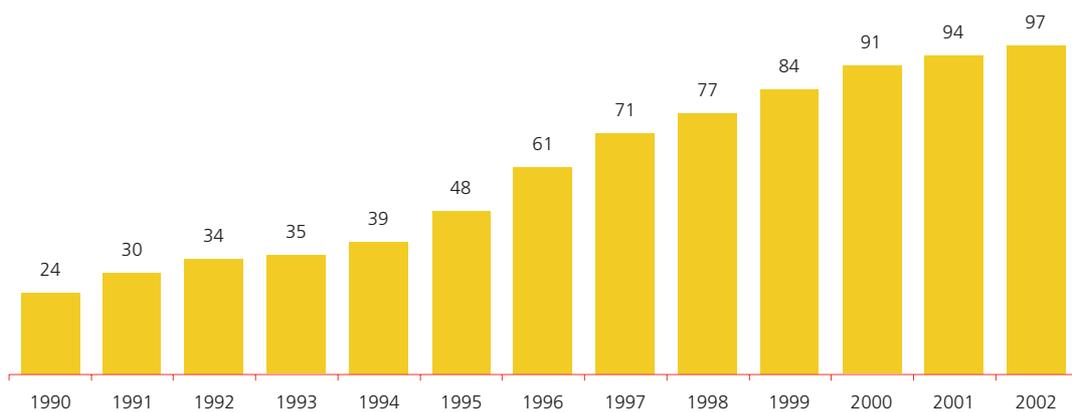
fiscales de determinados ingresos y gastos, en relación con dicho impuesto, el balance de la Entidad arroja a 31 de diciembre de 2004 los impuestos anticipados y diferi-

dos que se reflejan en la memoria anual. El beneficio después de impuestos se distribuirá, si así lo acuerda la Asamblea General, de la siguiente forma:

Distribución de beneficios

	Miles de euros	%
Resultado antes de impuestos	123.154	
Gasto impuesto sobre beneficios	31.483	
Resultado a distribuir	91.671	
Dotación a Obra Social y Cultural	22.479	24,52
Dotación a reservas	69.192	75,48

Evolución de los beneficios antes de impuestos (millones de euros)



Recursos humanos

Relaciones Laborales

El establecimiento de unas relaciones fluidas entre Cajamurcia y la representación legal de los trabajadores supone un pilar fundamental sobre el que desarrollar la política de recursos humanos.

La negociación colectiva de Cajamurcia se rige por las normas contenidas en el Convenio Colectivo de las Cajas de Ahorros para los años 2003 a 2006 suscrito el 29 de Diciembre de 2003 y publicado en el B.O.E de 15 de Marzo de 2004.

Por su parte, el 29 de diciembre de 2000, Cajamurcia alcanzó un acuerdo con los representantes de los trabajadores para la exteriorización de los compromisos por pensiones con su personal, que suponía la liquidación del sistema anterior de cálculo de los compromisos por pensiones, sustituyendo y derogando por tanto, en esta materia, el Convenio Colectivo de Cajas de Ahorros y los Convenios de empresa preexistentes.

Formación

Las aptitudes personales y la gestión del conocimiento son la base de la ventaja competitiva de cualquier empresa. Por ello, otra línea fundamental sobre la que se basa el desarrollo estratégico de la Entidad es la profundización en la mejora permanente de la política de recursos humanos.

Una de las principales líneas de acción de Cajamurcia en relación con dicha política es fomentar la formación permanente de sus empleados. En un entorno como el actual, de elevada volatilidad y profundo cambio, la formación permanente es una imperiosa necesidad para prestar un servicio y un asesoramiento adecuado a los clientes. Conscientes de esta necesidad, en Cajamurcia venimos apostando, año tras año, por el aumento de la formación de sus empleados, como lo demuestra el hecho de que durante los tres últimos ejercicios el número de cursos realizados haya sido de 324, con un total de 7.406 asistentes y 16.714 horas lectivas.

El Plan de Formación recoge la solución a las necesidades detectadas, a los retos que plantea el mercado, a los proyectos internos de desarrollo futuro y a las tendencias que imponen el uso de las nuevas tecnologías. En este sentido, para favorecer el cambio y la adaptación a las aplicaciones informáticas vinculadas al Proyecto Infocaja, de cooperación con otras cuatro cajas de ahorros en la implantación de una plataforma informática común, se está potenciando la utilización de sistemas no presenciales, aprovechando las posibilidades que brindan los nuevos desarrollos tecnológicos.

Asimismo, destaca la puesta en marcha de un plan que contempla las necesidades específicas de cada puesto de trabajo, vinculando la formación a la categoría funcional y a la promoción, de forma que se facilita el aprendizaje de los empleados, favoreciendo la consecución de sus objetivos profesionales.

Como en años anteriores, la formación se ha estructurado en dos grandes apartados en función de las distintas necesidades.

Formación de negocio

Se incluyen dentro de este bloque aquellas acciones dirigidas a la formación de empleados, en temas o materias específicas que surgen como consecuencia del desempeño diario de la actividad profesional, con el fin de maximizar la calidad de servicio al cliente. Son acciones que precisan de una actualización permanente para hacer frente a los rápidos cambios que se suceden en el ámbito financiero.

Formación especializada

Comprende cursos dirigidos a temas muy concretos y de un alto nivel de especialización, necesarios para el buen desempeño de tareas de asesoramiento y organización. Son imparti-

dos por empresas externas y la composición del alumnado es abierta.

Selección

En 2004 se han celebrado dos pruebas de selección externa que han permitido la incorporación de más de cien personas a la plantilla de nuestra Entidad.

Comunicación

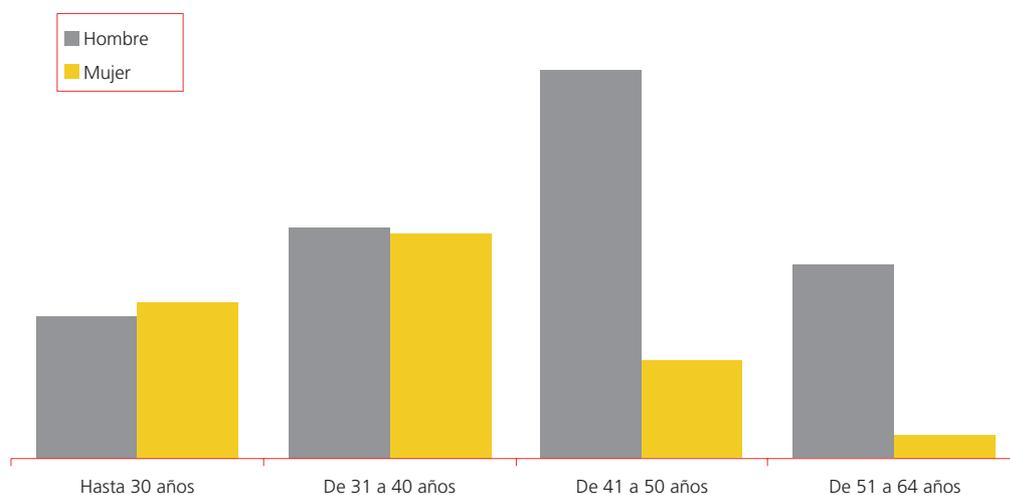
Dentro de la Subdirección de Recursos Humanos hemos continuado desarrollando el Plan Global de Comunicación Interna y Atención al Empleado.

Entre las acciones más destacadas, queremos reseñar las siguientes:

La Potenciación de la red corporativa "Intranet" como medio de difusión de las principales actuaciones del departamento:

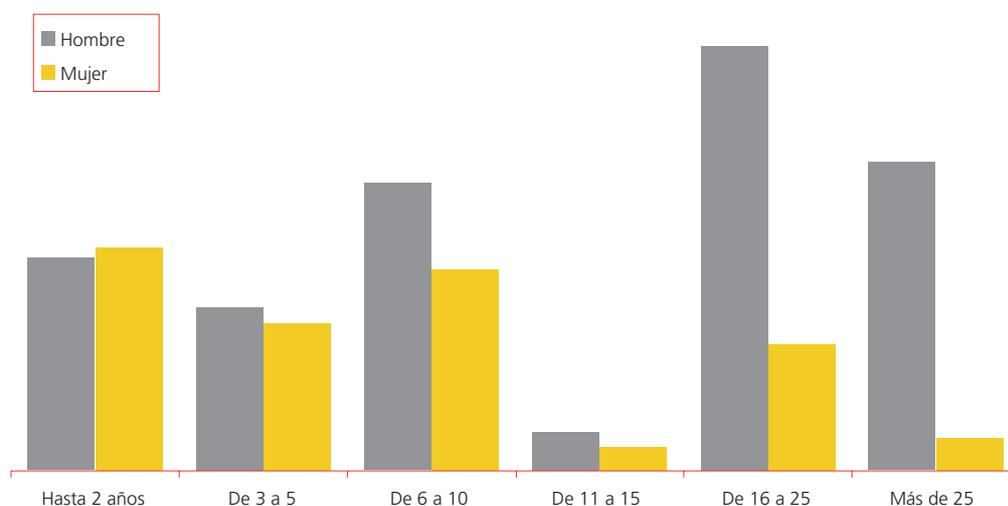
- Noticias Breves CAJAMURCIA, un medio de difusión diaria para todos los empleados.
- Propuestas de Mejora. Este canal de comunicación ascendente se sigue consolidando con un número de 682 propuestas presentadas, de las cuales 20 se han puesto en funcionamiento.
- Servicio de Atención al Empleado, que presta asesoramiento en materia jurídica, fiscal, laboral y psicológica.

Distribución de la plantilla por edades y sexo (a 31 de diciembre de 2004)



Edad	Hombres	Mujeres	Total	%	% Acumulado
Hasta 30 años	181	199	380	20,50	20,50
De 31 a 40 años	294	286	580	31,28	51,78
De 41 a 50 años	494	124	618	33,33	85,11
De 51 a 64 años	246	30	276	14,89	100,00
	1.215	639	1.854	100,00	

Estructura por antigüedad y sexo (a 31 de diciembre de 2004)



Antigüedad	Hombres	Mujeres	Total	%	% Acumulado
Hasta 2 años	180	189	369	19,90	19,90
De 3 a 5	138	125	263	14,19	34,09
De 6 a 10	244	171	415	22,38	56,47
De 11 a 15	32	20	52	2,80	59,28
De 16 a 25	360	107	467	25,19	84,47
Más de 25	261	27	288	15,53	100,00
	1.215	639	1.854	100,00	

Informe anual 2004

red de
oficinas

Hasta 1994, la política de apertura de sucursales de la Entidad se basó en la consolidación de su presencia en Murcia y en la Vega Baja del Segura. Aunque con una red de 223 oficinas se cubrían, de forma adecuada, las necesidades financieras de este ámbito de actuación. Una de las principales políticas dentro del plan estratégico era la ampliación de este mercado a zonas limítrofes, para diversificar riesgos y aprovechar las potenciales economías de escala que proporcionan una mayor dimensión.

Siguiendo esta línea de actuación, la Caja procedió el 10 febrero de 1994 a la adquisición del negocio bancario de una serie de oficinas del Deutsche Bank en las provincias de Albacete, Alicante y Valencia.

La operación contempló la incorporación de diecisiete oficinas en la provincia de Albacete, concretamente en las localidades de Almansa, Alpera, Ayna, Caudete, El Bonillo, Elche de la Sierra, Fuente Alamo, Hellín, La Roda, Minaya, Munera, Ontur, Socovos, Tarazona de la Mancha, Tobarra, Villamalea y Villarrobledo; y cinco en la Comunidad Valenciana: Alcoy, Campello, Sueca, Tabernes de Valldigna y Xátiva.

De esta forma, la red de sucursales de la Caja de Ahorros de Murcia se

elevó a doscientas cuarenta y cinco sucursales, de las que ciento noventa estaban situadas en la Región de Murcia, treinta y cuatro en Alicante, las ya mencionadas diecisiete en Albacete, tres en Valencia y una en Madrid. Con relación a los datos de balance de las oficinas adquiridas, el total pasivo se elevó a 58.660 miles de euros y las inversiones crediticias a 10.520 miles, aproximadamente.

Con fecha 8 de febrero de 1996, Cajamurcia integró en su balance los activos y pasivos de doce oficinas adquiridas al Deutsche Bank en la Comunidad Valenciana por importe de 31.250 miles de euros de pasivo y 13.825 miles de inversiones crediticias, aproximadamente. Las referidas oficinas fueron las de San Vicente del Raspeig, San Juan de Alicante, Castalla, Urbanización Mil Palmeras en el Pilar de la Horadada, Gandía, Alcira, Algemesí, Albuera, Orihuela, Villena, San Miguel de Salinas y Guardamar del Segura.

Durante 1997, la Caja amplió su expansión en la Comunidad Valenciana y Albacete e inició su implantación en Almería. En el ejercicio 1998, la Caja procedió a la compra de 13 nuevas sucursales bancarias en la Comunidad Valenciana y Cuenca. En 1999, la Caja llevó a cabo la apertura de un total de 12 oficinas, una de la cua-

les procedía de la adquisición de la Sección de Crédito de la Cooperativa de La Ñora.

A lo largo de 2000 y 2001, Cajamurcia abrió 10 y 17 nuevas oficinas, respectivamente, situadas 11 en Murcia, 7 en Alicante, 3 en Valencia, 2 en Albacete y 4 en Almería. En el año 2002, las aperturas se elevaron a 18 sucursales, de forma que la red alcanzaba las 350 oficinas a diciembre de dicho año. De ellas, 220 están localizadas en Murcia, 60 en Alicante, 24 en Valencia, 22 en Albacete, 19 en Almería, 3 en Cuenca, 1 en Castellón y 1 en Madrid.

En el ejercicio 2003, la Caja abrió 13 sucursales, 7 en Murcia, 5 en Alicante y 1 en Almería, hasta contar con un total de 363 oficinas. A 31 de diciembre de 2004, la red de Cajamurcia expande su influencia con 381 sucursales en los diferentes territorios en donde está implantada: 234 localizadas en Murcia, 73 en Alicante, 27 en Valencia, 22 en Albacete, 20 en Almería y 5 en Cuenca, Castellón y Madrid.

En el futuro, siguiendo las directrices del Plan Estratégico 2002-2006, la Entidad tiene previsto continuar con su implantación en las regiones cercanas a Murcia. La descripción de las diferentes sucursales que componen la red se detalla a continuación:

Dirección Territorial de Murcia

MURCIA - COM. AUTONOMA MADRID Avda. Teniente Flomesta, s/n Cedaceros, 11

Zona Murcia Centro

MURCIA - GRAN VIA Gran Vía Escultor Salzillo, 24
 MURCIA - PLAZA CIRCULAR Pl. Circular, 8
 MURCIA - CONDOMINA Obispo Frutos, s/n
 MURCIA - SAN ANDRES García Alix, 5
 MURCIA - CENTRAL Gran Vía Escultor Salzillo, 23
 MURCIA - LA FAMA Doctor Tapia Sanz, s/n
 MURCIA - TRAPERIA Montijo, esq. Trapería
 MURCIA - PLAZA DE LAS FLORES Pl. de las Flores, 2
 MURCIA - RONDA NORTE Ronda Norte, Edif. Urbión
 MURCIA - SAN ANTON San Antón, Edif. Isaac Peral
 MURCIA - SAAVEDRA FAJARDO Saavedra Fajardo, esq. Agüera
 MURCIA - EMPRESAS GRAN VIA Gran Vía Escultor Salzillo, 7
 MURCIA - SANTA TERESA Santa Teresa, 26
 MURCIA - ATALAYAS SERVICENTRO Molina de Segura, s/n - C.C. Atalayas
 MURCIA - MARQUÉS DE LOS VÉLEZ Marqués de los Vélez, 4

Zona Murcia Sur

LA ALBERCA Mayor, 57
 MURCIA - PASEO CORVERA Paseo de Corvera, 1
 ALGEZARES Pl. Juan XXIII, s/n
 MURCIA - INF. D. JUAN MANUEL Avda. Infante D. Juan Manuel, s/n
 MURCIA - SANTIAGO EL MAYOR Pío XII, 9
 DOLORES DE MURCIA Mayor, s/n
 LOS GARRES Mayor, s/n
 MURCIA - COL. SAN ESTEBAN Plutón, Colonia S. Esteban
 SANTO ANGEL Juan Carlos I, 13
 MURCIA - VISTABELLA José Maluquer, s/n
 MURCIA - TORRE DE ROMO Torre de Romo, 38
 MURCIA - Bº DEL PROGRESO Avda. del Progreso, esq. Sierra Espuña
 MURCIA - CALLE CARTAGENA Cartagena, 50
 MURCIA - CTRA. ALCANTARILLA Avda. Ciudad de Almería, 69
 MURCIA - PINTOR ALMELA COSTA P. Almela Costa, esq. Saura Pacheco
 LA ALBERCA - PINTOR GAYA Pintor Ramón Gaya, 10
 PATIÑO Mayor, s/n

Zona Murcia Norte

CABEZO DE TORRES Jaime I, 24
 GUADALUPE Ntra. Sra. de Guadalupe, 52
 MURCIA - VISTA ALEGRE Julio López Ambit, 9
 MURCIA - STA. Mª DE GRACIA Dalias, s/n

ZARANDONA José Alegrías, 74
 MURCIA - CAMPUS UNIVERSIDAD Campus Universidad
 MURCIA - MIGUEL DE CERVANTES Avda. M. de Cervantes, Edif. ICA
 MURCIA - JUAN CARLOS I Avda. Juan Carlos I, 30, Edif. R. Sofía
 MURCIA - LA FLOTA Avda. Isaac Peral, 1
 EL RANERO Duques de Lugo, 1
 MURCIA - CTRA. ALICANTE Ctra. Alicante, esq. Callejón Ruipérez
 MURCIA - BELEN Marqués de los Vélez, esq. Periodista
 MURCIA - JUAN DE BORBON Avda. Juan de Borbón, 38
 CHURRA Doctor Fleming, 19
 SANTIAGO Y ZARAICHE Virgen de la Soledad, s/n
 ALBATALIA-ARBOLEJA Ctra. de la Ñora, 133

Zona Pedanías I

ALCANTARILLA - MAYOR Mayor, 47
 EL PALMAR - CALLE MAYOR Mayor, 86
 SANGONERA LA VERDE Pl. Sangonera, 74
 ALJUCER Príncipe de Asturias
 JAVALI NUEVO Real, 3
 JAVALI VIEJO Mayor, esq. Pl. Fontes
 ALCANTARILLA - CAMPOAMOR Mayor, esq. Camino Romanos
 ERA ALTA Almohajar, 1
 SANGONERA LA SECA Avda. de Colón, 1
 ALCANTARILLA - POL. IND. OESTE Avda. Descubrimiento, esq. Paraguay
 LA ÑORA Mayor, 20
 RINCON DE SECA Rosario, 8
 PUEBLA DE SOTO Miguel Caballero, 1
 EL PALMAR - CIUDAD JARDIN Ciudad Jardín, La Paz Bq. 2
 SAN GINES Avda. San Ginés, esq. Ctra. Ermita
 ALCANTARILLA - CENTRO Martínez Campos, 4

Zona Pedanías II

EL RAAL Mayor, 84
 BENIEL Nicolás de las Peñas, s/n
 ALQUERIAS Pl. Alejo Molina, 3
 BENIAJAN Mayor, 1
 LLANO DE BRUJAS Mayor, s/n
 PUENTE TOCINOS Mayor, 113
 TORREAGÜERA Mayor, 84
 SANTOMERA Maestro Puig Valera
 LOS RAMOS Mayor, esq. Hernán Cortés
 MONTEAGUDO Avda. Constitución, 17
 PUENTE TOCINOS - CAMPOSOL Mayor, 40
 EL ESPARRAGAL Maestro José Velasco, 5
 SANTA CRUZ Mayor, 46
 CASILLAS Mayor, 2
 EL SISCAR Mayor, s/n
 EL AZARBE Orilla del Azarbe
 SAN JOSE DE LA VEGA Mayor, 25

Dirección Territorial Cartagena - Mar Menor

Zona Cartagena 1

CARTAGENA - PL. S. FRANCISCO	Pl. San Francisco, 23
CARTAGENA - ANGEL BRUNA	Angel Bruna, 11
CARTAGENA - REINA VICTORIA	Avda. Reina Victoria, 12
CARTAGENA - PL. JUAN XXIII	Juan Fernández, 4
CARTAGENA - Bº CONCEPCION	Peroniño, 42 - Bº Concepción
CARTAGENA - J. FERNANDEZ	Juan Fernández, 49
CARTAGENA - CAPITANES RIPOLL	Paseo Alfonso XIII, 40
CARTAGENA - CENIT	Ribera San Javier, s/n
CARTAGENA - CENTRO	Carmen, 1
CARTAGENA - ALAMEDA	Pl. Reina Mª Cristina, 8

Zona Cartagena 2

LOS DOLORES	Alfonso XIII, 41
CARTAGENA - BARRIO PERAL	Submarino, 39
LA UNION	Mayor, 91
CARTAGENA - SAN ANTON	Hermanos Pinzón, 56
CARTAGENA - LOS BARREROS	Ctra. Mediasala, 51
CANTERAS	Mayor, esq. Cuatro Amigos
CARTAGENA - HISPANOAMERICA	San Juan Bosco
CARTAGENA - EMPRESAS	Pº Alfonso XIII, 36
CARTAGENA - RAMON Y CAJAL	Ramón y Cajal, 63
CARTAGENA - GABRIELA MISTRAL	Ctra. Barrio Peral, 2
CARTAGENA - SANTAANA	Pol. Res. Sta. Ana, Ed. Esmeralda, 23B
CARTAGENA - NUEVA CARTAGENA	Avda. Nueva Cartagena, 43
ALUMBRES	Pl. Iglesia, s/n
MOLINOS MARFAGONES	Mayor, s/n

Zona Campo de Cartagena

TORRE PACHECO - CENTRO	Mayor, 2
FUENTE ALAMO	Gran Vía, 7
DOLORES DE PACHECO	Pl. Nicolás de las Peñas, 1
ROLDAN	Carmen, 1
POZO ESTRECHO	Iglesia, 7
LA ALJORRA	Rosario
LA PALMA	Ctra. Cabo de Palos, s/n
LA PUEBLA	Pl. de España, 13
TORRE PACHECO - Bº S. JOSE	Ctra. de Cartagena, 69
BALSAPINTADA	Pl. de la Iglesia, 3
BALSICAS	Avda. Murcia, 66
SUCINA	Pl. Arteaga, esq. c/ del Rosario
LOBOSILLO	Pl. Consejo Regional, 13
LAS PALAS	Mayor, 69
LOS MARTINEZ DEL PUERTO	Pl. de los Caidos, s/n

CORVERA	Avda. José Antonio, 37
EL MIRADOR	Avda. Principal, 4
SAN CAYETANO	Pl. de la Iglesia, 1

Zona Mar Menor

SAN PEDRO DEL PINATAR	Pl. Constitución, 18
SAN JAVIER - PL. IGLESIA	Pl. José Maestre, 4
LOS ALCAZARES	Paseo de la Feria, s/n
EL ALGAR	Avda. Filipinas, 1
LA MANGA	Gran Vía, Urb. El Jardín, 1
SANTIAGO DE LA RIBERA	O'Shea, esq. Avda. Sandoval
LA MANGA - CAMPO DE GOLF	La Salud, C.C. Las Sabinas
LOS NAREJOS	Avda. Marqués Rodalejo, esq. S. Albornoz
LA MANGA - PUERTO PLAYA	Gran Vía La Manga, Urb. Puerto Playa, 1
LOS ALCAZARES - AVDA. LIBERTAD	Avda. de la Libertad, Z.C. Mercadona
SAN JAVIER - AVDA. LA RIBERA	Aviación Española, 6
LOS BELONES	Mayor, 21
LO PAGAN	Avda. Generalísimo, 125
CABO DE PALOS	Albahaca. Comercial 1. Local 8

Dirección Territorial Guadalentín - Almería

Zona de Almería

ALMERIA - PASEO	Paseo de Almería, 59
VERA	Mayor, esq. Juan Anglada
CUEVAS DE ALMANZORA	Rambla, 3
EL EJIDO - CENTRO	Ctra. de Málaga, km. 231
ADRA	Natalio Rivas, 39
ROQUETAS DE MAR	Pl. de los Tres Mártires, s/n
ALMERIA - ALTAMIRA	Altamira, 6
ALMERIMAR	Ctra. Almerimar, s/n
ROQUETAS - AUDITORIO	Avda. Unión Europea, s/n
ALMERIA - C.C. MEDITERRANEO	Avda. del Mediterráneo, s/n, esq. Italia
CAMPOHERMOSO	Ctra. de Las Negras, esq. Aljibe
GARRUCHA	Mayor, 2
ALMERIA - CARRETERA GRANADA	Carretera de Granada, 215
ALMERIA - CALZADA DE CASTRO	Calzada de Castro, 44
ALMERIA - SANTOS ZARATE	Santos Zárate, 3
MOJACAR	Avda. del Mediterráneo, 359
AGUADULCE	Avda. Carlos III, Resid. Valparaiso, 535
HUERCAL DE ALMERIA	Ctra. Huércal de Almería - A. Andarax
VERA - PLAYA	Ctra. Garrucha-Villaricos, Urb. Las Buganvillas

Zona Aguilas - Mazarrón

AGUILAS - REY CARLOS III	Rey Carlos III, 8
PUERTO LUMBRERAS	Inst. Nac. de Colonización, 6
MAZARRON	Avda. Constitución, 87
RAMONETE	Ctra. de Mazarrón, Km. 15
AGUILAS - JUAN CARLOS I	Avda. Juan Carlos I, 78
ALMENDRICOS	Mayor, 12
PUERTO DE MAZARRON	Avda. Doctor Meca, 26
AGUILAS - CALLE IBERIA	Pl. Gutiérrez Mellado
AGUILAS - CALLE MURCIA	Murcia, 2, esq. Cartagena
MAZARRON - CAMPOSOL	Avda. del Saladillo, s/n, Urb. Camposol
PTO. LUMBRERAS - JUAN CARLOS I	Juan Carlos I, 36
CAÑADA DE GALLEGO	Diputación Ifre
ESPARRAGAL PTO. LUMBRERAS	Avda. Estación, 16
HUERCAL OVERA	Avda. Constitución, 2
PULPI	Calle del Mercado, esq. V. del Mar
VELEZ RUBIO	Pl. Encarnación, 2, esq. Estanco

Zona de Lorca

LORCA - CORREDERA	Corredera, esq. Echegaray
LORCA - PUENTE LA PIA	Dip. Pulgara, Puente de la Pía
LORCA - Bº SAN CRISTOBAL	Avda. Europa, Edif. Unión Europea, 1º F.A
LORCA - LOS NARANJOS	Ctra. de Granada, 57
LORCA - TERCIA	Tercia, s/n
LORCA - AL. LAS COLUMNAS	Presbítero Emilio, s/n
LORCA - LA VIÑA	Urb. la Viña. Avda. Granada
LORCA - CTRA. AGUILAS	Al. Cervantes, esq. ctra. Aguilas
LORCA - LA ALBERCA	Lope Gisbert, esq. Caldereros
LA PACA	Pl. de la Iglesia, s/n
ZARCILLA DE RAMOS	Juan Carlos I, s/n
LA PARROQUIA	Mayor, s/n
LORCA - AVDA. PORTUGAL	Avda. de Portugal, 15
ZARZADILLA DE TOTANA	Rosario, 8
PURIAS	Ctra. Aguilas, s/n
AVILES	Constitución, 4
LA HOYA DE LORCA	Ctra. N-340, 81, esq. Dr. García Periago

Zona Guadalentín

MULA - CENTRO	Boticas, 26
PLIEGO	Juan de la Cierva, 10
ALHAMA - CENTRO	Avda. Juan Carlos I, 27
LIBRILLA	Melendreras, 10
TOTANA	Sol, 1
TOTANA - GLORIETA	Padre Angel de Novele
ALHAMA - EL POZO	Avda. Antonio Fuertes, 1

MULA - GRAN VIA	Senda la Morera, s/n
CAMPOS DEL RIO	Avda. Juan Carlos I, 5
ALHAMA - ESPAÑA	Avda. Constantino López, 25
ALEDO	José Antonio, esq. calle de la Fuente
EL PARETON	Las Lomas, 73
FUENTE LIBRILLA	Aranda, s/n
BARQUEROS	Dr. Fleming, s/n
ALBUDEITE	Príncipe de Asturias, s/n
YECHAR	Ctra. de Archena-Mula

Dirección Territorial Alicante - Valencia

Zona Alicante Centro

SANT JOAN	Pl. D. José Sala, 3
SANT VICENT DEL RASPEIG	Avda. Libertat, 7
CASTALLA	Juan XXIII, 4-6
ALICANTE - CONDOMINA	Avda. de la Condomina, 13
ALICANTE - PINTOR BAEZA	Avda. Pintor Baeza, 4
ALICANTE - GRAN VIA	Pintor Xavier Soler, 4
ALICANTE - ALFONSO X	Avda. Alfonso X, esq. Calderón
ALICANTE - MAISONNAVE	Avda. Maisonnave, 45
ALICANTE - FLORIDA	Avda. de Orihuela, 57, esq. Rigel
ALICANTE - SAN BLAS	Padre Recaredo de los Ríos, 43
IBI	Avda. de la Paz, 6
ALICANTE - CAROLINAS	Montero Ríos, 1
VILLENA	Avda. Constitución, 25A
ALCOI	Avda. País Valenciano, 32
ALICANTE - AGUILERA	Avda. Aguilera, 45

Zona Elche

CREVILLET	Avda. de Madrid, 19
SANTA POLA	Calle del Muelle, 15
ELX - MIGUEL HERNANDEZ	Poeta Miguel Hernández, 2
ELX - ALTABIX	Avda. Alicante, 85
ELX - AVDA. LIBERTAD	Avda. Libertad, 25
ASPE	Parque Dr. Calatayud, 4
NOVELDA	Travesía, 2
ELDA	Avda. de Chapi, 6
LAS BAYAS	Los Molinos, 2, esq. Paz
GRAN ALACANT	Avda. Mediterráneo, esq. África, 2
ELX - POLIGONO CARRUS	Avda. Novelda, 83
ELX - PEDRO JUAN PERPIÑAN	Pedro Juan Perpiñán, 63
EL ALTET	Condestable Zaragoza, 1
ELX - PUERTA DE LA MORERA	Porta de la Morera, 1
LA MARINA	Pl. Sierra Castilla, 25

Zona Vega Baja

CALLOSA DE SEGURA	Cervantes, 2
ROJALES	Malecón del Carmen, 3
JACARILLA	Avda. La Paz, 27
DAYA NUEVA	Pl. José Antonio, 7
COX	Avda. del Carmen, 23
ALBATERA	Avda. País Valenciano, 88
DOLORES	Pl. General Llopis, 5
ORIHUELA - SAN PASCUAL	San Pascual, 24
LA APARECIDA	Ctra. Alicante-Murcia, Km 18
BIGASTRO	Purísima, 75
ORIHUELA - PL. DEL CARMEN	Pl. del Carmen, s/n
RAFAL	Marqués de Rafal, 42
CATRAL	Avda. Constitución, 25
ORIHUELA - AVDA. TEODOMIRO	Avda. Teodomiro, 1
LA MURADA	Marqués de Lacy, 27
ALMORADI	Pl. Constitución, 3
BENEJUZAR	Pl. de España, 17
REDOVAN	Avda. Pascual Martínez, 29

Zona Costa Norte

CALA DE FINESTRAT	Avda. Mariners, Res. Aguaviva, IV L9-10
LA NUCIA	C.C. Plaza del Sol, local 9
JAVEA	Avda. Libertad, 6
EL ALBIR	Avda. de L'Albir, 159
EL CAMPELLO	Pl. del Ayuntamiento, 2
LA VILA JOIOSA	Avda. País Valenciano, 2
BENIDORM	Avda. del Mediterráneo, 43
ALTEA	Avda. Jaime I, 1
DENIA	Glorieta del País Valenciano, 3
CALPE	Corbeta, Ed. Europlaya

Zona Costa Blanca

PILAR DE LA HORADADA	Mayor, 53
SAN MIGUEL DE SALINAS	19 de abril, 15
MIL PALMERAS	Zona Com., local 2, Urb. Mil Palmeras
LA ZENIA	Urb. La Zenia, Avda. Villamartín, s/n
CABO ROIG	C.C. Agua Marina, local 13
VILLACOSTA - CAMPO DE GOLF	Pirineos, Urb. Lomas Campoamor
PUNTA PRIMA	Ctra. Torreveja-Cartagena, La Campana
TORREVIEJA CORTES VALENCIANAS	Avda. Cortes Valencianas, 2
PLAYA FLAMENCA - C. COMERCIAL	Ctra. Alicante-Cartagena, C.C. La Mosca
LOS MONTESINOS	Avda. del Mar, 50
TORREVIEJA	Ramón Gallud, 23
TORREVIEJA - ANTONIO MACHADO	Antonio Machado, 58

GUARDAMAR DEL SEGURA	Avda. País Valenciano, 28
CIUDAD QUESADA	Avda. Costa Azul, esq. Avda. Naciones
LAGO AZUL	Ctra. Villacosta, C.C. El galán, C/Pirin

Zona Valencia Centro

VALENCIA - GERMANIES	Gran Vía Germanies, 2
VALENCIA - AVDA. PUERTO	Avda. del Port, 85
VALENCIA - ANGEL GUIMERA	Angel Guimera, 74
BURJASSOT	Blasco Ibáñez, 99
ALBORAIA	Miracle, 64
MASSAMAGRELL	Pl. Constitució, 4
UTIEL	Pl. Puerta del Sol, 5
VALENCIA - SAGUNTO	Carrer Sagunt, 203
VALENCIA - PERIS Y VALERO	Avda. Peris y Valero, 149
VALENCIA - PRIMADO REIG	Avda. Primado Reig, 185
VALENCIA - AUSIAS MARCH	Avda. Ausias March, 46
VALENCIA - CARDENAL BENLLOCH	Avda. Cardenal Benlloch, 60
VALENCIA - ORRIOLS	Avda. Valladolid, 2
VALENCIA - MARQUES DE SOTELO	Avda. Marqués de Sotelo, 4
PATERNA	Avda. Vicent Mortes Alfonso, 72
CASTELLON DE LA PLANA	Avda. Rey D. Jaime, 84

Zona Valencia Sur

XATIVA	Carlos Sarthou, 1-3
SUECA	Valencia, 2
TAVERNES DE VALLDIGNA	Major, 1
ALGEMESSI	Pl. del Mercat, 1
ALZIRA	Avda. Sants Patrons, 37
GANDIA	Passeig de les Germanies, 24
CULLERA	Doctor Alemany, 13
TORRENT	Pl. de les Corts Valencianes, 4
PICASSENT	Calvari, 44
QUART DE POBLET	Avda. San Onofre, 25
ALDAIA	Avda. Dos de Maig, 5
XIRIVELLA	Pl. de Espanya, s/n

Dirección Territorial Norte - Albacete

Zona Norte

CIEZA - PASEO	Paseo, 29
YECLA - SAN FRANCISCO	San Francisco, 5
ARCHENA	Avda. del Carril, 21
YECLA - MAESTRO MORA	Maestro Mora, 7
ABARAN	Doctor Molina, 15
JUMILLA	Pl. Glorieta, 1
BLANCA	Gran Vía, s/n
LA ALGAIDA	Mayor, s/n
CIEZA - GRAN VIA	Gran Vía, 133
YECLA - INFANTA MARIA TERESA	Infanta María Teresa, 2
LA HOYA DEL CAMPO	Capitán Cortés, 6
ARCHENA - ANTONETE GALVEZ	Antonete Gálvez, 25
CIEZA - LA ERMITA	Cañada de la Horta, 2
VILLANUEVA DEL SEGURA	Juan Carlos I, 28
RICOTE	Pl. 1 de Mayo
ULEA	Pl. Constitución, 7
EL PINOS	Pl. de España, 2
JUMILLA - AVDA. DE MURCIA	Avda. de Murcia, esq. Progreso

Zona de Molina

ESPINARDO	Mayor, 103
MOLINA - PASEO ROSALES	Paseo de Rosales, 15
LAS TORRES DE COTILLAS	Pl. Constitución, 1
LORQUI	D. Pedro Gil, 17
MOLINA - AVDA. MADRID	Avda. de Madrid, 25
ALGUAZAS - SANCHEZ CAÑAS	Pl. Dr. Sánchez Cañas, 2
MOLINA - PIO XII	Gran Vía, 2
CEUTI	Pl. José Virgili, 5
MOLINA - EMPRESAS	Mayor, 40
FORTUNA	Purísima, 18
ALGUAZAS - Bº DEL CARMEN	Hernán Cortés, 20
MOLINA - SAN JUAN	San Juan, s/n
LAS TORRES DE COT. - LOS VICENTES	Juan Carlos I, 2
ALTORREAL	Avda. Reino de Murcia, 11
ABANILLA	Pl. Purísima, 4
BARINAS	Juan Bautista Romero, s/n
LLANO DE MOLINA	Ctra. Lorquí, s/n
LAS TORRES DE COT. - LOS VIENTOS	Avda. Reyes Católicos. P.I. Los Vientos
MOLINA - EL CHORRICO	Avda. El Chorrico, Urb. El Chorrico
LORQUI - POL. SAN MARTIN-BASE 2000	Castillo de Galeras

Zona de Albacete

ALMANSA	Rambla de la Mancha, 20
ALPERA	Paseo de la Constitución, 38
AYNA	Industrias, 22
CAUDETE	Luis Pascual, 7
EL BONILLO	Cruces, 2
ELCHE DE LA SIERRA	Juan Carlos I, 30
FUENTEALAMO	Avda. Dr. Pérez Gil, 2
HELLIN	El Sol, 7
LA RODA	Avda. Alfredo Atienza, 5
MINAYA	Olmo, 41
MUNERA	José Antonio, 51
ONTUR	Pascual Abellán, 29
TARAZONA DE LA MANCHA	General Ochando, 4
TOBARRA	Avda. Constitución, 15
VILLAMALEA	Pl. de la Iglesia, 13
VILLARROBLEDO	Pl. Constitución, 11
ALBACETE - PASEO LIBERTAD	Paseo de la Libertad, 10
ALBACETE - MENENDEZ PIDAL	Menéndez Pidal, 8
ALBACETE - MARIA MARIN	María Marín, 75
CAMPILLO DE ALTOBUEY	Antonio Cobo, 7
LAS PEDROÑERAS	Mayor, 41
QUINTANAR DEL REY	Velázquez, 2
ALBACETE - DIONISIO GUARDIOLA	Dionisio Guardiola, 46
ALBACETE - ISABEL LA CATOLICA	Avda. Isabel la Católica, esq. Padre Romano

Zona Noroeste

CARAVACA - GRAN VIA	Gran Vía, 20
BULLAS	Pl. de España, 6
CALASPARRA	Teniente Flomesta, 10
CEHEGIN	Gran Vía, 3
MORATALLA	Constitución, 8
CARAVACA - CTRA. DE GRANADA	Avda. Juan Carlos I, 39
ARCHIVEL	Gran Vía, 7
CARAVACA - JUAN CARLOS I	Gran Vía, 42
BENIZAR	Mayor, 10
EL SABINAR	Pl. Mayor, 22
BARRANDA	Ctra. de Caravaca, 1
ALMUDEMA	Ctra. de Lorca s/n
VALENTIN	Paseo San Juan, 27
SOCOVOS	Pl. de la Villa, 9

Informe anual 2004

obra
social y
cultural.

Fundación
Cajamurcia

La Caja de Ahorros de Murcia ha llevado a cabo durante el año 2004 un conjunto de actividades de carácter social y cultural enmarcadas en distintas Áreas de actuación y desarrolladas fundamentalmente por medio de los siguientes programas, definidos en el Plan Estratégico de su Fundación:

- Promoción y difusión cultural.
- Atención a colectivos socialmente desfavorecidos.
- Investigación e innovación en ciencia y tecnología.
- Patrimonio histórico y natural.

Área de promoción y difusión cultural

Se ha impulsado la celebración de cursos, talleres, ciclos de conferencias, congresos y jornadas de estudio y reflexión, que tienen relación con aquellos temas de actualidad enmarcados dentro de los ámbitos docente, bellas artes, investigación, medio ambiente, asistencia a desfavorecidos, etc. Así pues, tanto el Aula Central como el Centro Cultural "Las Claras" han sido escenario de estas actividades, junto a las celebradas en la red de Aulas de Cultura.

En el apartado de exposiciones temporales, se han podido contemplar las realizadas en las diferentes aulas de cultura como muestra de apoyo a los jóvenes

creadores, así como las que han tenido lugar en el Centro Cultural "Las Claras", entre las que cabe citar las enmarcadas en la V edición de "Fotoencuentros"; la dedicada a las vanguardias artísticas (1925-1939), con obras procedentes de las colecciones del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, que permitió mostrar cómo un grupo de adelantados de la modernidad, que se formaron fuera de nuestras fronteras, sentaron las bases para la renovación del arte español en los años veinte; "El trazo de los maestros italianos. De Guercino a Canova", en colaboración con la Calcografía Nacional, exposición conformada por un conjunto singular de dibujos procedentes de la Pinacoteca Cívica de Ascoli Piceno y de la Biblioteca Municipal de Fermo, y "Las ciudades invisibles", traducción pictórica, llevada a cabo por el artista Pedro Cano, del célebre libro, del mismo título, de Italo Calvino.

Las publicaciones también han sido objeto de atención este año y, en consecuencia, han visto la luz diferentes obras de interés regional y de temática variada (historia, arte, literatura...) como el libro de J.A. Lozano Teruel "Ciencia del Siglo XXI", "Las ciudades invisibles" del pintor Pedro Cano, "San Isidoro, Doctor de las Españas" y "La decoración arquitectónica en

las ciudades romanas de Occidente", cuyas páginas recogen las intervenciones que tuvieron lugar en el Centro Cultural de la Caja en Cartagena sobre este tema. La Obra Social también editó el libro "La Ciudad del Sol", bajo la dirección del Profesor Cristóbal Belda, un recorrido por la historia y el arte de Lorca narrado por varios autores, desde el mundo antiguo hasta nuestros días.

En estrecha colaboración con la Consejería de Educación y Cultura de la Región de Murcia se han programado una serie de actuaciones entre las que cabe destacar la restauración del Órgano de la Iglesia de San Onofre de Alguazas, "Ardentísima", las exposiciones "Scombraria" y "Bajo la cólera del Vesubio", la edición de la obra Heráldica de Cieza, así como la colaboración con el Centro de Documentación y Estudios Avanzados de Arte Contemporáneo (CENDEAC) que este año ha acogido, entre otras actividades, las "III Jornadas de Crítica de Arte".

Se ha celebrado una nueva edición de la "Semana Grande", atendiendo siempre a las tendencias y acontecimientos culturales más importantes del momento en sus más variadas manifestaciones (música, teatro, cine, danza, literatura, artes plásticas...), y los ciclos

"Navidad con Cajamurcia", que dedica especial atención a los niños con representaciones de teatro y otras actividades; "Cultural Sacro", con el propósito de difundir la cultura religiosa ligada a la Semana Santa; el ya tradicional "Réquiem" y la "Semana Dorada", una cita cultural dirigida al público de los centros sociales de mayores.

En 2004 se ha celebrado el Festival Belluga, un espectáculo de música y danza de gran calidad artística en el destacado entorno monumental de la Plaza de Belluga, en la ciudad de Murcia, con el magnífico telón de fondo de la fachada barroca de la catedral.

Especial interés tiene el convenio suscrito con la Fundación MARQ (Museo Arqueológico Provincial de Alicante) que permite impulsar actividades de carácter cultural y científico con fines de investigación, disfrute y promoción científica y cultural mediante la adquisición, conservación, restauración, estudio, exposición y divulgación de bienes de valor histórico, artístico y arqueológico.

Cabe destacar los convenios suscritos con diversas entidades e instituciones, como las Reales Academias de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca y de Alfonso X el Sabio, el Museo

Ramón Gaya, Teatro Guerra, Asociación Promúsica y el Orfeón Fernández Caballero.

Área asistencial, sanitaria y desarrollo regional

Las acciones impulsadas por la Caja de Ahorros de Murcia dentro del área asistencial y sanitaria tratan de atender a los colectivos más desfavorecidos, como es el caso de las personas con discapacidad física o psíquica, así como otras que padecen enfermedades crónicas o de larga duración, colectivos marginados (drogodependientes, minorías étnicas...), infancia y tercera edad y facilitar la integración efectiva de la población inmigrante.

Con la intención de atender las necesidades surgidas del fenómeno de la inmigración, se han impulsado programas sociales (de acogida y atención primaria, servicios de información y orientación, ayuda a la integración social y laboral, adaptación cultural, apoyo a la mujer inmigrante, alojamientos y guardería infantil) reflejados en convenios con el CEPAIM (Consortio para la Acción Integral con Migrantes) y la Fundación Hispano Andina, entre otros. Las actuaciones de sensibilización de la población hacia los recién llegados han tenido su reflejo en la celebración de numerosos ciclos y jornadas en las aulas de la Fundación.

La atención de las discapacidades, las drogodependencias y las nuevas necesidades derivadas del aumento de la esperanza de vida, que invierte la pirámide poblacional, se ha visto reflejada en la suscripción de diferentes convenios con las Asociaciones y Federaciones de Disminuidos Físicos y Psíquicos (Parkinson, Alzheimer...), Asociación Contra la Violencia Familiar, Jesús Abandonado, Cáritas, Cruz Roja, y con centros de la tercera edad como la Asociación de Residencias Privadas sin ánimo de lucro (RENO), los que dependen del ISSORM o los adscritos a las Concejalías de Política Social de los Ayuntamientos de Cartagena, Murcia, Lorca y Bullas.

Singular relevancia ha tenido el convenio suscrito con la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia con el fin de fomentar la prevención de enfermedades, promocionar la salud y mejorar la calidad asistencial sanitaria.

El deporte también ocupa un lugar importante en el marco de las actividades promovidas por la Obra Social. Cada vez se concede mayor importancia al deporte, no sólo como medio para el desarrollo físico y personal, sino como vía de asueto y forma de ocupar parte de los ratos de ocio, lo que ha conllevado un incremento considerable

de la práctica del mismo entre niños, jóvenes y adultos. Numerosas entidades y asociaciones deportivas cuentan con el apoyo de la Obra Social para el desarrollo de actividades y fomento del deporte base en distintas modalidades deportivas.

Como apoyo a los jóvenes empresarios, se colaboró con la V edición del premio Cajamurcia Joven Empresario de la Región de Murcia, impulsando iniciativas y proyectos que harán que en un futuro la Región ocupe un nivel de progreso y bienestar equiparable a las comunidades más avanzadas.

La colaboración con la Fundación Educación y Desarrollo (EDYDE) se ha basado en el impulso y la ayuda a centros educativos, empresas, fundaciones, asociaciones y ONG'S, para que promuevan, desarrollen o colaboren en actividades relacionadas con la Educación, la Cultura, el Desarrollo y la Acción Social.

La Obra Social mantiene una apuesta decidida por la promoción y difusión de los productos tradicionales que se convierten en motor de desarrollo y progreso y que a su vez constituyen la representación de los valores, costumbres y tradiciones más enraizadas en el patrimonio común. Así pues, ha colaborado con diferentes muestras y ferias como son la "Muestra Artesana de

la Navidad", "Semana Nacional de Ganado Porcino", "Semana de la Huerta y el Mar", "Feria de Artesanía de la Región de Murcia" y "Feria Regional del Mueble".

Como muestra del apoyo decidido que la Obra Social mantiene por el desarrollo de aquellas zonas donde la Caja ejerce su labor, se ha impulsado la colaboración con empresas de economía social (cooperativas, comunidades de regantes, asociaciones de jóvenes agricultores...) que constituyen una buena representación de la economía donde el sector primario sigue teniendo un peso relativo muy importante. Esta colaboración se ha basado en el apoyo a los planes de formación de sus empleados y en la incorporación de avances tecnológicos para el mejor aprovechamiento de un recurso tan escaso como es el agua.

Área de la docencia e investigación

En el área docente, y dentro del marco de colaboraciones con las universidades e instituciones, es posible destacar los convenios suscritos con la Universidad de Murcia (aulas de música, corales universitarias, aulas de flamenco, de debate, de poesía...), UCAM (Escuela de Práctica Jurídica), UNED y la Universidad Politécnica de Cartagena. Hay que citar también los convenios con la Facultad de

Economía y Empresa de la Universidad de Murcia y con la Escuela de Negocios (Fundación Universidad Empresa) que permiten la formación adecuada de profesionales en el ámbito de la Economía.

Especial importancia ha tenido el convenio con la Consejería de Educación y Universidades. Fruto de esta colaboración se ha desarrollado el proyecto Plumier, orientado a la introducción de nuevas tecnologías en los centros educativos.

La Caja de Ahorros de Murcia, tanto a través de la Fundación como de la Obra Social, apuesta por la introducción de las últimas tecnologías como instrumento para la difusión cultural y el aprendizaje colectivo, lo que ha quedado materializado en el espacio XTRA, donde este año se han desarrollado los siguientes proyectos:

- OVNI. Mediateca de 700 documentos audiovisuales de videoarte y documental independiente.
- Cortoteca. Mediateca de cortometrajes españoles mediante la digitalización de 150 obras representativas de lo mejor del cortometraje español.
- Mediateca de arte en CD-ROM y DVD. Mediateca internacional de obras artísticas en soporte CD-ROM.

- Concurso de animación y vídeo creación. Proyecto dedicado a la animación e imagen digital en la Región de Murcia.

En cuanto a la investigación sanitaria, cabe destacar el convenio suscrito con la Universidad de Navarra y la colaboración con la Fundación FEYDEM basada en un programa especializado que permite aplicar tecnologías avanzadas a los trasplantes de médula ósea. La colaboración con la Real Academia de Medicina y Cirugía se ha concretado en la revisión de sus fondos bibliográficos y la dotación del Premio de Investigación Médica.

Tanto la investigación humanístico-literaria cuanto la científico-tecnológica, aplicadas a distintos campos y especialidades, se han visto alentadas por medio de una nueva convocatoria del Programa de Becas de Investigación, que ha permitido la incorporación de seis becarios predoctorales y cinco postdoctorales.

El apoyo a la investigación e innovación también ha quedado reflejado en la colaboración que la Obra Social ha mantenido con varios centros de investigación, como el Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS-CSIC) y tecnológicos, como el CETEM (Centro Tecnológico

del Mueble de la Región de Murcia) y la Fundación Murcia 21 Diseño y Moda.

La Obra Social ha dedicado especial atención a las actividades relacionadas con el estudio y difusión de aquellos aspectos relativos a la gestión eficaz de los recursos hídricos. Fruto de este interés, han sido firmados distintos convenios con las Comunidades de Regantes del Campo de Cartagena y de Lorca y con el Sindicato Central Acueducto Tajo-Segura para la incorporación e investigación de nuevas tecnologías orientadas hacia el aprovechamiento óptimo de los recursos hídricos. También ha organizado una exposición que se ha celebrado en el Museo Hidráulico de los Molinos del Río Segura, Sala Caballerizas y el Museo de la Ciencia y del Agua, de Murcia, "La Cultura del Agua en la Cuenca del Segura", en donde se ha puesto de relieve la importancia que un bien tan escaso como el agua tiene para la Cuenca del Segura. La exposición ha reunido documentos antiguos, libros valiosos, planos y mapas históricos y cartografía actual relacionados con la gestión del agua en la Cuenca del Segura, a lo largo de su historia.

Patrimonio Histórico y Natural

La aparición y desarrollo de una nueva conciencia social sobre el Medio Ambiente y la atención

cada día más creciente a actuaciones de desarrollo sostenible hacen que la Caja de Ahorros de Murcia proponga el impulso de una adecuada mentalización de la ciudadanía, poniendo a disposición de la sociedad los elementos de información necesarios que permitan desarrollar una actitud positiva hacia estos valores.

Como fruto de este compromiso, la Fundación Cajamurcia colabora con las actividades del Centro de Recursos de Educación Ambiental (CREA), que tiene como finalidades mantener un archivo de materias medioambientales, difusión de contenidos a escolares y profesores, seminarios, exposiciones y actividades de sensibilización en materia medioambiental. También, colabora con la Cátedra del Agua y Medio Ambiente en la realización de estudios relacionados con los recursos hídricos, organización de cursos y seminarios para profesores y edición de publicaciones de calidad científica reconocida.

Por otra parte, se ha suscrito un convenio con la Fundación Sierra Minera, el Ayuntamiento de Cartagena y la CARM (2004-2005) que integra acciones de recuperación del patrimonio minero junto a la restauración ambiental y promoción de un turismo sostenible en la Sierra Minera de Cartagena - La Unión.

La colaboración en la conservación, recuperación y dinamización de elementos y espacios que forman parte del Patrimonio Cultural, en tanto que depósito de memoria colectiva y factor cultural de identidad y de cohesión social ha quedado materializada en distintas actuaciones, como es el caso de la restauración de la Iglesia de Santa Lucía de Cartagena, Convento de Santa Clara de Lorca,

Iglesia de Santa María Magdalena de Cehegín, Iglesia de Santo Domingo, en Murcia, así como en otros monumentos emblemáticos, como el Teatro Romano de Cartagena, Museo Salzillo, Palacio Episcopal y el Monasterio de Santa Clara la Real, de Murcia.

Finalmente, con el Ayuntamiento de Lorca fue suscrito un convenio

cuyo objeto es la restauración de elementos del patrimonio histórico de la Ciudad de Lorca, como son la Colegiata de San Patricio, Casa de Guevara, Casa del Inquisidor y Muralla Árabe de la Puerta de San Ginés, así como la restauración de las pinturas del Santuario de la Virgen de las Huertas.

